



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
"ACATLAN"

"LA DESIGUALDAD SOCIAL Y SU IMPACTO EN EL ABUSO
SEXUAL EN LA FAMILIA ELEMENTAL"

T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A :
JUAN JOSE SANCHEZ CHAVEZ

ASESOR: DR. AUGUSTO SANCHEZ SANDOVAL



NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO. SEPTIEMBRE DE 2005.

m. 341017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos.

No parece tan lejano aquel año 2000 en que inicié mis estudios de licenciatura en la entonces ENEP Acatlán. La UNAM regresaba a la actividad después de una huelga de casi un año; comenzaba entonces mi travesía en la universidad. En mi camino tuve que superar muchos obstáculos, algunas veces fue difícil hacerlo, en otras ocasiones no tanto gracias a la ayuda de gente bonita que me motivó de todo corazón. Maestros, compañeros, amigos y familiares me brindaron su apoyo incondicional y me dieron innumerables muestras de afecto y aliento. Primeramente y sin importar lo que se diga doy gracias Dios y a mi Madrina por darme la oportunidad de llegar a este momento tan hermoso e importante en mi vida y superar todos los obstáculos que han aparecido en mi camino y que incluso han llegado a poner en peligro mi vida.

Este sueño, esta meta que se cumple con la publicación de este trabajo, también es una promesa que fuera hecha ya hace algunos años a una gran mujer que siempre fue y seguirá siendo un ejemplo a seguir para todos aquellos que tuvimos el gusto de conocerla, y es a esta gran señora a la que hoy dedico este trabajo. Donde quiera que se encuentre mi abuela Antonia Valerio Hernández simplemente quiero decirle gracias y espero estar llenando sus expectativas y cumpliendo las promesas que le hice. A mi madre Josefina Chávez Valerio le agradezco el regalo tan maravilloso de haberme dado la vida, a mi padre Guillermo L. Sánchez Rodríguez por estar con mi familia, a mi hermano Alejandro le agradezco todo su tiempo para cuidar de nuestra madre cuando yo no podía hacerlo debido a mis labores escolares.

Agradezco a Miguel Santillán Torres Torija por su amistad y apoyo incondicional al momento de realizar este trabajo, por su ejemplo de superación y sus consejos oportunos.

También quiero hacer un enorme reconocimiento a la Maestra Nora Mayans Goris por toda su paciencia y por compartir todos sus conocimientos conmigo.

A la gente de la coordinación de sociología la Lic. Berta Hurtado y al Maestro Agustín Gómez Cárdenas por toda la ayuda proporcionada, y por alentarme a seguir adelante con mi preparación y convertirme no solo en una persona productiva para la sociedad, sino en

uno de los mejores. A la maestra Lorena Cruz Ramos, porque no solo fue una buena maestra, también una gran amiga y confidente en tiempos muy difíciles. Gracias al maestro Francisco Casanova Álvarez por darme uno de los mejores ejemplos y mostrarle a todo el mundo que los sociólogos no son los que se mueren de hambre sino la gente que vive en la mediocridad, al maestro Ernesto González Tenorio por aquellas charlas teóricas que fueron de gran utilidad al momento de realizar mi Tesina. También a los maestros Bustamante Terreros Lennin y Esparza Romo Ma. Concepción por creer en mi y enseñarme el valor y alcance de mi trabajo. A la maestra Eiko Ikekawa por toda la confianza demostrada, por su amistad y por todas aquellas agradables tardes de actividades en la FES, por aquellos ciclos de cine en la embajada de Japón, por preocuparse por mi y tomarme como el hijo varón que siempre anheló.

Al maestro Hugo Hernández Martínez y las licenciadas Maria J. González Sierra y Diana Chavarría por darme la oportunidad de realizar con gran éxito mi servicio social y mostrarme el lado humilde y servicial de un profesionista. También a Carmelita, no solamente una secretaria del Centro de Educación Continua, sino la mejor de la FES, por toda su amistad y cariño, por todas aquellas tardes en las cuales el cansancio y desgaste de la jornada era abrupto, pero siempre tuvo una sonrisa y una muestra de apoyo. Mis mejores deseos y toda mi gratitud a mis compañeras de servicio social: Nancy Pichardo, Ariadna Sánchez Enríquez y Claudia López Piña. Gracias a la gente de la "Cafeta" la mejor comida de Acatlán, a Miguel, Carmen y a Pablo el "Cuais" por toda su ayuda en aquellas tardes en que el cansancio el hambre y el bolsillo hacían estragos.

Con mis más sinceros agradecimientos y mejores deseos a mis amigos: Claudia Maryana Noyola Escallada por todos esos ánimos inyectados y la confianza demostrada, Juan Carlos Aburto Bautista por todas aquellas tardes de chistes y comentarios ocurrientes, Irene Correa Esquivel por todas esas ocasiones de charlas y mini peleas, Jesús García Rivas por escucharme y tenderme la mano cuando necesitaba de un amigo y Juan Luis Guzmán López por recordarme siempre las cosas importantes, sin el apoyo de todos ustedes no habría llegado tan lejos y mi paso por la licenciatura no hubiera sido lo mismo.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.
NOMBRE: Juan José Sánchez Chávez
FECHA: 11 febrero 2005
FIRMA: [Firma]

Con cariño y aprecio a Esteban Sánchez López, Enrique Soto Palomino, Cuautli Tecniu Hernández Dias, Beatriz Segundo García, Verónica Ortiz Nolazco, Nancy Méndez Espinosa, Angélica Jasso, Christian Miranda, Ángel Ramírez Santos, Abraham Gallardo Orozco, Karla Polichuk Laventman, Tlahitskalpantecutli Carlos Kramer Ávila, Vanesa Cuevas, Fanny Schuartzman. Con un amor muy especial al Minino y la Chata por su compañía en mis noches de desvelo y traer tantos y tantos momentos llenos de alegría a mi vida y mi casa.

Otro reconocimiento para Jazmín Martínez Bonilla, por todos esos momentos de comprensión y apoyo, por su cariño y amistad, por alentarme a seguir adelante, por querer ser participe de todo proyecto emprendido y sobre todo por brindarme su vida como lo ha hecho.

Agradecimientos especiales al apoyo del contador Jaime L. Medina Olguín y al señor Aurelio Navarrete Zúñiga, ya que sin su ayuda no hubiera sido posible la presentación de este trabajo de investigación. Con mucho cariño para Manuel Sánchez Rodríguez, lo importante es la calidad del tiempo y no la cantidad , gracias por todo.

Gracias a mi alma mater la Universidad Nacional Autónoma de México por darme grandes ejemplos y fuentes de inspiración, mis máximos a seguir: el Dr. Juan Ramón De la Fuente, rector de nuestra máxima casa de estudios; Juan Rulfo, de los mejores escritores de México; el maestro Burgoa Origuela, pésele a quien le pese el mejor jurista De México; Hugo Sánchez Márquez, brillante como odontólogo, como deportista y el mejor entrenador que han tenido nuestros pumas; el Lic. Jacobo Zabludovsky, toda una institución en los medios de comunicación de nuestro país

Y por ultimo y de nueva cuenta doy gracias a Dios, por haberme puesto a toda esta gente bonita en mi camino y poder hacer realidad una de mis mateas en la vida: obtener la licenciatura, porque mis estudios, apenas comienzan.....

Juan José Sánchez Chávez.

Índice.

Introducción	6
Capítulo I: La desigualdad social en México.	13
1.1 La Desigualdad social.	13
a) Antecedentes de liberalismo y neoliberalismo.	13
1.2 El caso de Latinoamérica	15
1.3 El caso mexicano	19
1.4 El caso del Distrito Federal	24
2.1 La reestructuración de roles y valores de la sociedad mexicana en los últimos cinco años en la capital del país.	27
a) La mujer hacia finales del siglo XX y principios del siglo XXI	27
b) El hombre del siglo XXI	28
c) La otra realidad	30
Capítulo II: Familia y violencia.	36
2.1 La familia	36
a) Familia, identidad y valores	36
b) Funciones de la familia	39
c) El proceso de socialización	42
d) Tipo de hogar, roles y funciones de sus miembros	49
e) Funciones de la familia contemporánea	52
f) La familia mexicana en los últimos cinco años: 1997-2003	55
2.2 La violencia	60
a) ¿Qué es la violencia?	60
b) La violencia en la sociedad global	62

c) La violencia en la sociedad mexicana	64
2.3 Violencia doméstica	67
a) ¿Qué se entiende por violencia domestica?	67
b) Tipos de maltrato	70
c) La violencia doméstica en la sociedad mexicana	72
Capítulo III: Desigualdad social y abuso sexual.	77
3.1 La desigualdad, el sujeto y su entorno	77
a) El impacto económico en la vida del sujeto	77
b) La violencia domestica en números: su costo en números y hechos	89
3.2 El abuso y sus consecuencias en la conducta social de las víctimas	93
a) Comportamiento de los actores sociales, diferentes tipos de agresiones sexuales y secuelas	93
3.3 Instituciones de apoyo.	101
a) Funciones, principales actividades, difusión y acceso a las instituciones de apoyo	101
Conclusiones	119
Bibliografía	130

Introducción.

Son muchas las inquietudes que despiertan los distintos fenómenos dentro de la sociedad, algunos impactan más que otros pero todos tienen importancia para el hombre, ya que se llevan a cabo en su entorno y en la interacción diaria con otros sujetos. Situaciones que antes nos parecían de lo más ordinario o que simplemente no llamaban nuestra atención, ahora han pasado a formar parte de nuestros objetos de estudio e inquietudes personales. Las herramientas proporcionadas a lo largo de una preparación a nivel licenciatura nos ayudarán a llevar a cabo nuestra investigación y en general a observar el mundo con otros ojos que antes parecía imposible de poseer: ahora el mundo a nuestro alrededor será concebido de dos maneras, como sujeto perteneciente a una sociedad y como investigador. Una de esas inquietudes surgidas durante el estudio de mi licenciatura es el desarrollo personal y cómo éste se encuentra vinculado al desarrollo de los grupos a los que pertenece y con los que interactúa en la vida cotidiana. Comencé estudiando el fenómeno de las identidades culturales, movimientos urbanos y juveniles al llegar al sexto semestre, y fue una experiencia totalmente maravillosa y nueva para mí. Realicé observaciones de campo y consultas bibliográficas y resaltó de manera importante durante el desarrollo de esas investigaciones que el escenario en donde se gestaban los cambios que repercuten de manera directa en la sociedad y sus miembros y donde se transmiten a los individuos las reglas para interactuar y vivir con otros, es la familia. Se dice que esta agencia de la sociedad es un ente primario por ser el que les proporciona todas las herramientas necesarias a los individuos para poder vivir interactuando con otros. Esto se conseguirá transmitiéndole a sus miembros los valores y normas que se encuentren vigentes para el orden imperante en el que se vive. A lo largo del tiempo esta institución ha sufrido algunos cambios en la forma en que sin embargo la importancia que sigue teniendo dentro de la organización social es la misma, es decir, que su esencia sigue estando vigente formando parte fundamental en el orden social.¹

¹ Martínez López, Enrique. *Sociedad y familia*. Barcelona, editorial Alianza, 1999. Pág. 44

El tema de la familia es un tema muy rico para la investigación que difícilmente se agotara algún día, por lo que no fue sencillo elegir un aspecto que fuera de mi particular interés; lo que me ayudó a elegir un punto en específico es que resulta demasiado irónico que en pleno comienzo de un nuevo siglo que parece traer consigo el razonamiento y el análisis, existan aún en nuestra entorno demasiados mitos y tabúes sobre temas que son de gran interés y parte fundamental para el desarrollo de la sociedad. La familia siempre ha sido objeto de estudio en diversas investigaciones.

La violencia es un hecho que se ha incrementado de manera significativa en la sociedad global a tal grado que casi se ha convertido en parte de la vida cotidiana, aparece en las estadísticas mundiales como una problemática social que año tras año crece de manera mas alarmante. Los actos agresivos que atentan contra el mismo individuo ocupan los primeros lugares en las estadísticas, seguidos por aquellos otros que van en contra de alguien más, es decir, la violencia ejercida sobre otra persona ya sea psicológica, física o emocional.

Es en la familia en donde encontramos los índices más elevados de conductas violentas hacia otros individuos: el maltrato, las humillaciones y el control mediante el uso de la fuerza. Esto quiere decir que hay algo que está fallando al interior de éste órgano tan importante para la sociedad. La estabilidad, ruptura y brotes de violencia dentro de las familias de la sociedad moderna han decaído a la par de la inestabilidad económica que se sufre a nivel mundial. La violencia es una conducta muy común en nuestra sociedad, y la registrada en el ámbito doméstico en el país y más en concreto en el Distrito Federal ha sido llevada a niveles insospechados y nunca antes imaginados; podríamos decir que la violencia doméstica se ha convertido en un problema muy común. Inclusive alcanzando el grado de problema de salud pública. Dentro de la violencia familiar existen diferentes tipos de maltrato: existe el maltrato psicoemocional, el maltrato físico y el último tipo de maltrato es el que se convierte en objeto de ésta investigación: el maltrato sexual.²

De acuerdo a Grosman, el maltrato y / o abuso sexual registrado en la familia tiene muchas y muy variadas formas, por ende, las consecuencias que se registran afectan o pueden llegar a afectar de manera importante los diversos aspectos de la vida de aquellos

² Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Documento: Violencia familiar, apoyo jurídico. Consulta electrónica: <http://www.difdf.gob.mx>

individuos que lo padecen.³ El abuso y el maltrato sexual son de las agresiones que se tienen más reportadas ante las diferentes instancias que se encargan de impartir justicia. Hilda Marchiori menciona que en muchos de los casos, este tipo de agresiones no son reportadas debido al estigma social al que deben enfrentarse los actores sociales implicados, por lo regular, se tiene la creencia de que la víctima es la que lleva la peor parte.⁴ La realidad es que tanto víctima como victimario tienen un alto grado de dificultad para volver a reinsertarse a su entorno social, ya que ambos son etiquetados y estigmatizados ante la sociedad. Los dos aunque de formas diferentes, tienen que enfrentarse al rechazo de los demás miembros del orden social al que pertenecen.⁵ En el caso de estos hechos dentro de la organización familiar, tanto víctima como victimario se enfrentan a esta situación de ser etiquetados o marcados ante los demás sujetos de la sociedad. Por tratarse de la familia, se considera es mejor guardar casi en el olvido estos sucesos y no ser mencionados nunca más ya que se trata de hechos que lesionan y causan dolor y debilitan la estructura de la familia. No es “correcto” que sé de a conocer, que salga a la luz que este tipo de conductas se han dado en el seno de una familia, y más aún, que este tipo de sucesos se lleven a cabo entre los miembros de la misma. Otro aspecto interesante es que algunos expertos sostienen no solo la hipótesis, sino la creencia y casi una seguridad irrefutable de que en los estratos sociales más bajos y marginados se da este tipo de sucesos con mayor frecuencia, es decir, que en los sectores económicamente altos es muy difícil (por no decir imposible) que salgan a la luz pública este tipo de conductas o agresiones entre sus miembros.

Respecto a esto último tal vez parezca que el tema de las crisis económicas y su vinculación con el comportamiento directo de los individuos se está quedando en el tiempo y que las investigaciones en torno a estos temas ya no pueden aportar nada nuevo en la explicación de los diversos fenómenos que se viven día a día en nuestra sociedad. Tal vez no sea la espina dorsal de las problemáticas que se viven o que observamos de manera cotidiana, pero analistas e investigadores si consideran que el factor económico tenga una relevancia

³ Grosman-Masterman. *Maltrato al menor: el lado oculto de la escena familiar*. Editorial Universidad, Buenos Aires, 1993. Pág. 208

⁴ Marchiori, Hilda. *Criminología: la víctima del delito*. Editorial Porrúa, México, 1998. Pág. 49

⁵ Grosman-Masterman. Op. Cit. Pág. 232

importante en la aparición y desarrollo de muchos actos que se estudian y se llevan a cabo dentro del entorno social.

Al referirse a status social se tiene como referente el rol o función que desempeña cada uno de los individuos que vive en sociedad y que se encuentra determinado con base a su posición económica o social y que casi siempre cuando se habla sobre desigualdad social, se hace referencia a sectores inferiores económicamente, que casi siempre realizan actividades laborales que resultan ser mal remuneradas demasiado degradantes y / o humillantes, y que viven en condiciones que algunas ocasiones se pueden calificar de inhumanas. Los distintos niveles económicos que encontramos en cada sociedad construyen no solo niveles de poder adquisitivo, sino también pueden llegar a determinar el entorno en el que se desenvuelve y desarrolla cada individuo, incluso el nivel económico afecta de manera tan directa el destino de un suceso que puede convertirse en un elemento importante en la toma de decisiones no solo de un sujeto, inclusive de una nación.

En los últimos cincuenta años, para ser más precisos después de la segunda guerra mundial, los roles que tradicionalmente venían desempeñando los individuos que viven en sociedad han sufrido una serie de modificaciones que obedecen principalmente a la necesidad de un cambio en la estructura de valores con el fin de encontrar un sustento ideológico más fuerte que sirva de apoyo a las nuevas políticas económicas. Después de la segunda guerra mundial es que se comienza a abrir el umbral por el cual la mujer intentara introducirse a la vida económica y socialmente activa, vida que antes era predominantemente masculina. El rol que intenta asumir la mujer en la sociedad de post guerra es un papel encaminado hacia la igualdad social. Esta igualdad se traduce en más y mejores oportunidades de desarrollo, tanto laborales como educativas. La mujer intenta abrirse brecha en un mundo de hombres y salir a buscar su realización personal que se encuentra mucho más allá del ámbito doméstico, es decir, fuera del hogar.⁶ Anteriormente la mujer dentro de la familia solo tenía el rol de ama de casa, lo que la llevaba a conducirse solamente en las labores domésticas como cuidar y criar a los niños, la limpieza, la preparación del alimento y por su puesto la reproducción. En los últimos veinte años se ha incorporado a la mujer por completo al mercado laboral. Ahora las mujeres no solo llevan la vida doméstica, también la comparten

⁶ Lagarde, Marcela, Los cautiverios de las mujeres: "Madres-esposas, monjas, putas, presas y locas". ED. ¿?, México. Pág. 129

con el hombre, y en algunas otras ocasiones la intercambian con él. La mujer de estos tiempos también tiene que levantarse a las cinco de la mañana para llegar a su trabajo a las siete, salir a las nueve de la noche y llegar a su casa casi a la media noche.

Existen roles que ya existían en la sociedad de antaño, pero que en nuestros días han crecido de manera considerable. Encontramos por ejemplo los roles de la madre y el padre solteros o los padres divorciados que tienen que cargar con sus hijos convirtiendo la educación de estos en una verdadera encrucijada, pues ahora hay que cuidar a los hijos de él, los de ella y los de ambos. En el caso de otros roles como el de los abuelos han adquirido nuevas obligaciones, pues muchas veces son éstos los que tienen que cuidar y educar a los niños del matrimonio, los padres solteros o divorciados.

El modo de vida de los individuos que forman la sociedad moderna ha cambiado de manera significativa. La sociedad de estos tiempos se ha distinguido por ser la sociedad del desarrollo tecnológico y del desarrollo del hombre hacia niveles nunca antes sospechados⁷.

Tal y como afirma Nelson Minello en su obra *La masculinidad en México al fin del milenio*, se pueden encontrar en nuestra sociedad industrial de fines del siglo XX y principios del XXI hechos que difícilmente se apreciaban o se daban a conocer en la sociedad tradicional que se caracterizaba por ser rígida, cerrada, estricta en su estructura de valores, incuestionable etc., dichos fenómenos van desde la nueva división del trabajo dentro de la célula familiar hasta el replanteamiento de una identidad masculina totalmente renovada y altamente cuestionada. La liberación y revelación femenina ha traído como consecuencia una reestructuración al interior de la familia y el orden social.⁸

La economía mundial ha sufrido grandes cambios, los niveles de pobreza, de miseria y desigualdad son cada vez más marcados, cada vez crece más la diferencia entre aquellos que presentan una estabilidad económica y aquellos que tienen que luchar por subsistir.

En el orden social tradicional la estructura familiar se encontraba formada por la familia extensa, es decir aquella familia que reúne además de los hijos y los cónyuges a otro tipo de parientes, ya sean abuelos, tíos, etc. Lo que equivale a decir que bajo un mismo techo vivían muchos sujetos, este patrón no obedecía a establecer una alianza económica para subsistir, sino a conservar y fomentar la unión familiar. En el orden social de la sociedad

⁷ Sartori Giovanni, *Homo videns, una sociedad teledirigida*, Madrid, Editorial Taurus, 1997, Pág. 31

⁸ Minello Nelson, *La masculinidad en México al fin del milenio*, México 1999, Colegio de México, Pág. 16

global, la familia extensa se ha reducido a su mínima expresión: la familia nuclear, que se compone por los padres o cónyuges y los hijos menores,⁹ aunque existen familias que forman "alianzas" para poder sobrevivir, aunque cabe aquí hacer la señalización de que este fenómeno se da de manera aislada

La intención de éste estudio es contribuir a comprender el impacto de la desigualdad socio-económica dentro de los diferentes tipos de relaciones que sostienen los individuos en su vida enfocado en éste caso a lo que es el abuso sexual dentro de la familia. En el primer capítulo el objetivo es dar a conocer los antecedentes de la sociedad globalizada, que se encuentran en el liberalismo y neoliberalismo y su llegada al continente americano y como ha repercutido en América Latina modificando (aunque de forma negativa) los niveles de vida de sus habitantes. En el segundo apartado se reflexiona sobre los tipos existentes de familia y sus funciones básicas. Después se hace un análisis sobre la violencia y su aparición frecuente en la sociedad neoliberal-globalizada y como esta (la violencia) se desenvuelve dentro del seno familiar. En la última sección se pretende estudiar el impacto de la desigualdad social en la vida del sujeto, en concreto, como el nivel de vida del ciudadano mexicano en la capital del país ha ido disminuyendo en los últimos años, y en un último punto, de que manera influye en su cotidianeidad esta disminución de su nivel de vida y unas condiciones de movilidad social hacia arriba casi nulas, propiciando en algunos casos (de acuerdo a datos oficiales del gobierno del Distrito Federal y organismos como el DIF) las condiciones necesarias para que se dé la violencia familiar en una forma desmedida.

Diversas autoras y expertos en la materia concuerdan que el abuso sexual en la familia constituye una traición a la confianza que la niña o niño (principalmente los infantes, aunque los demás miembros no escapan a estos sucesos) depositó en alguien se suponía debería cuidarla (o). Es esa traición la que devasta principalmente la vida psíquica de la víctima. De ahí en adelante su vida ya no será la misma: ha sido traicionada y sometida a la seducción, a la amenaza, a un mundo, con experiencias, sentimientos y sensaciones para los

⁹ Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, *La familia: Investigación y política Pública*, UNICEF, DIF, COLMES, México 1996. Pág. 24

cuales su mente no está preparada. También es un daño a la estructura familiar: la ofensa hiere el corazón de la familia.¹⁰

Lo interesante es observar la relación existente entre la desigualdad y el tema del abuso sexual, ya que la desigualdad no solo contiene o se refiere a la desigualdad económica, sino también ideológica. Esto podría ilustrarse mejor si tomamos en cuenta el número de personas que llegan diariamente al Distrito Federal provenientes del interior de la república y que tienen la necesidad de adaptarse a un nuevo entorno totalmente diferente al que se encontraban habituados. Algunas de las costumbres de la capital no se observan en el interior del país.

Expertos en la materia se piensa que es muy raro y casi imposible que este acto suceda en familias que cuentan con grandes recursos económicos, ya que el hecho de contar con una economía estable, es una gran ventaja sobre otras familias en cuanto a los accesos educativos y las oportunidades de desarrollo se refiere.

El manejo de datos estadísticos aunque solo describe una parte de la realidad como podrían afirmar algunos investigadores, muestra por lo menos una fotografía de lo que acontece en estos tiempos de fines de siglo XX y comienzos de siglo XXI y espero sirva para el análisis de futuras generaciones y puedan tener una idea aunque sea mínima de lo que se vivía en el país y su ciudad capital en este rango de tiempo.

Para finalizar solo me resta agregar que el presente trabajo no solo fue un requisito con el que se tenía que cumplir, también fue un gran gusto porque el tema fue elegido libremente, y por que siempre es una bonita aventura el investigar aunque sea una parte de la vida del hombre y todo lo que este representa.

¹⁰ Jurado, Colón, Ana María, " *Incesto, abuso sexual y sus consecuencias en la vida sobreviviente adolescente y adulta* ", Ponencia en el Foro Psicolatino. Buenos Aires, Junio de 2003.

Capítulo I: La desigualdad social En México.

a) Fundamentos económicos de liberalismo y Neoliberalismo.

El liberalismo es una doctrina política que tiene sus orígenes en el siglo XVIII encontrando en Adam Smith a su teórico más importante. Ésta disciplina logró gran desarrollo durante casi todo el siglo XIX, finalizando su primer ciclo de vida con el conflicto de la primera guerra mundial y el colapso del capitalismo durante la década de los años 30.¹¹ Ésta doctrina se caracterizaba por derrumbar las restricciones feudales del comercio y la producción desempeñando para algunos, un rol revolucionario.

Puede pensarse que el liberalismo y neoliberalismo son una misma doctrina pero la verdad es que aunque ostentan algunas similitudes, cada una tiene su propio camino a seguir, teniendo su principal diferencia en los efectos que ambas ejercen sobre la estructura social.¹²

De 1930 a 1980 se observa una aguda crisis capitalista que se tradujo en una pérdida monetaria importante para los grandes propietarios de los medios de producción. El Estado era dueño casi absoluto de la industria. El Estado era una especie de agente benefactor que vigilaba por el bien de los dueños de la fuerza de trabajo, en base a la prosperidad de éstos, la gran empresa también prosperaría.

Dentro de los fundamentos, objetivos y diferencias del liberalismo con el neoliberalismo se puede mencionar que el liberalismo persigue: el abrir los mercados, convertir a los campesinos en proletarios, estimular el crecimiento de las ciudades y (aunque de manera obligada por el movimiento trabajador) aceptar la legislación laboral, el bienestar social y las empresas políticas. Mientras que el neoliberalismo cambia los mercados domésticos por los externos, daña los mercados locales para ponerse al servicio de los consumidores

¹¹ F., Petras, James, "Los fundamentos del neoliberalismo" en *Neoliberalismo en América latina: la izquierda devuelve el golpe*, Rosario, Editorial Homo Sapiens, 1997. Pág. 12

¹² Dentro de dichas similitudes podemos encontrar que uno de los principios para ambas vertientes es la búsqueda de mercados abiertos, privatización de propiedades y ampliación de las relaciones de productos; lo que conduce a la conclusión de que ambas son ideología de países capitalistas dominantes que pueden competir de manera eficaz en el mercado mundial.

foráneos, convierte a los trabajadores asalariados en sectores informales o auto-empleados, divide las ciudades entre los muy ricos y los muy pobres con una clase media que en la actualidad se encuentra prácticamente en vías de extinción.¹³

Retomando a James Petras podríamos resumir los objetivos del neoliberalismo en cinco premisas fundamentales:¹⁴

1. Estabilización de precios y de cuentas nacionales,
2. La privatización de los medios de producción y de las empresas estatales.
3. La liberalización de los flujos comerciales y de capital.
4. La desregulación de la actividad privada, y
5. La restricción del gasto público, mismas que han sido aplicadas en diferentes grados en toda América Latina.

Dentro del neoliberalismo se vislumbra un mundo de individuos altamente competitivos que sean capaces de maximizar las ganancias, la economía de libre mercado es el resultado racional de la libre competencia individual.¹⁵ Las políticas neoliberales solo benefician a ciertas clases, normalmente a las minorías que se encuentran gobernando y sus subordinados más cercanos.

El neoliberalismo debería entenderse como una ideología cuyo objetivo es el de justificar y promover la reconcentración de la riqueza y como un mecanismo de transferir riquezas al capital trasnacional y no como un paradigma de desarrollo.

En México la competencia laboral se ha tomado una contienda dramática, pues cada vez la preparación que adquieren las personas que desean obtener un empleo se vuelve un tanto inservible. Ya que puedo contratar a dos personas por el mismo precio que poseen los mismos conocimientos que una. Los nuevos valores promovidos por la escuela y los medios de comunicación serían el consumismo y la competitividad. No queda espacio para interrelacionarse con otros sujetos, pues por un lado la sociedad está requiriendo gran preparación para pasar a formar parte de los individuos socialmente productivos; y por otro

¹³ F., Petras, James, Op. Cit. Pág. 18

¹⁴ Ibidem, Pág. 12.

¹⁵ Ibidem, Pág. 13.

lado mis necesidades de subsistencia se encuentran sumergidas en una ideología y "necesidad" de consumismo desmedido.¹⁶

1.2 El caso de Latinoamérica

En los últimos veinte años se han experimentado muchos cambios en América Latina, cambios que han tenido que ver con la transformación neoliberal de sus sistemas socioeconómicos. El neoliberalismo se ha ido abriendo camino con base a los procesos electorales que se han celebrado en los diferentes países latinos, afirmando que las urnas electorales y el mercado son los caminos hacia la prosperidad y la libertad. Es mediante las urnas electorales que los neoliberales controlan el régimen y el Estado, con lo que garantizan la continuidad y el poder. Los neoliberales no hicieron sus campañas con el estandarte de la libertad de mercado, sino basándose en políticas populistas o socialdemócratas. El neoliberalismo tal vez sedujo a los gobernantes y líderes políticos latinos debido a que no solo promete cambios en cuanto cifras económicas, sino que también promete personas nuevas con una nueva y mejor calidad de vida.

Lo que en verdad hace el neoliberalismo es desplazar los recursos estatales hacia los grupos locales económicamente poderosos o vinculados a instituciones como el FMI (Fondo Monetario Internacional) o el banco mundial y empresas transnacionales para dar origen a una nueva clase de millonarios. Incrementa las exportaciones con el fin de financiar la deuda externa, deprime los salarios para permitir la acumulación de capital y aumenta los gastos estatales para beneficiar a los grandes ricos, al tiempo que les disminuyen los pagos de impuestos. Dicho lo anterior, puede afirmarse que se ha observado una reducción al gasto social y servicios públicos, bajos salarios, desempleo etc.

Este tipo de tendencias político-económicas han dejado a su paso un gran crecimiento económico a costa del sufrimiento de los diferentes pueblos latinos. En 1980 41% de la

¹⁶ Zaretsky, Eli. *Familia y vida personal en la sociedad capitalista*. Editorial Anagrama, Barcelona, 1978. Pág. 52

población latinoamericana (136 millones de personas) vivía en condiciones de pobreza, 19% de la población latina (64 millones de personas) vivía en calidad de indigente. En 1983 éstas cifras se incrementaron a 43% (170 millones de personas) y 21% (81 millones de personas) respectivamente.¹⁷

El nuevo régimen regulador internacional se encuentra formado por banqueros internacionales, el FMI (Fondo Monetario Internacional), el Banco Mundial, funcionarios jerárquicos de Estados Unidos y las elites exportadoras y tecnocráticas de Latinoamérica. El mercado internacional reemplaza al mercado nacional, los servicios privados reemplazan a los servicios públicos. La riqueza privada se hace a base del empobrecimiento público.

La implantación de ésta doctrina obedece principalmente a consolidar por parte del gobierno de Washington, su imperio informal en Latinoamérica, a causa de su desplazamiento sufrido en Asia por parte de Japón y en Europa con Alemania. Éste tipo de políticas otorgan facilidades a las corporaciones estadounidenses para poder apoderarse de las empresas locales productivas. Los regímenes electorales sirven para pseudo legitimar a los sistemas autoritarios explotadores que sirven a las grandes elites transnacionales de gobiernos títere a los que pueden manejar a su antojo y para su beneficio.

La ocupación estadounidense no solo se limita al ámbito político-económico, también existe una estrategia militar relacionada con la doctrina del "libre mercado." Por medio de la cual instalan y se sostienen regímenes de poder que promueven las políticas de libre mercado que fastidian a los movimientos nacionales y a los modelos de desarrollo alternativos.

En ésta estrategia militar encontramos a) la narcointervención, que solamente es un pretexto para establecer constante presencia militar en territorio latino, sobre todo en Sudamérica, b) combate o guerra de baja intensidad en algunos lugares de América central, donde encontramos ofensiva militar expandida y los famosos escuadrones de la muerte paramilitares aliados en contra de los movimientos políticos y sociales de la región, c) intervención militar directa a gran escala, que incluye fuerzas armadas estadounidenses con el fin de exterminar el régimen en cuestión, así como sus instituciones estatales y

¹⁷ Fuentes: ECLAC, UNDP, citadas en Latin American Special Reports (SR-92-5), octubre de 1992.

estructuras socioeconómicas, y por último encontramos d) convergencia ideológica y burocrática rutinizada, con el fin de prevenir levantamientos populares. Cada una de estas estrategias tiene por objetivo afianzar la política de libre mercado.

Las condiciones de vida de la población latinoamericana son extremadamente deplorables al grado de tener un retroceso al sufrir enfermedades del siglo XIX como el cólera, la malaria, epidemias de fiebre amarilla etc.

James Petras menciona que otro impacto que ha tenido éste tipo de políticas es la polarización de la fuerza laboral en un sistema de tres filas,¹⁸ en donde encontramos en primera instancia a los técnicos capacitados, profesionales, investigadores, gerentes, abogados vinculados a las empresas convirtiéndose en los más firmes defensores de los regímenes neoliberales debido a que gracias a los bancos multinacionales y fundaciones extranjeras se hicieron más ricos. En el siguiente rubro encontramos a los empleados estables, públicos y privados, en general trabajadores cuyo estándar de vida se encuentra en plena declinación con servicios sociales deteriorados.

En la parte inferior encontramos al sector más numeroso de trabajadores, incluyendo a aquellos que se encuentran en las llamadas actividades informales, sin empleo fijo ni beneficios sociales que trabajan en cualquier cosa, a los auto-empleados, mujeres que se llevan el trabajo a casa, obreros temporarios y trabajadores de baja remuneración, sobre todo en servicios domésticos. En la última parte de ésta clasificación se encuentra un ejército de personas dedicadas a actividades ilegales, desde los simples asaltos pasando por el contrabando hasta llegar a las drogas y los asesinatos. El libre mercado ha incrementado mucho las desigualdades entre las clases.

La situación no siempre fue de ésta manera anteriormente se registró un crecimiento económico entre las décadas de 1950 y 1970. Dicho crecimiento se caracterizó por un alto índice de intervención gubernamental o estatal en la economía, restricciones en la inversión extranjera, darle prioridad al mercado local por encima del mercado externo, estimular la industria local (sustitución de importaciones) y la incorporación de la clase media y trabajadores en el proceso de desarrollo de la política. Dicho crecimiento fue revertido por las medidas llamadas "Programa de Ajuste Estructural" (S. A. P.) implementado durante la década de los ochenta. Ésta serie de medidas fueron propuestas e ideadas por gente del

¹⁸ F., Petras, James, Op. Cit. p. 22

Banco Mundial y el FMI (Fondo Monetario Internacional) dos instituciones dedicadas a promover el libre mercado. Las medidas antes citadas no solo vinieron a cambiar la estructura económica, también han tenido impacto en las estructuras de las relaciones de clase, y en sus condiciones asociadas y han movilizado fuerzas sociales en el cambio. Además de las dos clases sociales básicas (burguesía y proletariado) el neoliberalismo trajo consigo a otros individuos que se toman una posición intermedia entre las clases sociales situándose afuera de la estructura trabajo-salario.

En algunos países como Chile se trató de implementar políticas y asociaciones que vieran por el bien colectivo. Dichas políticas o medidas iban desde instituciones y fundaciones de organizaciones económicas populares hasta comedores populares, pero no funcionaron debido a que tanto políticas y organizaciones trabajaron bajo el régimen de las reformas de mercado implantadas por Pinochet. En caso como México, se emprendía la aventura de secuencia de un gobierno neoliberal comenzando con Miguel de la Madrid en 1982.

Entre 1973 y 1981 el PIB por habitante en Latinoamérica crece en un 2.1% anual, en cambio su variación acumulada en el periodo de 1981-1989 es de -9,4%¹⁹. Lo que llevó a la deuda latina a crecer de 328 711 millones de dólares en 1982 a más de 410 000 millones a fin de los noventa. Hasta 1982 en América latina ingresaron algo más de 20 000 millones de dólares de capital, pero de 1983 en adelante los ingresos apenas superan los 4 000 millones. Lo que ha llevado a los pueblos latinos desde 1983 a dedicar como mínimo el 30% del valor de sus exportaciones a pagar intereses. El aumento del 57% en los volúmenes exportados solo se tradujo en un aumento del 24% en el valor de las exportaciones al final de la década de los ochenta. "La apertura de mercado" ha dejado un saldo del 40% de desempleo de la PEA (Población Económicamente Activa) en latino América hacia mediados de los noventa.²⁰

El Estado en Latinoamérica se encuentra casi anulado ya que no controla ni precios ni tasas de cambio, prácticamente nada, a excepción del nivel salarial, en el cual los grandes dirigentes transnacionales y sus aliados burgueses regionales prefieren no entrometerse.

¹⁹ Espinoza, González, Moisés, *Neoliberalismo, reforma y revolución en América Latina*, México, Editorial Nuestro tiempo, 1997 Pág. 15

²⁰ Ibidem. Pág. 19

Los gobiernos de la mayor parte de los países del continente siguen los lineamientos del FMI, sin detenerse a reflexionar sobre los efectos que esto puede tener sobre su gente. El precio por acceder a éste tipo de políticas ha sido el empobrecimiento de la mayor parte de la población en latino América y por ende significa un retroceso. El neoliberalismo como diría Chomsky: “ha venido a sustentar una guerra económica contra la mayoría de la población que son los asalariados”²¹. El modelo único que pretende implantar el neoliberalismo ha tomado más fuerza, cada vez de manera más clara políticos y gobernantes neoliberales son elegidos y reelectos en las urnas; el neoliberalismo se ha ido aceptando casi como la única ideología y / o modelo existente.

Los monopolios no se han erradicado solo han cambiado de manos, anteriormente en el Estado, actualmente en corporaciones privadas y transnacionales. En algunos países latinos las reformas neoliberales han traído un crecimiento económico, claro a base del empobrecimiento y sufrimiento de la población. ¿Qué es lo que necesitamos para abandonar éstas prácticas económicas?, ¿Acaso necesitamos llegar al grado de que la gente se mate por un trozo de pan? El precio por adentrarse en éstas prácticas económicas ostentando condiciones adversas es alto. México no podía pasar desapercibido, en donde las condiciones de desigualdad y pobreza han ido en aumento constante año con año y parece no importarle a nadie.

1.3 El caso mexicano.

México es uno de los países más importantes en América Latina debido a varias circunstancias, podría decirse que algunas de ellas son la cercanía con Estados Unidos y la que parece resaltar de manera importante: porque es rico en recursos naturales, la situación geográfica de México es idónea para ser uno de los países que dicte el destino económico de otros. México no ha jugado adecuadamente sus cartas. Las clases dirigentes siempre han visto por su propio bien, nunca por el bien colectivo. Toda la riqueza que posee México se ha ido subastando a precios realmente risibles, que sin embargo han dejado satisfecha a la clase tecnócrata del país.

²¹ Chomsky, Noam, “La crítica al neoliberalismo realmente existente”, en, *La sociedad global: educación, mercado y democracia*. México, J. Mortiz, 1995. Pág. 29

El país ha sufrido diversos acontecimientos a lo largo de su historia, algunos han marcado de manera radical el rumbo que debe seguir o que debió seguir. Se podría decir que muchos de los desordenes de desestabilización que ha sufrido México se deben en parte al poco o nulo análisis que realizan tanto dirigentes como la población, aunque en éstos últimos también se debería agregarse el poco interés y participación en la toma de decisiones. El gobierno mexicano ha actuado con mucha más celeridad que cualquier otro gobierno latino americano. Tras las experiencias neoliberales de los gobiernos de Miguel De la Madrid (1982-1988), de Salinas (1988-1994) y de Zedillo (1994-2000), el nivel de vida es infinitamente inferior al que se tenía antes de 1993, después de que se vendieron cientos de empresas públicas subordinándose a las medidas dictadas por el FMI y el Banco mundial.

Los gobiernos que han desfilado por el ejecutivo nacional solo están interesados en poder controlar la pobreza y la miseria y erradicarla. Debido a esto los planes de apoyo y erradicación de la marginación y pobreza fracasan. Solo se les proporciona una pequeña limosna para que puedan seguir viviendo por lo menos un poco más de tiempo alargando su miseria y deplorables condiciones de vida. En México se conserva una clase “burocrática” políticamente significativa formada sobre la base del acceso privilegiado a los recursos del Estado y a sus poderes reguladores y de otra clase.

El anuncio hecho por el gobierno mexicano en 1982 en la víspera de la reunión del FMI y el Banco Mundial en el que afirmaba ser incapaz de poder cumplir (pagar) el interés de su deuda externa acumulada produjo un **shock** en cadena en toda la comunidad de finanzas internacionales. De ésta manera, México no se encontraba solo, sino que también amenazaba toda la trama del capital internacional. México se convertía en el país más endeudado del mundo. “En su defensa”, el FMI y bancos centrales de países desarrollados otorgaron un préstamo a México, que de acuerdo a los expertos, se trataba de una solución temporal. Además de que se introdujo un plan de reformas económicas, cuyo objetivo principal era el crecimiento y equilibrio macroeconómico, el control de la inflación de precios, teniendo de manera implícita el objetivo de que los países de la región cumplieran con sus deudas externas e incrementar la tasa de ahorro y de inversión consideradas junto con el comercio como el “motor del crecimiento”. Entre 1985 y 1990, México poseía un

27,3% de salarios en el valor agregado, lo que se traducía en profundización y extensión de la pobreza.²²

Entre las décadas de 1980 y 1990 se han gestado revueltas como protesta y único medio de defensa de las clases explotadas y empobrecidas en medio de condiciones de deuda y ajuste. Estas revueltas han sido combinadas con otras tácticas como las manifestaciones masivas, marchas hacia edificios públicos, ocupación de tierras, bloqueo de rutas, huelgas y una táctica iniciada por la Asamblea Nacional de Trabajadores y Campesinos contra la austeridad y las medidas del costo de vida, y el Comité de Defensa de la Economía Popular, formada como respuesta a las medidas de austeridad impuestas por el gobierno mexicano en octubre de 1983 y en Junio de 1984.²³

Lo significativo de estos actos de resistencia popular es que aglutinan a diversos sectores y clases, que conducen a una acción concertada. Retomando la obra *La presidencia imperial* de Enrique Krause realmente se cumplía lo que declaraba De la Madrid después de cruzarse la banda presidencial:

“la medicina que suministrare al paciente –en sala de emergencia- será durísima.”²⁴

Una de las satisfacciones que se llevaba consigo de la Madrid afirmaba, era el haber comenzado una reforma económica, una **perestroika** a la mexicana, partir de un índice de 150% la inflación se controlaba gracias a la idea de un pacto entre el gobierno, las corporaciones obreras y las cúpulas empresariales. En 1986 el Estado había hecho algo nunca antes visto: declarar a una empresa pública en quiebra, en la persona de la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey adquirida por el gobierno echeverrista, para beneficio de los banqueros, burócratas y empresarios y; para desgracia del presupuesto nacional.

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari es donde puede vislumbrarse de manera más clara el neoliberalismo en su máxima expresión. Se privatizan cientos de empresas

²² Fuente: FMI, 1991. Boletín anual

²³ F., Petras, James, Op. Cit. Pág. 21

²⁴ Krause, Enrique, “Miguel de la Madrid, oportunidades perdidas” en, *La presidencia imperial*, México, siglo XXI, 1997. Pág. 258

estatales que no solo pagaron una parte de la deuda externa, sino que también ayudaron a formar una gran cantidad de fortunas privadas que dejan un saldo (según Forbes) en 1993 de 24 billionarios y de 27 en 1994: más que la cantidad identificada para América latina dos años antes.

El sexenio siguiente fue el de la juventud que encausó de la Madrid, comenzando con el mismo presidente Salinas hasta llegar a Hacienda con Pedro Aspe. Gente joven de gran trayectoria, pero que venía de realizar sus estudios en el extranjero, y por ende sumamente identificados con los modelos económicos foráneos de desarrollo.

Se implementaron varios programas para “ayudar” al desarrollo del país y combatir crisis como la que sufría (y sigue sufriendo) el campo mexicano en ese momento y las necesidades regionales. Surge la famosa reforma al 27 constitucional que tenía como objetivo el darle títulos de propiedad al campesino y dejarle a él mismo la libre decisión de seleccionar el régimen que más le conviniese, lo importante era que ostentara títulos de propiedad; Y el tan comentado “PRONASOL” o Programa Nacional de Solidaridad, para enfrentar la pobreza y “erradicarla”, cuyo presupuesto creció a lo largo del sexenio de manera significativa de 1,640 millones de nuevos pesos en 1989 a 7,615 millones de nuevos pesos en 1993²⁵. Lo cual vino a ser un gran engaño, si se dividiera la inversión total de PRONASOL entre el número de pobres oficialmente reconocidos hasta ese mismo año (40.3 millones) a cada uno le tocarían 160 nuevos pesos por año, 13.4 nuevos pesos por mes, o 45 centavos por día. En el caso de Chiapas a cada uno de sus habitantes les tocaron 39 centavos por día, lo que representa unas ocho veces más de lo que el Banco Mundial considera como pobreza.²⁶

“Con las sabias intervenciones del Banco Mundial” se buscaba compensar los efectos sociales más agresivos de las propias políticas de ajuste, evitar que los recursos dirigidos a combatir la pobreza impactaran en las variables macro de política y evitar que la miseria se tornara inmanejable y políticamente desastrosa. PRONASOL vino a ser pilar importante de la estrategia neoliberal del salinismo. Para repartir la “ayuda”, PRONASOL debió formar

²⁵ Vázquez, Rangel, Gloria, *Marginación y pobreza en México*, México, Editorial Ariel, 1995. Pág. 21

²⁶ *Ibidem*, Pág. 14

comités que en varias ocasiones solo manifestaron necesidades político-electorales en lugar de requerimientos específicos con relación al combate de la pobreza.

Es muy discutido que los intelectuales latinoamericanos no hayan sabido hacerle frente a las políticas neoliberales, cosa que los campesinos indígenas de Chiapas hicieron mediante la vía armada. Este hecho tuvo un gran impacto no solo en México sino también en toda latino América, pues les decía a los ciudadanos tanto mexicanos como de otros pueblos latinos, que tenían la capacidad decidir si debían seguir un régimen o no, de acuerdo a los intereses colectivos y no solo teniendo en cuenta la satisfacción de una minoría que cada vez es más pequeña y más rica.

Chiapas es la entidad más pobre del país, para 1990, 30.12% de su población mayor de 15 años era analfabeta, 62.08% no había completado la primaria, 42.66% de viviendas no contaba con drenaje ni escusado, 34.92% carecía de energía eléctrica, 74.07% vivía en el hacinamiento y 80.08% de la población ocupada tenía ingresos menores a dos salarios mínimos. 1.68% de los chiapanecos era considerado "clase alta", mientras que el 80.28% es de "clase baja popular."²⁷ El carácter nacional del movimiento zapatista ha venido a ocasionar que los mexicanos recuperen y fortalezcan un derecho que había permanecido casi olvidado: el derecho de la crítica. El momento en el que entra en acción éste grito de basta al régimen neoliberal, no pudo llegar en mejor momento, justo el 1 de Enero de 1994, fecha de entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA o TLC) que venía ser punto culminante de la "salinistroyka". Las cosas no se le dieron a Salinas como él pensaba, nunca se comprobó y ni siquiera se sabe si realmente existen pruebas que lo vinculen al asesinato de su hijo político Luis Donaldo Colosio, se gestó un levantamiento armado a sur del país. Tal parece que lo único que se le dio fue el TLC, pero esto fue más que suficiente para que las condiciones de pobreza se acentuaran de manera más aguda. El PIB en 1994 según la SHCP tenía un déficit de 0.3%, lo que conduce al destape de que en 1993 hubo un déficit del 2.55 del PIB.²⁸

²⁷ Fuente: INEGI. Estadísticas sobre el periodo sexenal 1988-1994.

²⁸ Fuente: Banco Mundial. Boletín anual, 1994

El sexenio de Zedillo se caracterizó por el estandarte de “Bienestar para la familia”, solo que nunca se especificó para la familia de quien era el bienestar. Las privatizaciones siguieron su curso o mejor dicho vinieron a terminar de concretarse en éste periodo. Zedillo había conseguido el 50% de los votos en las urnas y esto mostraba que las condiciones no iban a cambiar en este periodo, pues había una línea que seguía teniendo continuidad.

En Abril de 1995 durante los festejos del día del trabajo se llevo a cabo una manifestación en la ciudad de México en donde se comprometían los trabajadores a luchar contra las políticas neoliberales. Dicha manifestación logro reunir a más de 150.000 trabajadores. Obviamente la celebración fue cancelada por la poderosa Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) afiliada con el partido gobernante por temor a tener problemas. Aún así, organismos como el PRD partido de oposición pusieron en marcha una acción masiva en contra del reciente anuncio del incremento del 50% del impuesto al valor agregado (IVA), en contra de las privatizaciones y otros elementos de la política neoliberal del gobierno.²⁹

Según datos de la SHCP en 1995 el PIB cae en un -6%, Salinas le hereda a su hijo político una inflación de 50.25% que se incrementa de manera dramática cada año. El desempleo también crece de manera desmesurada del 3.2% al 4.9% en 1996. El sector informal también crecía de manera alarmante. Los ingresos familiares estaban por debajo del mínimo para poder adquirir la canasta básica, era necesario que todos los miembros de la familia que se encontraran en condiciones de trabajar aportaran al gasto familiar, de lo contrario su suerte sería nefasta.

1.4 El caso del Distrito federal

El Distrito Federal significa una concentración económica de la población en éste centro urbano. Durante muchos años ha sido parte importante de un proceso de desarrollo capitalista cuyos beneficios han sido distribuidos de manera desigual en la república³⁰.

²⁹ F., Petras, James, Op. Cit p. 103.

³⁰ Boltvinik, Julio, *Pobreza y distribución del ingreso en México*, ' Siglo XXI, México 1999. Pág. 34

El proceso de industrialización de la ciudad de México puede ser caracterizado en un periodo de instalación de la infraestructura fabril (1930) y luego en un periodo de consolidación (1950-1970).

El proceso de industrialización trajo consigo la migración del campo hacia la gran ciudad con la esperanza de conseguir una mejor calidad de vida. La ciudad de México ha sido a lo largo de su historia el núcleo industrial y de servicios más importante del país.

Anteriormente los ingresos en la ciudad de México favorecían a aquellos que habían alcanzado educación universitaria, hoy la situación es diferente, ya que no solo México sino el mundo entero enfrenta una problemática que otros años hubiese sido rara: las generaciones de hoy y las que viene empujando, se encuentran altamente preparadas, por ejemplo, hoy en día aquel que no cumpla con los requisitos de inglés y computación, difícilmente puede aspirar a puestos que no impliquen esfuerzo físico extenuante. La competencia es muy fuerte y el acceso a la educación se encuentra muy restringido, pues solo el 5% de la población de entre los 12 y 16 años tiene la posibilidad de acceder a una educación media superior, y de éste sector, solo el 2% tiene acceso a una educación universitaria.³¹

En la capital del país es donde se concentra cerca del 40% de la producción nacional, así como uno de los mercados de trabajo más grandes del mundo del que forman parte alrededor de 7 millones de personas; de la misma manera aporta 36% del Producto Nacional Bruto y concentra una actividad financiera que condensa 50% del crédito bancario nacional. 75% de las empresas de factoraje laboran en la capital y generan un PIB aproximado de 64 mil millones de dólares anuales. El DF reúne a 17.5% de los establecimientos comerciales así como de un 22% de la población ocupada (Censo de 1990).³²

De acuerdo a un estudio realizado por parte del gobierno del Distrito Federal en el año 1995, solo las delegaciones de Milpa Alta y Tlahuac vivían en condiciones de marginación realmente significativas... Hasta 1990 el crecimiento del PIB se reduce en un promedio de

³¹ Fuente: anuario INEGI 1990, apartado titulado "Nivel de estudios" y "Recursos dedicados a la educación"

³² Fuente: anuario INEGI 1990, "Población económicamente activa"

5.6 entre 1970 y 1975 a un 1.1 entre 1986 y 1990, y la participación por entidad también mostró una variante negativa (aunque ligera) de 27.6 en 1975 a 27.3 en 1990 INEGI.³³

El desplazamiento y cierre de varias industrias han venido a reorientar la estructura del empleo en los últimos años, la expansión de la actividad comercial, sobre todo en el sector informal ha tenido consecuencias inmediatas en el empleo y en el tipo de ocupación de los pobladores. A pesar de que el DF ostenta una de las tasas más altas en lo que concierne al empleo durante la década de los noventa solo el 47.6% de la población en edad de trabajar poseía un empleo, según las fuentes oficiales, el desempleo abierto en los noventa era solo de 3.5% (INEGI). En 1990 el sector de los trabajadores por cuenta propia aumentó en un 50.8%, en particular el grupo de vendedores ambulantes multiplicó de 17 mil a 95 mil personas, lo que significa un crecimiento de casi cuatro veces, en el año 2000 las cifras son aún más impactantes, pues la cifra supera las 30000 personas dedicadas al ambulante.

El 60% de la población posee de 0 a dos salarios mínimos, de dos a tres salarios mínimos un 15.4%, de 3 a 5 un 11%, mayor a 5 un 10.1% (INEGI). La participación de los jóvenes y las mujeres se ha incrementado de manera considerable la tercera parte de los empleados son mujeres y más de 1, 204,421 son jóvenes, de acuerdo al anuario estadístico del DF, en 1999.

El empleo depende del crecimiento económico del país, cosa que no ocurre desde hace algún tiempo, pues desde los ochenta, las políticas económicas están encaminadas al retroceso.

Los niveles de pobreza se acrecientan cuando los ingresos promedio de la sociedad tienden a disminuir, o lo índices de concentración del ingreso tienden a incrementarse. Para 1996 el 79.5% de la población del país vivía era pobre, esto se refleja de inmediato en cada región del país. En el Distrito Federal se tratan de implementar políticas de apoyo a los ciudadanos. Se crean programas de pensiones alternativas, mediante el cual se les otorga a las personas de la tercera edad un pago mensual solo por pertenecer a éste rubro. El gobierno de Fox otorga créditos para la apertura de "changarros" con el fin de salir del apuro, aunque sea de manera temporal, porque a la larga los pequeños empresario y microempresarios no tienen las armas adecuadas para luchar contra las grandes

³³ Ibidem, archivo electrónico, hoja 3 de 12

transnacionales. De nada sirve un crédito para un negocio si las condiciones socioeconómicas no son las adecuadas.

Vivir en la capital del país se ha tomado en una constante lucha por un espacio de expresión, por tener acceso a la educación, por contar con los servicios básicos (agua, luz etc) y por un hogar.

Los problemas del D. F. pueden visualizarse como el reciente aumento de la violencia producto de la crisis, el bajo nivel de ingresos, la escasez de empleo, la aglomeración, la marginación el crecimiento de la competencia, el estrés, la neurosis urbana o todas estas variantes juntas y combinadas expresándose cada vez con mayor frecuencia y mediante formas novedosas.

Homicidios, violaciones, asaltos a mano armada y daños a propiedades, robos de automóviles, negocios, casas y a transeúntes, en la calle, el trabajo los lugares de habitación, los transportes, los bancos o los restaurantes son actos que cada vez más forman parte de la vida cotidiana de la ciudad capital.³⁴

2.1 La reestructuración de roles y valores de la sociedad mexicana en la capital del país en lo años 1997-2003.

a) La mujer hacia finales del siglo XX y principios del siglo XXI.

La imagen de la mujer en la sociedad mexicana tradicional es concebida como objeto sexual, doméstico e intrascendente y siempre por debajo de la fuerza y el intelecto masculino. Durante el siglo xx fuimos testigos de la manifestación pública por la lucha de los derechos civiles, políticos y sociales, el movimiento feminista fue la primera declaración global de independencia en la que las mujeres gritaron al mundo que la condición femenina no es inferior a la del hombre y que antes de ser mujeres son personas.

³⁴ Vázquez, Rangel, Gloria, *Margínación y pobreza en México*, México, Editorial Ariel, 1995. Pág. 27

Aunque ya hacia finales del siglo xx y para ser un poco más preciso, entre los años 1993 y 2000, se da un importante auge en el ámbito mundial con el famoso **girl power** en una reinterpretación del feminismo un tanto en extremo, ahora la consigna es: "Las mujeres son mejores que los hombres."³⁵

En los últimos 20 años aproximadamente se ha observado un alto crecimiento en el número de ejecutivas líderes de la política en el mundo. Las mujeres han pasado a ser algo más que amas de casa y esposas trofeo a proveedoras económicamente activas con responsabilidades más altas que la cocina y con proyectos de vida independientes.³⁶

La mujer urbana actual es compleja, independiente, muy fuerte en el terreno profesional y nada complaciente. Si dicha situación se analiza con cuidado, el resultado sería el siguiente: Surge la figura de un nuevo hombre más sensible a la par de la conquista de terrenos antes prohibidos para la mujer. La nueva interacción social se da de igual a igual y algunos expertos como la doctora Helen Fisher han afirmado inclusive que en estos momentos las relaciones de pareja poseen las condiciones propicias para convertirse en relaciones más productivas y enriquecedoras que en cualquier otro punto de la historia.³⁷

b) El hombre del siglo XXI

En los últimos años se ha podido observar que las relaciones sociales se han modificado de una manera radical: los diferentes roles que asumen los individuos en la convivencia cotidiana en algunas ocasiones han generado nuevas funciones y en otras han incrementado el número de labores y / o responsabilidades.

Tomando un poco en cuenta los estudios de género, Nelson Minello, autor de "La masculinidad en México al fin del milenio"³⁸ y sociólogo del colegio de México, insiste en que la masculinidad y la manera en cómo cada sociedad legitima la dominación masculina han sufrido cambios:

³⁵ Ruiz, Ruiz, Yolanda. "Hombres v. s. Mujeres: el macho sensible y las nuevas reglas del juego" en la revista **Quo**, no. 73, año VI, Noviembre 2003. Pág. 32

³⁶ Fisher, Helen, *El primer sexo: los talentos naturales de las mujeres y como cambiarían al mundo*" ED Paidós, Buenos Aires 1999. Pág. 125

³⁷ La doctora Helen Fisher es socióloga profesora de la universidad de Harvard en Estados Unidos y ha realizado importantes estudios de género a nivel mundial, enfatizando en puntos específicos como las personalidades masculina y femenina a fines del siglo XX

³⁸ Minello Nelson, *La masculinidad en México al fin del milenio*, Colegio de México, México 1999.

“No puedo decir que haya una nueva masculinidad, pero si hay cambios en la forma en que mujeres y hombres de una sociedad determinada significan esa dominación masculina.”³⁹

Los cambios son visibles hay grupos en América latina de jóvenes entre 25 y 45 años que sin dejar de lado la dominación masculina si participan más en tareas que tradicionalmente venían realizando en exclusividad las mujeres, como cambiar pañales, alimentar al bebé, preocuparse por llevarlo al médico o incluso a la escuela. Si hay cambios, pero no los suficientes como para poder afirmar que éstos hayan constituido una nueva masculinidad. Aunque en los países del primer mundo los estudios de genero sobre este fenómeno de “nuevas reglas” entre el hombre y la mujer se realizan desde hace aproximadamente 20 años, en México son recientes, pues en los años 90’s es cuando se comienzan a elaborar las primeras cuestiones importantes sobre estos sucesos.⁴⁰

Nelson Minello afirma que es muy difícil asegurar que no existe una definición de lo que es la masculinidad, pues se trataría de plasmar valores relativos, es decir, valores que para cada persona son diferentes.⁴¹ La masculinidad tiene diferentes acepciones, pues se trata de un valor que se encuentra en la cultura de cada país, pueblo o nación en el que intervienen edad, clase social, religión lengua etc. Minello define a todos los hombres mexicanos como “cabrones culturales” por lo que no importa que algunos sean más sensibles que otros. Eso no modifica el asunto de la dominación masculina. Al final Minello define el problema de las relaciones de género como un problema inmerso en la cuestión de la lucha por el poder. Los patrones de masculinidad y paternidad han cambiado al paso de los años en México y en el mundo, tanto por las transformaciones estructurales como por la presión de los movimientos feministas y lésbico-gay.

³⁹ Ruiz, Ruiz Yolanda. Op. Cit. Pag. 35

⁴⁰ Consulta electrónica, Artículo del COLMEX, Minello Nelson, “La masculinidad en México” en www.memorias.com.mx, durante el mes de septiembre de 2003.

⁴¹ Nelson Minello es sociólogo del Colegio de México y en los últimos diez años se ha dedicado a estudiar la reestructuración de roles del hombre y la mujer en la sociedad urbana actual no solo en Europa y Estados Unidos, también ha abarcado el caso mexicano. Su trabajo más completo sobre dicho tema es su obra publicada en el año 1999 por el colegio de México y que lleva por título: “*La masculinidad en México al fin del milenio.*”

La masculinidad se mueve, es decir, sigue una ruta evolutiva aunque no existe un tiempo estimado para su evolución, pues es diferente para cada lugar del mundo. En México los hombres tienen tantos privilegios que es difícil prescindir de ellos. Desde tener más parejas sexuales antes y durante el matrimonio, hasta disponer del dinero, tener mejores sueldos que las mujeres, tener más libertad y contar con una mujer que le lava, le sirve y le atiende. Por eso tal vez a muchos todavía no les compense reclamar la expresión de las emociones, prefieren no llorar, pero seguir dominando.

C) La otra realidad.

En México solo el 20 % de los niños que nacen son acordados por la pareja y uno de cada cinco padres no se preocupa nunca por sus hijos o la casa. Hablando de más datos reveladores, en México el 60 % de los padres no lavan ni planchan y el 7% ha recurrido a la esterilización como una medida de control de natalidad, es decir, que por cada 14 esterilizaciones femeninas hay una masculina, una tercera parte de los hombres casados nunca cocina, además el 25 % de los hogares en México están compuestos por mujeres e hijos, sin pareja masculina. Sólo el 2% de los padres vive con sus hijos, sin esposa.⁴²

Tal y como dice Nelson Minello, en México los llamados hombres metrosexuales⁴³ difícilmente podrán aparecer en ésta parte de la historia del desarrollo mexicano, pues hay que recordar que el tiempo de evolución es diferente para cada país, pueblo, nación o lugar del mundo, y en México todavía no están dadas las condiciones necesarias para que proliferen esta clasificación. Dichas condiciones se encuentran en proceso de creación y desarrollo. Este tipo de actitudes sólo se dan en las grandes urbes, en el caso de México,

⁴² Fuente: Investigación realizada en Estados Unidos por el Instituto Nacional de Salud Infantil y Desarrollo Humano. (NICHD: www.nichd.nih.gov)

⁴³ Metrosexual es el nombre que se le ha signado a los hombres que en la actualidad se preocupan por cómo lucen, por su familia y su salud. Dicha clasificación proviene de los colegios de sociología de Alemania, Inglaterra y Estados Unidos. Algunos como el sociólogo Tom Purcell en su página electrónica www.mensmensdaily.com definen al hombre metrosexual como “un hombre urbano impaciente y dispuesto a abrazar su lado femenino”, sin dejar de ser tan varones como los machos más machos. Disfrutan al máximo salir de compras, son amantes del último grito fashion y restan importancia a quienes los llaman afeminados, están tan seguros de sí mismos que no les importa lo que digan de ellos. En México uno de los primeros investigadores en utilizar este término es el sociólogo Nelson Minello del colegio de México en sus investigaciones sobre identidades culturales y reestructuración de roles sociales hacia fines del siglo XX.

estas conductas se dan en la capital del país y las grandes ciudades del interior, como son los casos de Monterrey y Guadalajara. Se dice que en los países emergentes este fenómeno será de unos pocos. Se puede encontrar en diversos países, pero no en todos los sectores, es decir, el fenómeno se puede ver en Buenos Aires, Bogotá, Río de Janeiro, el Distrito Federal, pero no encontraras metrosexuales en las favelas, ni en tepito o Iztapalapa.

Aunque gente como Minello aseguran que el hombre heterosexual está muy metido en el closet y se ve obligado a ser demasiado serio y vigilar por la honra de su familia, sus hijas y mujer, a ser valiente y duro; el feminismo y el movimiento lésbico gay de los últimos años han “jaqueado” al hombre heterosexual. Algunos han reaccionado de manera homofóbica y misógina, mientras que otros tantos han decidido salir del armario y mostrarse al mundo.⁴⁴

Debido a la organización patriarcal, en México el machismo está arraigado en la cultura de la población, es producto de orgullo el que un hombre “tenga” una mujer a quien mandar, con base a como mande el hombre en su casa es que se miden casi siempre sus demás habilidades. En México un hombre que no puede mandar en su casa y tomar las decisiones importantes, no es digno de confianza en ningún aspecto, es mal visto, se convierte en un incompetente ante los ojos de la sociedad.⁴⁵ Los papeles de género se refuerzan cotidianamente desde la escuela, un ejemplo de esto lo constituyen los libros de texto gratuito o como las campañas nacionales sobre la familia realizadas en los medios de comunicación masiva: las telenovelas, los comerciales etc.⁴⁶ Casi no han cambiado las viejas responsabilidades sobre el hogar y los hijos: Los padres no cocinan, no lavan, no limpian. Prácticamente no se implican en el trabajo domestico. Se conforman con aportar una contribución financiera a la economía domestica y a la educación de los hijos, por lo tanto la aceptación mayoritaria del rol de amo de casa solo vale para los *otros hombres*. La mayoría de los hombres esta de acuerdo y promueve “el modelo tradicional” de la mujer se queda en casa y el hombre trabaja fuera. Aquellos que “aceptan” la emancipación de la mujer, lo hacen debido a que observan aspectos positivos y solo tienen problemas con la

⁴⁴ Ruiz, Ruiz, Yolanda, Op. Cit. 34

⁴⁵ Minello Nelson, Op. Cit. Pág. 58.

⁴⁶ Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, *La familia: Investigación y política Pública*, UNICEF, DIF, COLMES, México 1996. Pág. 27

emancipación cuando la autonomía de la mujer amenaza con volverse contra ellos, les plantea exigencias y hace prevalecer intereses contra ellos.⁴⁷ En el mundo, solamente una pequeña minoría de hombres ha consumado el cambio de roles y se han convertido en *nuevos padres y amos de casa*. Esta es una decisión en parte voluntaria, estos hombres han seguido el deseo o la exigencia de su compañera de seguir trabajando.⁴⁸

Estos amos de casa padecen el síndrome de la ama de casa: invisibilidad, falta de autoconciencia y falta de reconocimiento. Reconocen el significado del trabajo retribuido para la confirmación de la persona ante sí misma y ante los demás y desean cuando menos una ocupación temporal. Esta minoría de *nuevos hombres* han renunciado a la imagen del "hombre duro" y se han rendido a la tentación de mostrar sus sentimientos.⁴⁹ Su realización ya no depende por completo de su realización económica, su masculinidad ya no se encuentra remitida a un hogar armonioso del cual se ocupa la mujer. Los *nuevos hombres buscan su autonomía emocional* y ya no delegar en la mujer aspectos esenciales de su yo y de sus capacidades en su trato consigo mismo.

La "igualdad" de la mujer en la sociedad de fin de siglo XX y principios del siglo XXI tiene una connotación diferente para cada una de los dos géneros, mientras que para las mujeres la igualdad significa mas educación, mejores y más oportunidades profesionales y un apoyo importante de su cónyuge en las labores domesticas; para los hombres esta igualdad tiene otro significado: mas competencia en el campo laboral, la reducción de oportunidades de desarrollo para el y la realización de tareas domesticas con las que no se siente conforme. La igualdad que se busca conseguir es casi una utopía, aunque se igualen o se traten de igualar los presupuestos para la educación y en el derecho las situaciones entre hombres y mujeres se han vuelto más desiguales, concientes y carentes de legitimación.⁵⁰ El hombre se enfrenta en muchos lugares a un alto índice de desempleo masculino que contrasta con el incremento de la demanda de mano de obra femenina, lo que deja como única alternativa de subsistencia familiar que la mujer intercambie su papel a desempeñar dentro de la familia con su pareja.

⁴⁷ Beck, Ulrich, *La sociedad del riesgo*, Editorial paidos, Buenos Aires, 1997. Pág.

⁴⁸ Ibidem. Pág. 138

⁴⁹ Ibidem. Pág. 140

⁵⁰ Ibidem. Pág. 133

En el rubro concerniente a la educación encontramos que cada año son más las mujeres que deciden ingresar a un nivel medio superior y superior según el INEGI en su anuario del año 2002, por cada 5 hombres que acceden a la educación superior (nivel licenciatura o ingeniería) también lo hacen 3 mujeres. El único problema que se encuentra en este dato es que las mujeres que acceden a un nivel de estudios superior, deciden estudiar carreras sin “mucho futuro” o que se consideran casi exclusivas del sexo femenino, tal es el caso de las licenciaturas en relaciones internacionales, ciencias de la comunicación, pedagogía, historia o enseñanza del inglés.⁵¹

La igualdad de la mujer se encuentra proclamada en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, en teoría la igualdad de la mujer se encuentra legitimada y protegida, pero en la práctica aun persiste a tal grado que se han tenido que elaborar o aumentar leyes de manera específica para vigilar que se respeten los derechos y la igualdad de la mujer en su vida personal, laboral, escolar etc. Como la ley del trabajo que protege de la discriminación y otorga goce de sueldo y conservación de sus empleos a las mujeres embarazadas durante este lapso de su vida. Desgraciadamente según datos que reporta el INEGI en su anuario de 2003, el porcentaje anual de mujeres que pierden sus empleos debido a su estado de embarazo, se incrementó de un 22% a un 31%.

Según Ulrich Beck, sociólogo alemán de la universidad de Frankfurt, los temas y conflictos entre hombres y mujeres se constituyen como una estructura social en lo privado. De este aspecto podría realizarse un análisis sociológico dividido en tres tesis:⁵²

1. La asignación de caracteres sexuales es la base de la sociedad industrial y no una reliquia tradicional a la que se pudiera renunciar fácilmente. Sin la separación de los roles femenino y masculino no existiría la familia pequeña tradicional. En la fase de modernización tras la segunda guerra mundial coincide la realización y la supresión de la sociedad industrial de mercado. La sociedad industrial se encuentra remitida a las situaciones desiguales de hombres y mujeres. La dinámica de individualización que ha desprendido a los seres humanos de las culturas de clase, no se detiene en la familia.

⁵¹ Dato presentado por la UNAM en su pagina electrónica.

⁵² Beck, Ulrich. Op. Cit. Pag. 142

2. Los sujetos son desprendidos de las normas del género. La ley que ahora gobierna dice: "Yo soy yo", seguido de "Soy una mujer"; luego "Yo soy yo", y a continuación, "Yo soy un hombre." Lo anteriormente descrito nos da como resultado la siguiente dicotomía: Por una parte tanto hombres como mujeres se sienten y son liberados respecto de las formas y asignaciones de roles tradicionales y comienzan una *búsqueda de una vida propia*.
3. En todas las formas de convivencia entre hombres y mujeres estallan los conflictos de siglo. La familia solo es el lugar y no la causa de lo que sucede. En las relaciones matrimoniales y extramatrimoniales, la toma de conciencia de los conflictos se enciende debido a las nuevas *posibilidades de elección* (por ejemplo, la movilidad profesional de los cónyuges, el reparto del trabajo domestico y del cuidado de los hijos, el tipo de anticoncepción, la sexualidad etc.)

Estas posibilidades de decisión tienen un aspecto personal y un aspecto institucional. Es decir, la falta de soluciones institucionales (por ejemplo, la falta de jardines de niños y de jornadas laborales flexibles, la insuficiencia de las seguridades sociales) potencia a los conflictos privados de relación, y a la inversa: Las disposiciones institucionales alivian los conflictos privados de los sexos. Por lo tanto hay que ver las estrategias privadas y políticas de solución en su nexa.

Existe pues una contradicción en las relaciones dadas entre hombres y mujeres: hay que ganarle al otro, pero también hay que compartir con él.

Estas reestructuraciones han repercutido de manera muy importante en la organización familiar. Es en este escenario en donde se libran grandes confrontaciones entre los sujetos que la componen debido a *esa búsqueda de su individualidad* que los conduzca a una realización personal. Las clases sociales han perdido identidad y tradiciones y es un hecho inminente que la modernidad ya no se detiene ante las puertas y las formas de la familia, la paternidad, el matrimonio o el trabajo domestico. Mientras que la interacción con otros individuos fuera de la familia se encuentra regida por las reglas y el poder de mercado, (el competir con otros) en la familia impera el trabajo en, por y para el equipo (el sacrificarse por otros), la realización gratuita del trabajo cotidiano.

La crisis de valores que vive actualmente la familia se debe entre otras cosas a las reestructuraciones de roles en la sociedad, ya sea en espacio publico (en la interacción diaria con otros individuos fuera de la estructura familiar) o en espacios privados (como en la intimidad de la misma familia y su interacción con los demás miembros)

No solo nuevas actitudes y comportamientos nunca antes vistos tienen lugar en el seno familiar en esta época en que le toca regir a la sociedad global, sino también hechos y brotes de violencia inimaginable que difícilmente se daban a conocer en público o por lo menos no de una manera tan abierta como en la actualidad. La violencia crece día a día en el mundo, los encabezados de los principales diarios tanto a nivel nacional como internacional retratan los sucesos llenos de violencia que vive el ser humano. Ninguno de los sectores o ámbitos de la vida del hombre puede o ha podido escapar a este hecho, y la familia no es la excepción. A continuación en el siguiente capítulo se procederá al estudio de la familia y los hechos de violencia que se presentan en la sociedad actual y la relación de estos con el ámbito familiar.

Capítulo II: Familia y Violencia.

2.1 La familia.

a) Familia, Identidad y Valores.

La familia es la institución más importante dentro de la estructura social, pues es en éste grupo primario en donde el individuo recibe la educación necesaria para vivir en sociedad, es decir, la familia es un ámbito de convivencia que delimita una porción de la vida social en virtud de metas definidas, vinculando a las personas en niveles profundos de su ser y arrancado de los nexos biopsíquicos más elementales.

La familia en sus interrelaciones con otras instituciones se ve obligada a dictar las normas a observar por los individuos en sociedad, así como las funciones que deben llevar a cabo. La familia como subsistema de la sociedad se encuentra concebida como el agente instrumental más importante: ya que se encarga de organizar fuerzas económicas, controles sociales y actitudes políticas.⁵³ Es aquí donde comienzan los cambios a nivel social. Inclusive en algunas sociedades todas las actividades institucionales se encuentran organizadas en torno a las estructuras de parentesco.

Cada transformación que sufre la familia en su estructura proviene directamente de los grandes cambios sociales.⁵⁴ En los últimos cincuenta años la familia ha sufrido cambios muy importantes en su estructura de valores debido a que se ha suscitado a una velocidad vertiginosa una renovación de los roles que asumen los individuos en sociedad con el fin de sustentar las nuevas políticas económicas que los distintos gobiernos no solo de México sino del mundo han ido introduciendo. Dichos replanteamientos de las estructuras tradicionales tanto de la familia como de la sociedad en general, comenzaron a gestarse durante la década de los 60' s. La modificación de normas, valores, actitudes, motivaciones y la pugna por una tendencia igualitaria entre sus miembros fueron y son algunas de las "nuevas ideas" que surgieron en ese entonces. El último punto puede ser el que más polémica, debate y trascendencia ha tenido en nuestra sociedad, ya que implica la activa participación de la mujer en el mercado laboral, mas y mejores condiciones de trabajo y

⁵³ Gross, N. *Sociología de la educación y la familia*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1977. Pág. 45

⁵⁴ Gatti, Uberto, *Dinámica familiar y delincuencia juvenil*, Cárdenas editor, México, 1990. Pág.6

educación y la renovación del rol masculino buscando una mayor expresividad y conexión sentimental consigo mismo y sin depender de la mujer para exteriorizar sus emociones⁵⁵, también la inserción de los niños al mercado de trabajo, el cambio en el número de individuos que componen una familia: Primero de ser una familia extensa (madre, padre, hijos, tíos, abuelos, primos etc.), pasa a convertirse en una familia nuclear o elemental (esposo, esposa e hijos socialmente reconocidos) y en la actualidad encontramos familias en las que existen madres solteras, padres solteros, familias en la que existen de por medio no solo hijos de él y de ella, sino también los de ambos⁵⁶, padres de fin de semana, padres casados con mujeres que trabajan, padres de hijos únicos, parejas que independientemente de su vínculo legal o religioso y en ocasiones hasta sexual deciden criar un niño, el hombre que hace frente los hijos ante la ausencia de la mujer o el tío o la tía que ante el infortunio de los sobrinos decide convertirse en jefe de Familia. La estructura familiar de la sociedad actual ha sobrepasado el concepto occidental cristiano de familia que se encontraba representado por el padre, la madre y los hijos biológicos.

Los nuevos sistemas económicos en los que vive la sociedad desde hace treinta años aproximadamente (la sociedad de fin de siglo XX y principios del siglo XXI) han repercutido de manera alarmante en la estructura familiar, llevándola a una crisis que también se refleja en el ámbito social. Simplemente en los últimos treinta años la incorporación de la mujer al mercado de trabajo ha crecido en un 120.2 por ciento en América Latina, lo que nos da un total de 55 millones de mujeres en el año 2000, 20 millones de las cuales se incorporaron a partir de 1980.⁵⁷ En algunos lugares del país la demanda de mano de obra femenina se convierte en la única alternativa de subsistencia familiar ante un alto índice de desempleo masculino. Cada vez y de manera más obligada los miembros de una familia se ven menos; hay que trabajar seis días a la semana con horarios extenuantes. Jornadas que van ya no desde las reglamentadas ocho horas (en la constitución de los Estados Unidos Mexicanos), sino desde diez horas. Los individuos de sociedad, los integrantes de la familia se comunican menos ocasionando que existan

⁵⁵ Al referirse a una mayor expresividad y conexión sentimental consigo mismo se habla de un hombre que es capaz de expresar sus opiniones, sentimientos y deseos de manera más abierta y concreta.

⁵⁶ Beck, Ulrich. Op. Cit. Pág. 133.

⁵⁷ Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, *La familia: Investigación y política Pública*, UNICEF, DIF, COLMES, México 1996. Pág. 35

mayores discrepancias entre ellos que generan conflictos en los que se ven inmiscuidos actos como la violencia, tal y como veremos más adelante.

Cotidianamente los individuos de las “nuevas sociedades” se encuentran expuestos a través de los medios de comunicación masiva y de sus líderes internacionales a un resquebrajamiento y disolución familiar que se intenta esconder bajo una máscara de armonía formal que solamente hace más evidente el agotamiento de su estructura familiar dando lugar a lo que algunos investigadores han denominado “valores golondrinos” que vuelan cuando se adquiere el poder: como ejemplo de esto, encontramos a las familia de los ex presidentes Menem y Fujimori y la familia real inglesa son solo algunos ejemplos de estos valores.⁵⁸

En la actualidad muchas de las responsabilidades de la familia han sido transferidas o repartidas con otras agencias sociales como las escuelas, los hospitales, el grupo de iguales, los grupos de recreo, los servicios sociales, los *mass media* etc., ejercen hoy en día las funciones que en el pasado estaban a cargo de la familia de manera total o parcial.⁵⁹ Sin embargo el cuidado y la procreación de los niños que podrían describirse como funciones principales siguen siendo ejercidas por ella. Aun y cuando algunas de sus funciones se hayan transferido a otras agencias, la familia sigue siendo el agente por excelencia de la socialización del niño, aunque también esta función se extienda mas allá de la pequeña infancia.⁶⁰ Por lo tanto son prioridades de la familia la socialización primaria de los niños y la estabilización de las personalidades adultas de la población. Se le transmiten los valores, las ideas y los conceptos fundamentales de la sociedad al niño con vistas a contribuir al mantenimiento y el equilibrio del sistema, denotando a la familia como un subsistema de la sociedad y no una pequeña sociedad en si misma.⁶¹ Esta transmisión de ideas y valores se da simultáneamente con otras agencias como la universidad, el grupo de iguales o de diversiones. En la medida en que esta función socializadora se lleve a cabo con éxito, es que se le permitirá al individuo integrarse a la sociedad. La influencia del medio ambiente familiar es de gran importancia en el desarrollo creativo de los hijos y en su futuro

⁵⁸ Leñero Otero Luis. *La investigación de la familia en México*. Fondo de Cultura Económica, México, 1968. Pág. 38

⁵⁹ Andre, Michel. *Sociología de la familia y el matrimonio*. Editorial Península, Barcelona, 1991. Pag. 63

⁶⁰ Parsons, Talcott. *La estructura de la acción social*. Ediciones Guadarrama, Madrid, 1968. Pág. 287

⁶¹ Andre, Michel. Op. Cit. Pág. 65

desempeño como miembros más activos de la sociedad a la que pertenecen. Este medio ambiente permite la búsqueda personal y la autodefinición.

a) Funciones de la familia

Tomado en cuenta los estudios sobre la familia realizados por Gross y como parte de la estructura social, se podría afirmar que la familia cumple con las siguientes funciones:⁶²

1. Fertilidad, que puede ser alta o baja.
2. Ubicación de un status, que se encuentra vinculado a las variables de estratificación:
 - a) el grado en que el individuo esta fijado para toda su vida en el mismo punto de su familia de orientación, b) la “altura” donde encontramos a la familia en la escala de estratificación, y c) la relación de la familia con la forma o modelo de distribución de estrato.
3. Mantenimiento biológico, o el sistema distributivo interno de la familia, puede descomponerse en cuasi variables: a) quien recibe ayuda de la familia, es decir, cuantas personas, y de que status se benefician, b) cuanta ayuda y de que clases, por ejemplo, desde la familia nuclear y hasta la periferia del parentesco, disminuye el grado de mantenimiento.
4. Socialización, cuyas principales variables parecen ser: a) intensidad, eficacia o grado de socialización, o sea la medida de éxito en que la familia consigue transmitirle al niño sus valores e ideas; b) cuantos miembros de la familia y de que status tienen la obligación de socializar, y c) la proporción de tiempo en que el niño pasa bajo la supervisión socializadora de la familia.
5. Mantenimiento emocional o equilibrio psicodinámico de entrada-salida de seguridad emocional para el individuo. Este punto no se refiere a la estructura de personalidad del individuo, sino al grado en que las pautas familiares le proporcionan alivio y desahogo. La familia nuclear moderna se ha convertido casi en el único lugar donde el individuo puede equilibrar su carga emocional, lo que la

⁶² Gross, N. *Ibidem*. Pág. 63

ha llevado a tomar un peso demasiado grande, de manera que es previsible un lato porcentaje de divorcios.

6. Control social (en el listado tradicional "control sexual"). No solamente se encuentra interés en regular la conducta sexual, ya que esta solo es un área del control social. La familia es un agente primario de control, tanto para niños como para adultos. Las variables aquí serian: a) cual es la amplitud de la gama de comportamientos que se considera como propiamente sujeta al control familiar, y b) que amplitud tiene la gama de personas y de status que son de incumbencia de cualquier núcleo familiar determinado.

Estas funciones se encuentran orientadas a la producción de un individuo y a mantenerlo en acción. Por lo tanto, también podrían considerarse como funciones sociales, ya que por su intermedio se realiza el trabajo de la sociedad, sin embargo no todas se encuentran orientadas a la misma. Haciendo una síntesis del listado anterior de Gross las funciones concentradas en servir a la sociedad serian:

1. Reproducción, ya que tiene como fin, la reposición de los miembros de la sociedad.
2. La ubicación de un individuo en un status se relaciona con la más amplia integración de los segmentos de la sociedad.
3. Socialización, control social y mantenimiento emocional, que tiene su contraparte social en la responsabilidad de la familia para con la sociedad por la conducta de sus miembros.
4. El mantenimiento biológico y la ubicación en un status se refieren a la provisión y acceso a los recursos y tienen su contraparte social en el control y la transmisión del poder y la propiedad; en consecuencia, en el mantenimiento de las estructuras sociales de poder y propiedad existentes.

Cuando se habla de fertilidad se hace referencia a la reproducción. La familia tiene la obligación de proveer de individuos sobre quien actuar a la sociedad. La ubicación de un status se relaciona con la más amplia integración de los segmentos de la sociedad, el lugar que ocupara en la escala social un individuo, ya que todos pertenecen a una clase social dadas sus condiciones de vida. El mantenimiento biológico está relacionado con el apartado

anterior que se refiere a la provisión de recursos y ambos tienen su contraparte en el control social y la transmisión del poder y la propiedad, mediante la adquisición o intercambio de recursos es que se darán algunas interacciones sociales. Socialización se refiere a cuantos miembros de la familia y de que status están obligados a socializar dadas sus diferentes actividades productivas para la familia, cuanto tiempo pasa el niño bajo la supervisión socializadora de la familia enseñándole las ideas y los valores de la sociedad a la cual pertenece y la intensidad y eficacia en que la familia deja huella en el niño, haciendo alusión a la efectividad de la educación de un individuo, es decir, que tan bien se adapta y se comporta en sociedad, ya que la familia es la responsable de dicho comportamiento.

El apartado referente al mantenimiento emocional o equilibrio de seguridad emocional para el individuo no es más que el grado en que la familia le proporciona al individuo alivio y desahogo. La familia es un agente primario de control social y por lo tanto es la que nos proporciona la amplitud de la gama de comportamientos que se considera como propiamente sujetos al control familiar. Que amplitud tiene la gama de personas y de que status que son de incumbencia de cualquier núcleo familiar dado. Es aquí en donde se desarrolla la moral de los miembros de la familia, que formará el carácter. La moral se encuentra implícita en el proceso de socialización,⁶³ tal y como se tratará más adelante en este mismo capítulo.

Claro que todas las funciones antes citadas son importantes, pero para éste estudio se hará énfasis especial en los apartados referentes a la socialización y el control social.

La familia es la que se encarga de formar al individuo que necesita la sociedad, un individuo que le sea productivo de acuerdo a sus intereses y necesidades. En los últimos años una faceta de la crisis familiar que se vive, en gran parte se debe a que los escenarios sociales en los que se mueven los individuos han cambiado a una velocidad impresionante y casi sin dar oportunidad a ser asimilados. En algunas ocasiones el joven termina por convertirse en padre cultural de sus propios padres, originando una reinversión en los roles

⁶³ Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, *La familia: Investigación y política Pública*, UNICEF, DIF, COLMES, México 1996.

que causarían distorsiones de personalidad e inclusive hasta el punto de un desorden psíquico.⁶⁴

Como ya se había mencionado líneas antes, la formación del carácter es una de las funciones importantes que realiza la familia, pues se constituye como una estrategia educativa importante del órgano familiar para desarrollar la moral de sus miembros, tal y como se verá a continuación en el siguiente apartado.

c) El proceso de socialización.

Se entiende por socialización al proceso mediante el cual los nacidos en una sociedad se convierten en miembros efectivos de la misma desarrollando sus potencialidades como seres sociales e incorporándose las formas y los contenidos propios de un sistema cultural.⁶⁵ Es mediante este proceso que se construye hacia adentro la personalidad del nuevo miembro social y hacia fuera ese nuevo miembro construye su imagen de la sociedad y se va insertando en ella mediante la adquisición de valores y reglas que actuarán como mediadores entre la personalidad del individuo y la sociedad. Investigadores y estudiosos del tema como *Parsons* han definido a la socialización de la siguiente manera:⁶⁶

“el proceso de adquisición de las actitudes y de la habilidad que son necesarias para realizar un rol social determinado.”

Las actitudes y los roles se definen en primer lugar en relación con unas normas y unos valores, es la familia el agente social que tiene gran impacto e influencia en la internalización por el niño y el joven de los valores, actitudes y roles inculcados por los padres. El contexto familiar tiene gran importancia en el desarrollo de la personalidad del niño.⁶⁷

⁶⁴ Gatti, Uberto op. Cit. Pág. 9

⁶⁵ Martínez López, Enrique, *Sociedad y familia*, Barcelona, editorial Alianza, 1999. Pág. 168

⁶⁶ Parsons, Talcott. Op. Cit. Pág. 288

⁶⁷ Ibidem. Pág. 305

Dentro de éste proceso se encuentran los lineamientos para vivir en sociedad que la familia le transmite al individuo para conformar su personalidad (un proceso interno) para que se pueda incorporar a la sociedad como un nuevo miembro (un proceso externo) y como tal, deberá construir su propia imagen siguiendo las normas y valores establecidos que actuarán como mediadores entre la personalidad y la sociedad.⁶⁸ La sociedad determina en cierta medida el carácter de los individuos.

Parsons citando a Piaget en su obra *Estudios sociológicos*, distingue dos fases en éste proceso:

1. Psicogénesis.
2. Sociogénesis.

El primero de ellos engloba lo que es el proceso psicológico, dentro de éste se encuentra el proceso de personalización. Se encuentra en éste primer punto todo lo relacionado a la psique del niño: hábitos mentales, afectivos, volitivos y operativos, relacionados con las necesidades y actividades de la vida humana.

Como una sub apartado en el segundo punto se encuentra el proceso de culturización.

En lo referente a las estructuras formales y contenidos: ya sean valores, símbolos o costumbres de una cultura previamente determinada que estimule la expresión de los miembros de su sociedad y los lleve a interrelacionarse entre sí. Por ésta última razón es que al proceso de culturización se le incluye dentro del proceso de socialización. Inclusive la sociedad ha clasificado en grupos a los individuos según su forma de pensar, obrar y sentir; tomando a estos grupos no como identidades culturales aisladas sino como vertientes de una misma cultura.

En la siguiente sub clasificación del segundo punto se encuentra el aspecto social. En él se puede apreciar todos los medios que recibe el individuo para su comunicación con los demás miembros de la sociedad y lo que éste aporta desde el momento en que es considerado como un miembro activo de la sociedad. Esto nos remite a que el individuo no siempre asumirá el mismo papel en las diferentes relaciones que tenga que llevar a cabo en sociedad ni ante todos los individuos, lo que también podría llamarse una relación diferenciada. De una manera más clara esto último vendría a cubrir las funciones de roles y

⁶⁸ Ibidem. Pág. 169

status. Es mediante el ensayo en las interacciones con los demás miembros de la familia en la cotidianeidad que el niño desarrolle su *humanización*.

La moral se encuentra implícita en el proceso de socialización, y el modelaje a través de premios y castigos es la estrategia educativa ideal para la transmisión de ideas y valores que se transmiten de generación en generación. Mediante esta estrategia conductual los hijos aprenden a conformar su comportamiento de acuerdo a las expectativas del padre, la madre o el tutor como con las reglas de la familia. Los niños al ser socializados internalizan normas y estándares de la sociedad que delimitan patrones de conducta moral no necesariamente armónicos con los que se pretende enseñar.⁶⁹ En una última concepción⁷⁰ tradicional de la educación moral se ha llamado “bolsa de virtudes”, ya que encierra valores positivos que deben ser inculcados en los educandos. El problema aquí radica en delimitar quien es el responsable de definir los valores positivos. Aunque sé este de acuerdo en los valores elegidos, sigue existiendo el problema del valor positivo como relativo y no como un valor per se, es decir, que se corre el riesgo de que cada padre o tutor, interprete el valor positivo de distinta manera, según sus estándares de conducta. De cualquier forma, como ya se ha mencionado, la familia se responsabiliza ante la sociedad de la conducta que observan sus miembros fuera de su ámbito.⁷¹

Según Enrique Martínez en su obra *Sociedad y familia*, el proceso de socialización se compone principalmente de tres etapas:

1. aspecto psicológico,
2. de culturización y por último
3. el aspecto social.

Aspecto psicológico: Proceso de personalización.

Este punto se refiere a las estructuras psíquicas, a la par que tiene efecto el proceso de maduración física del mismo, y que implica la formación de la conciencia de sí mismo, como distinto de lo demás y la adquisición de hábitos mentales, afectivos, volitivos y operativos en relación con las necesidades y actividades que comporta la vida humana en su

⁶⁹ Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Op. Cit. Pág. 41

⁷⁰ Martínez, López, Enrique. Op. Cit. Pág. 168

⁷¹ *Ibidem*. Pág. 42

doble dimensión, ya sea individual o social. En este sentido puede hablarse del proceso de socialización.

Aspecto cultural: Proceso de culturización.

El desarrollo de las potencialidades como sujeto social del nuevo miembro de la sociedad se lleva a cabo en el seno de una cultura determinada y a través de los estímulos proporcionados por la misma, de manera que son sus estructuras formales y sus contenidos (valores, normas, símbolos, costumbres, etc.) los que configuran al niño como sujeto social. En este sentido el proceso de socialización se presenta como un *proceso de culturización*.

Aspecto social: Proceso de socialización en sentido estricto

En el primer punto encontramos lo que el individuo recibe de la sociedad y forma parte de su psique emocional, y en el segundo lo que el individuo recibe como medio para comunicarse con los demás. En este tercer punto encontramos lo que él aporta a la sociedad por el simple hecho de su conversión en sujeto social efectivo.

El individuo toma conciencia de sí mismo como diferente del otro pero no de todo "otro" es igual para él, porque cada uno viene hasta el asociado a un peculiar modo de conducirse. De aquí se deriva el que no adopte el mismo papel ante todos, ni en todos los momentos, lo que conocemos como diversidad de papeles relacionales.⁷² En la medida en que el sujeto se contrasta con los otros, se va integrando en relaciones más o menos diferenciadas, y en tanto que va asimilando las estructuras relacionales y los papeles que le ofrece el grupo, va siendo captado como un nuevo miembro en sí mismo: Su puesto en el grupo va quedando definido a través de una asignación y Asunción de papeles (roles) y de posiciones sociales (*status*) específicos.

Los efectos del proceso de socialización se han estudiado principalmente en una doble dirección:

A) Primera, como *humanización* del niño frente a aquellos que ante la falta de interacción con otros sujetos, se vieron incompetentes para desarrollar sus potencias sociales humanas, o las desarrollan imperfectamente.

⁷² Martínez, López, Enrique. Op. Cit. Pag. 170

B) Segunda, como adquisición de la *conformidad* frente a la no-conformidad o la desviación, respecto de la propia sociedad global. El resultado positivo de la socialización, es la incorporación del individuo a su sociedad, de tal modo que su conducta coincida con las normas, valores, y expectativas de la misma, analizándose los comportamientos desviados como consecuencia de las deficiencias observadas durante el proceso socializador, haciendo especial énfasis en la desorganización familiar.⁷³ El descubrimiento de la importancia de los procesos de socialización para el logro de a conformidad y la eliminación de la conducta desviada, ha llevado a convertir a este teme en uno de los más importantes de la sociología actual, y al mismo tiempo ha originado *estudios especializados* que se centran sobre aspectos particulares de este proceso, bien por la razón de la materia (socialización política, religiosa, etc.) o por la razón de la institución o ámbito social en que se lleva acabo, ya sea en la familia, la escuela, profesión etc.⁷⁴ El proceso de socialización se presenta de modo primario y primordial en la infancia, y aunque nunca desaparece de la vida de los sujetos, persiste la posibilidad de procesos adaptadores a lo largo de la vida del hombre. También existen los procesos específicos de socialización de adultos exigidos por la movilidad social, ya sea vertical: cambio de estrato social; horizontal: cambio de profesión, pero en el mismo nivel, o simplemente geográfica: migración, que se encuentra altamente vinculado a la necesidad de adaptarse a modos culturales, sociales y profesionales nuevos. *La socialización de adultos* se considera como un proceso de socialización secundario o de segundo grado.⁷⁵

A través de este proceso se cumple con el anteriormente planteado triple objetivo:

Configurar la personalidad del individuo en interacción con los demás, según los valores y normas de una cultura dada, (proceso de personalización).

Transmitirle las formas y contenidos de esa cultura, y en especial, las formas básicas de pensar, sentir, valorar, decidir y obrar, propias de esa cultura (proceso de culturización).

Integrarle en el sistema de papeles, posiciones e instituciones, con sus consiguientes repertorios de metas y de medios que constituyen la ordenación externa de la sociedad (proceso de socialización en sentido estricto)

⁷³ Ibidem. Pág. 175

⁷⁴ Ibidem. Pág. 177

⁷⁵ Ibidem. Pág. 180

La familia es el ámbito en el que a partir de su nacimiento, el niño entra en contacto con los sujetos adultos e inicia el proceso de su conversión en sujeto plenamente social. En su interacción con sus semejantes, el niño construye hacia adentro su personalidad, y hacia fuera va construyendo operativa y mentalmente el mundo social en el que tiene que convivir con los demás.

En la actualidad existe una deficiencia en el proceso socializador de la familia, pues a diario ocurren muchos sucesos en los que se incurre en un comportamiento desviado. Dicho fracaso remite a la desorganización familiar que se vive no solo en México, sino en el mundo, ya que la familia es el ámbito en donde debe proporcionársele al individuo que se prepara para ser miembro activo de una sociedad, todo los elementos necesarios para su futuro y constante contacto con otros individuos. En el caso de la familia y su contacto constante con otros sujetos, se habla de los hermanos, y los padres en el caso de la familia nuclear, y de los tíos, los primos y los abuelos en el caso de la familia extensa.

Se podría resumir todo lo anterior de la siguiente manera:

Es en la familia en donde se le transmitirá al individuo las costumbres
Ideas y tradiciones de la cultura a la cual pertenece. Así mismo, también
Se le mostrará la manera en al que ha de integrarse al sistema de roles y
Status. Para conseguir éstos objetivos el individuo se apoyará en su
Personalidad, que se encuentra determinada por la conducta que observa
En sociedad y que se encuentra reglamentada por las normas de la misma.

Tal y como lo señala Durkheim: "La educación es ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que exigen de el la sociedad política en su conjunto y el medio especial, al que esta particularmente destinado."⁷⁶

⁷⁶ Durkheim, Émile. *Educación y sociología*. Editorial Colofón S.A., México 1991 Pág. 73

Sin embargo dado el contexto histórico que se vive en los finales del siglo XX y principios del siglo XXI⁷⁷, la desintegración familiar es una gran problemática que se ha ido agudizando hasta gestar fenómenos que antes difícilmente se podían percibir, tales como el hecho de que cada día crece el número de hogares en los que solo vive una persona, hogares en los que los miembros de la familia solo se ven una vez por semana, o donde los hijos mayores optan por independizarse y salirse de sus casas,⁷⁸ y también ambientes familiares donde los hechos de violencia doméstica son cada vez más frecuentes (como se verá más adelante) como consecuencia de una mala socialización al interior de la familia. El niño en ésta era de avances tecnológicos pasa más tiempo frente al televisor y el Internet que cualquier otra persona, convirtiéndose en lo que podría señalarse como un video niño, un ser cuyo lenguaje se encuentra limitado únicamente al lenguaje de la imagen, y cuya capacidad de abstracción y crítica está basada en las nuevas enseñanzas de los medios de comunicación⁷⁹. Las enseñanzas que debía transmitir la familia ahora son encontradas por el niño en los medios masivos. Anteriormente el mensaje era seguir las reglas y lineamientos de la sociedad para llegar a ser un individuo con una personalidad y conducta aceptadas en base a los lineamientos sociales. El mensaje ahora es diferente: se ha transformado en un mensaje de consumo, la enseñanza “moral” que se transmite en los medios masivos es el consumo, y la alta competitividad en la vida cotidiana, ya sea en el trabajo, el hogar o en el desempeño escolar. No solo los niños, también los demás integrantes de la familia pasan más tiempo frente a los medios masivos de comunicación que el que pueden pasar con los demás miembros de su familia.

El proceso de socialización ha dejado de enseñarse principalmente en la familia, en la sociedad global del mundo neoliberal el proceso mediante el cual el individuo aprende los valores y las ideas que lo conducirán a convertirse en un miembro socialmente activo se encuentra repartido en otras agencias como las que se han mencionado anteriormente: El grupo de iguales, la escuela, el trabajo, los medios de comunicación masiva etc. Una de las consecuencias sobre la enseñanza repartida del proceso de socialización

⁷⁷ Más adelante cuando se hable de la sociedad de fines de siglo XX y principios del siglo XXI se utilizará el término “sociedad global” con el fin de ser más práctico.

⁷⁸ Tomando en cuenta un rango entre los 17 y 19 años de edad, teniendo como base las estadísticas publicadas por CONAPO en el año 2000.

⁷⁹ Sartori, Giovanni, *Homo videns: la sociedad teledirigida*

d) Tipo de hogar y funciones de sus miembros.

La familia ejerce una gran influencia sobre el individuo ya que como se ha citado, define roles y actitudes en relación con las normas y los valores que establece la sociedad a la cual pertenece. Es decir, transmite tanto a jóvenes como a niños los valores de la sociedad global: valores de realización del individuo, de igualdad y de democracia.⁸⁰ Tradicionalmente se le veía a los padres de familia como un ser súper poderoso y dotado mística y divinamente con todos los atributos necesarios para poder dirigir la formación, y regular el comportamiento de los miembros componentes de su familia, sin embargo en la sociedad global la crisis familiar ha dejado ver que no es así. En ocasiones algunos padres, Reconociendo su incompetencia ante las diferentes situaciones que se les presentan, acuden a agentes externos a la familia para solucionar sus problemas y recibir orientación sobre sus hijos⁸¹. Con frecuencia se escucha a padres diciendo: “es que esto ni se veía en mis tiempos”, “esto es una pérdida de tiempo”, “los tiempos tal vez cambian, pero las costumbres no”.....

Lo que sucede es que no se tiene plena conciencia de que las estructuras de valor cambian de acuerdo a las exigencias de un contexto histórico determinado⁸² y reflexionar sobre las Necesidades y obligaciones imperantes en la actualidad no pueden ser las mismas que existían hace veinte años, ni siquiera son iguales a las que imperaban hace dos o tres años.

La familia de la sociedad global encuentra su formación en instituciones externas que sirven de apoyo tanto a los padres al momento de relacionarse con sus hijos, como éstos últimos con sus padres. Precisamente uno de los valores que promueve la sociedad global entre las familias es que los individuos no deben avergonzarse de investigar mejores y más eficaces maneras con su familia, en lugar de esto deben acudir a instituciones en donde les ayudarán para que se les proporcionen los medios necesarios que puedan romper ésta barrera y tener una mejor relación tanto con su familia como con los demás sujetos con los que sostienen constante contacto en la vida cotidiana.⁸³

⁸⁰ Sánchez, Azcona, Jorge. *Familia y sociedad*. Editorial J. Mortiz, México, 1974. Pág. 75

⁸¹ *Ibidem*. Pág. 79

⁸² Parsons, Talcott. *La estructura de la acción social*. Tomo I. Ediciones Guadarrama, Madrid, 1968.

⁸³ Beck, Ulrich, op. Cit. Pág. 138

Las familias transforman no solo su composición, sino también las relaciones entre sus miembros y las de estos con su entorno social. A lo largo del devenir histórico, la familia ha tenido que adaptarse a cada escenario que se le ha presentado: ya sea la sociedad feudal, capitalista, comunista, global, neoliberal o moderna. Una de las tendencias mundiales es la disminución el tamaño de la familia, la afirmación de que existe un aumento en su tamaño depende de la consideración del concepto de hogar.⁸⁴ Una de las respuestas ante la creciente crisis económica es la disminución del número de hijos por familia y la disminución del tamaño promedio de los hogares. Anteriormente la organización de la familia se encontraba fundada en lo que se conocía como *familia extensa*; compartían el mismo espacio de residencia varios individuos que se encuentran unidos por un vínculo consanguíneo directo como en el caso de los hermanos y los padres, o por un vínculo consanguíneo indirecto, como en el caso de los primos, los tíos, o los abuelos. No solo en México sino en el mundo, predominan los hogares nucleares completos, o sea con ambos cónyuges y con hijos. Aunque también existen fuera de los nucleares y de los ampliados los hogares de corresidentes, los unipersonales y los compuestos.

Los jóvenes que se casan generalmente no pueden montar su propio hogar aparte del de sus padres, y a pesar de que se tiene ya internalizado el modelo de la familia nuclear-conyugal-autónoma, no logran independizarse por falta de recursos ante el costo desmesurado de la vivienda, de la renta y del montaje del mobiliario requerido para un nuevo hogar.⁸⁵ Anteriormente la familia consanguínea extensa o semiextensa hacia normal esta presencia de la nueva pareja en el seno del hogar, Hoy en día resulta problemática para la convivencia, pero necesaria por la restricción económica. Encontramos a tres generaciones y dos y / o más parejas maritales que coexisten (“extensa”) y otra en la que aparecen diversos parientes u otras personas, además del núcleo conyugal y sus hijos solteros (compuesta o semiextensa); La familia se convierte así en el reducto de subsistencia y ayuda básica, aunque las relaciones de sus miembros sean difíciles en el contexto de una vivienda citadina de proporciones íntimas. También existen familias que se muestran como “unidades seminucleares”, es decir, hogares con una familia uniparental (generalmente

⁸⁴ Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Op. Cit. Pág. 25

⁸⁵ Leñero Otero Luis. Op. Cit. Pág. 54

madre hijos) u otras formas que no llegan a constituir una familia nuclear propiamente dicha.

En la familia tradicional era muy marcado el rol que tenían que asumir sus integrantes de acuerdo a su sexo. Por lo regular el hombre (marido y padre) asumía el rol que proporcionaba los medios económicamente necesarios para la manutención de los hijos, la esposa y los propios. Por lo general no participaba en la educación de los hijos. Tenía que trabajar jornadas que le llevaban toda la mañana y parte de la tarde, dedicando el resto solo a reprender a los hijos sin relacionarse mucho con ellos y a alimentarse, descansar y asearse para prepararse para el día siguiente. Cuando se trataba de divertirse, por lo regular tenía dos opciones: las vacaciones familiares y las salidas con los amigos. Preocupado principalmente por dos cosas: aportar dinero al gasto familiar y ser el jefe de la familia, el centro de la vida y atención de los demás miembros.

La mujer por su parte, estaba a cargo de todas las labores domésticas: lavar y planchar ropa, asear la casa, preparar los alimentos realizar las compras de comestibles, educar y vigilar a los hijos (y en algunas ocasiones también al esposo, sirviéndole de segunda madre) etc. En resumen: tenía que procurar a los hijos y al esposo. El ámbito de la mujer quedaba reducido solamente al hogar, la interacción con otros individuos quedaba prácticamente nula, a excepción de la que podía realizar en el supermercado o la escuela de sus hijos.⁸⁶ Prácticamente no podía establecer ningún tipo de relación con ningún varón que no fuera su marido. A la hora de divertirse la mujer solo tenía una opción: las vacaciones familiares, que casi nunca disfrutaba porque en las vacaciones familiares también tenía una labor a cargo: vigilar que tanto los hijos como el marido se divirtieran. Se convertía en servidumbre voluntaria, el pretexto era el amor que sentía por su familia.

En cuanto a los hijos, se puede afirmar que la función que tenían en la familia tradicional era el obedecer la reglas que les imponía el padre por medio de la madre, pues ésta era la que tenía mayor contacto con ellos dado que el padre trabajaba muy fuerte para mantenerlos y por las tardes tenía que descansar y distraerse por lo menos un poco después de toda la extenuante jornada vivida durante el día⁸⁷. Lo que podría decirse respecto a la diferenciación de sexo en el caso de los hijos es que el niño solo podía acceder a

⁸⁶ Beck, Ulrich. *¿Qué es la globalización?*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1997. Pág. 138

⁸⁷ Zaretsky, Eli. *Familia y vida personal en la sociedad capitalista*. Editorial Anagrama, Barcelona, 1978.

actividades exclusivamente de hombres: generalmente actividades físicas como los deportes, pocas veces actividades que no implicaban algún tipo de esfuerzo físico como la música.

En el caso de las niñas solo podían incursionar en actividades específicas para ellas como la costura, la repostería, el tejido o la danza, y en el caso de que tuvieran el deseo de seguir con sus estudios con el fin de obtener una preparación adecuada para obtener un trabajo, a lo más que podían aspirar era a estudiar secretariado. También se les decía cómo debían vestir, las mujeres nunca de pantalón siempre de falda y zapatos delicados, nunca usando prendas que no fueran propias de una mujer. En cuanto a actividades de relajación y recreación como los deportes solo quedaban limitadas a deportes como el voleibol, el soft-ball, la gimnasia o el patinaje artístico.

En ambos casos, los hijos solo podían dedicarse a sus estudios y actividades recreativas propias de su sexo, nunca debían trabajar, pues el padre estaba encargado de proporcionarles todos los medios económicos necesarios. A cambio tenían que subordinarse a las órdenes y reglas de la familia, que los moldeaba para que se convirtieran en individuos socialmente aceptables, activos y participativos de la sociedad en la que vivían.

e) Funciones de la familia contemporánea.

Las funciones que ejerce la familia se encuentran altamente vinculadas y en gran dependencia con el lugar que el núcleo familiar ocupa en la organización social y en la economía.⁸⁸ La familia antigua, como la de la edad media, ejercía un gran número de funciones: identificación de los individuos, funciones reproductivas, de producción y de consumo, protección de los niños, de los jóvenes y de los ancianos, confección de juguetes y de medicamentos, trabajo de la casa, socialización y recreo etc. Aunque en investigaciones recientes se ha demostrado que todas estas funciones eran ejercidas con carácter excepcional; la mayoría de las veces eran compartidas con terceros, particularmente con los miembros de la comunidad ciudadana, por ejemplo, la función

⁸⁸ Andre, Michel. *Sociología de la familia y el matrimonio*. Editorial Península, Barcelona, 1991. Pág. 73

educativa que ejercía la familia del antiguo régimen.⁸⁹ Según los conceptos planteados por Durkheim, la creación de las llamadas *agencias especializadas u órganos diferenciados* (especializadas de la educación nacional, hospitales, seguridad social etc.), tal parece que la familia contemporánea ya no realiza más que las funciones de reproducción y de identificación del niño.⁹⁰ De acuerdo a *Parsons* la importancia de la familia conyugal moderna resulta en sus dos funciones microsociológicas: La socialización del niño, y la estabilización de la personalidad del adulto.⁹¹ La familia contemporánea transmite a los niños y jóvenes los valores de la sociedad global, de manera particular, los de realización que caracterizan a la sociedad industrial avanzada: valores de realización del individuo, valores de igualdad y democracia.

En esta sociedad global que transmite "valores de igualdad" no solo entre los hombres, sino también con el sexo opuesto, se siguen observando grandes contradicciones como el hecho de que aun en estos tiempos se sigue preparando a las muchachas para el matrimonio y la familia considerando ambos como el eje central de su vida y vocación fundamental. En las ocasiones en que la familia alienta el desarrollo profesional de la mujer y la orienta hacia el estudio, casi siempre es hacia profesiones de alta demanda que se consideran casi exclusivas de la mujer, muy poco rentables o amenazadas por el progreso de la automación. La verdadera ayuda de los padres se manifiesta en recurrir a ayuda externa al núcleo familiar para la orientación profesional de sus hijos.⁹² Muchas veces la presencia de un padre autoritario frena de manera significativa la aspiración de realización del niño. El dominio del padre lleva consigo un nivel bajo de realización personal. A los estudiosos de las cuestiones familiares se les han unido los *nuevos valores* inculcados por la sociedad global en el señalamiento de que si se desea que los hijos varones adquieran una gran realización personal es necesario que se fomente y desarrolle la personalidad y la educación de la madre. El dominio de sí mismo y la confianza inculcada por las madres de la sociedad global (se hace referencia a los hogares en donde hay madres solteras, viudas, divorciadas etc., en general en todos aquellos hogares en donde predomina la falta de un padre) son factores importantes que inciden de manera significativa en la nueva personalidad de los

⁸⁹ Ibidem. Pág. 75

⁹⁰ Ibidem. Pág. 77

⁹¹ Ibidem. Pág. 79

⁹² Beck, Ulrich. Op. Cit. Pag. 140

varones que dan como resultado una nueva generación de varones preocupados por su realización personal, exteriorizar sus sentimientos y también por sus hermanos, hijos, madres y esposas, en general por su hogar.⁹³ Según Parsons la familia de la sociedad global se ha establecido en la familia nuclear reducida a los padres y los hijos menores y la ausencia del nepotismo en el reclutamiento y la promoción profesionales.⁹⁴ Pero esto no es aplicable a todos los ámbitos y distintos escenarios que existen en el mundo: en México aun persisten las familias que se piden y realizan favores para conseguir un empleo. A manera de resumen podrían señalarse como algunas consecuencias importantes de la sociedad global transmitidas a la familia contemporánea las siguientes: A pesar de la mentalidad de *la nueva masculinidad*, la mujer sigue asumiendo las cargas más pesadas del hogar y no recibe ninguna colaboración igualitaria por parte del marido en las tareas domésticas. El trabajo familiar no remunerado es asignado como dote natural al matrimonio. Encargarse de él sería carecer de autonomía en la manutención. Se hace más evidente la diferencia entre trabajo doméstico y trabajo retribuido.⁹⁵ Dentro de los valores de igualdad en la sociedad moderna y globalizada transmitidos a los hijos se vislumbra cada día una mayor discriminación hacia las hijas con respecto de sus hermanos varones en cuanto a sus posibilidades de desarrollo intelectual y profesional. En las familias nucleares de las sociedades industriales se considera como una obligación el dar el máximo de bienes a los hijos. En contraste, en las familias de tercer mundo, los hijos conocen día a día una escasez mayor. Los roles parentales tienen para los niños ahora más que nunca un valor emocional y socializador verdaderamente fuerte ya que los hijos aprenden en base a modelos, ellos se identifican con los padres, ya que estos constituyen la primera y la más decisiva de las identificaciones de la personalidad virgen del niño. Hoy en día el contexto familiar en que se desenvuelve el niño es una pieza fundamental en su desarrollo intelectual y emocional, ya que definirá su comportamiento fuera del núcleo familiar y por ende sus interacciones con los demás sujetos. Los hogares habitados por familias tienden a desaparecer en las clases alta y media, pues cada vez es mayor el número de personas que viven solas. La igualdad que se intenta transmitir a los miembros de la sociedad global prácticamente es

⁹³ Ruiz Ruiz, Yolanda, Op. Cit. Pag. 38

⁹⁴ Savage P., Stephen. *Las teorías de Talcott Parsons: las relaciones sociales de la acción*. Traducción de Ángel Federico Nebbia Diesing, Departamento de sociología, UAM Iztapalapa, Mc Graw Hill, México 1999. Pag. 32

⁹⁵ Beck, Ulrich. Op. Cit. Pag. 144

una utopía, pues es bien sabido que en la pareja de la familia contemporánea cuando existe una dependencia económica la igualdad pasa a segundo término. La duración del matrimonio en la sociedad global depende del grado de satisfacción de los cónyuges, mientras el gusto se encuentre presente la relación es más llevadera; una nueva alternativa en la actualidad es la unión libre. Los roles en los que se encierra a marido y mujeres se siguen encontrando determinados por su sexo y no por su personalidad y aspiraciones. La familia parsoniana que se basa en la diferenciación de roles no es la mejor solución para el desarrollo de la familia moderna fundamentada en el desarrollo de la personalidad del adulto o la solución de problemas de la pareja. La familia conyugal contemporánea es de aislamiento geográfico, ya que se puede apreciar un claro aislamiento de la familia extensa. Se busca con esto acabar con el nepotismo y encontrar la realización de la familia conyugal por sí sola y no con la ayuda de *otros* miembros pertenecientes al orden parental extenso. En la familia moderna el individuo cuenta con la libertad para aceptar o rechazar los lazos con determinados progenitores.

Por último e íntimamente ligado al *nuevo* pensamiento de eficiencia de la sociedad global-neoliberal, se encuentra la segregación, que anteriormente solía ser de razas y sexo, en la actualidad se incluye la edad; entre más grande de edad se te considere, tienes menos posibilidades de obtener un empleo para poder subsistir.

f) La familia mexicana en los años 1997-2003.

Ya se han señalado de manera muy marcada las funciones de la familia, el proceso de socialización, las funciones de la familia tradicional y ahora se pasará a revisar a la familia mexicana en los últimos cinco años. Las tendencias de la familia mexicana se asemejan a las de los otros países de la región latinoamericana y forman parte de las tendencias mundiales generales, entre las que destaca de manera importante la reducción del tamaño de la familia. México es un país que como muchos países sub. Desarrollados, sueña con insertarse entre la exclusiva comunidad de países de primer mundo que viven una vida económicamente estable y en abundancia y cuya calidad de vida de los habitantes es sumamente elevada, cumpliendo las necesidades básicas de subsistencia (vestido, alimento y techo) de manera

más que confortable y con calidad de lujos. Ese es el sueño mexicano, pero la realidad es otra distinta: los sistemas económicos neoliberales implantados en el país no han dado el resultado que se esperaba. El crecimiento solo se ha dado a nivel macro, mientras que a nivel micro, la población sufre las consecuencias del enriquecimiento de un sector reducido, pero económicamente estable y que día a día ve incrementar sus ganancias a costa del resto de la población que sufre el agudizamiento de las desigualdades de una manera más marcada cada año.⁹⁶ El gasto familiar se ha visto afectado de manera más que directa:

La familia mexicana para sobrevivir ha tenido que aceptar la participación de la mujer y los hijos desde temprana edad en el campo laboral. En México existen niños que trabajan jornadas de diez horas al día los siete días de la semana por doscientos pesos al mes⁹⁷ y que han olvidado por completo el rol de ser hijos para adoptar el de miembros económicamente activos de la familia. En el país existen familias que difícilmente pagan la renta de un pequeño cuarto de apenas cuatro metros cuadrados y en el que tiene que vivir alrededor de poco más de unas doce personas mínimo.⁹⁸

La familia mexicana en los últimos cinco años se la ha pasado luchando por sobrevivir y obtener mejores condiciones laborales y salariales que le permitan acceder a un nivel de vida decoroso. La educación familiar ha pasado a convertirse casi en un mito, en un ente en estado de extinción. Aunque también la educación no recae de manera aplastante y sofocante sobre la mujer, el hombre de hoy en la familia mexicana también hace las compras del súper, también lava trastes, atiende a los hijos, acude a las juntas escolares y aporta elementos económicos a la familia. No por convicción propia en la mayoría de los casos, sino por cubrir las necesidades inmediatas.⁹⁹ Aunque en algunos casos, dada la cultura de los mexicanos, la mujer que trabaja es todavía mal vista, ya que se encuentra fuera de contexto, su lugar es en la casa al pendiente de sus hijos y su esposo, y aunada a la carga de trabajo, se le suman los quehaceres del hogar, no recibe una colaboración

⁹⁶ Chomsky, Noam, Op. Cit. Pág. 35

⁹⁷ Samano, José Martín, en el noticiario "*Hechos del siete*", televisión Azteca, México, transmitido el día 15 de septiembre 2003.

⁹⁸ La jornada julio 23 de 1999.

⁹⁹ Minello Nelson. Op. Cit. Pág. 60

igualitaria en el modo de repartir las tareas domésticas.¹⁰⁰ Dado el contexto cultural del mexicano, éste comportamiento es sumamente difícil de erradicar, ya que el sometimiento de la mujer y la subordinación de ésta hacia al hombre es digno de orgullo de “todo buen mexicano”, es parte de ser un líder y cabeza de familia en México, el tener presente esa sensación de poder sobre otros. En el Distrito Federal según datos del DIF y del INEGI, las familias nucleares constituyen un 58% del total: Son hogares compuestos por una pareja de padres viviendo, bajo un mismo techo, con sus hijos solteros; pero existen además datos que revelan la existencia de hogares “seminucleares”, es decir, hogares con una familia uniparental (generalmente madre e hijos) u otras formas que no llegan a constituir una familia nuclear propiamente dicha, el dato arrojado correspondiente a estas familias es de un engañoso 9%, ya que se estima es más alto, pero difícilmente visible, ya que este tipo de hogar se encuentra confundido con el de tipo nuclear.¹⁰¹ Lo cierto es que en las últimas dos décadas del siglo XX, la familia mexicana ha sufrido importantes transformaciones entre las cuales destacan las siguientes:¹⁰²

1. Aunque se presenta de manera importante la cantidad de hogares nucleares, en el país persisten *los hogares de tipo ampliado y compuesto*. Esto como una respuesta de las familias a las crisis económicas que han azotado al país.
2. La reducción del número de hijos por familia y la disminución del tamaño promedio de los hogares.
3. El incremento en el número de hogares formados por parejas sin hijos y la decreciente proporción de hogares integrados exclusivamente por la pareja con hijos solteros.
4. El incremento en el número de hogares encabezados por mujeres.
5. El incremento de familias monoparentales.
6. El mayor número de familias reconstituidas o recompuestas.
7. La mayor proporción de hogares de personas que viven solas.

¹⁰⁰ Sánchez, Azcona, Jorge, Op. Cit. Pág. 81

¹⁰¹ Consulta electrónica, www.difdf.gob.mx

¹⁰² Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Op. Cit. Pag. 49

La transformación de la vida hogareña y familiar se encuentra ligada a la condición social de la mujer. La estabilidad de las familias y la viabilidad de las funciones sociales que desempeñan dependen cada vez más de la ampliación de las oportunidades de participación de las mujeres en diversos ámbitos de la vida pública; del debilitamiento de las prácticas y las normas que favorecen su exclusión económica y social, y de la progresiva consolidación de un marco de referencia que propicia la democratización de las relaciones familiares entre géneros y generaciones, y promueve una más equitativa división del trabajo en el ámbito hogareño. La presencia de la mujer en la actividad económica remunerada se ha incrementado en las últimas dos décadas. En 1970, una de cada cinco mujeres de doce años y más era económicamente activa, relación que se incrementó a una de cada tres mujeres mexicanas en 1993 (Datos de La Escuela Nacional de Dinámica Demográfica). La inserción de la mujer en la vida económicamente activa ha ampliado sus aportaciones monetarias dirigidas a satisfacer las necesidades de consumo básico de los hogares.¹⁰³ Según los datos que revela la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), una de cada tres unidades domésticas del país recibía en 1992, la aportación de una mujer por lo menos. En uno de cada seis hogares, la aportación principal provenía de un integrante del sexo femenino; en uno de cada diez hogares, la mujer era la única preceptora de ingresos monetarios. Lo que viene a remarcar lo que ya hemos analizado anteriormente: El cambio en la composición tradicional de roles masculinos y femeninos tradicionales del hogar, con el desplazamiento de la figura del hombre como único proveedor. La participación económica de las mujeres se encuentra incompleta pues no ha sido acompañada de modificaciones profundas en la división intra familiar del trabajo. Esto es para garantizar una responsabilidad compartida de hombres y mujeres en la realización del trabajo y la crianza de los hijos.

En México el Estado y la iglesia han reconocido a la familia como “la célula básica de la sociedad”, aunque también han reconocido que vive una profunda y aguda crisis en la actualidad. Según estudios el INEGI, la tasa de divorcios en nuestro país es de 40%, la separación de parejas alcanza un dramático 58%, hasta 1991, el INEGI no manejaba datos

¹⁰³ Ibidem. Pág. 51

al respecto, pero desde 1999 se ha advertido un aumento en la ruptura de parejas conyugales.¹⁰⁴

Las familias han dejado de preocuparse por la preparación de sus integrantes con miras a convertirse en individuos socialmente aceptados y activos, por mantenerlos con vida y proporcionarles los medios económicamente necesarios para subsistir. Por consecuencia han desplazado algunas de sus responsabilidades hacia otros sectores como el de la escuela y los medios de comunicación masivos: el caso de la televisión, medios impresos (entiéndase revistas y periódicos de todo tipo) y en ésta era multimedia el Internet para las clases alta y media.

En cuanto a otras agencias terceras como la escuela por ejemplo, se puede afirmar que ahora tiene la obligación de formar académica y moral mente; el profesor, ya no solamente es profesor, también es padre, consultor y amigo, es en la escuela en donde el niño y / o joven pasa más tiempo. El niño posee una naturaleza propia y es indispensable conocerla, pero en la actualidad la familia mexicana para lo que tiene menos tiempo es para dedicarse a explorar en la personalidad y carácter de cada uno de sus miembros¹⁰⁵. Para que pueda transmitirse alguna enseñanza al niño es necesario tratar de establecer un vínculo con él y tratar de conocerlo. En palabras de Chomsky una aseveración importante al respecto, quedaría de la siguiente forma:¹⁰⁶

“En la sociedad global no importa el modo en que se imparta la
Educación a los individuos, lo que importa es producir un alto volumen
De individuos altamente competitivos y capaces de generar grandes
Ganancias al sector industrial”.....

Lo que podría explicarse de la siguiente manera: en la sociedad global no importa la calidad de la educación, sino el volumen. Cuantos individuos altamente competitivos puedo producir para que me reditúen grandes ganancias. La familia modela los tipos de personas que necesita para desarrollar sus funciones.

¹⁰⁴ Entrevista realizada por Silvia Medrano Cruz, reportera del diario “El sol de México, medio día” a Luz María Rocha, académica de la facultad de psicología de la UNAM el 22 de Diciembre de 2003.

¹⁰⁵ Durkheim, Emilie, *La educación moral*

¹⁰⁶ Chomsky, Noam. Op. Cit. Pág. 18

Lo que se ha acrecentado en la familia mexicana en los últimos años son los hechos violentos. Cada vez es mayor el número de hechos y actos violentos que se encuentran en la familia mexicana. Lo que podrá verse de una mejor manera en el siguiente apartado.

2.2 La violencia.

a) ¿Qué es la violencia?

Para poder hablar de violencia y de actos violentos, debemos hablar primero de manera formal y teórica de lo que es la agresión y la relación tan estrecha que sostiene con la violencia. El diccionario de sociología de Henry Pratt define la agresión de la siguiente manera:¹⁰⁷

Agresión: "Es un acto hostil cuyo objetivo es dañar a una persona u objeto a menudo como resultado de una frustración. Su finalidad es dominar a la persona, los actos o las propiedades de uno o más individuos contra su voluntad y en beneficio principal del agente agresor, pero también con el propósito de crear sufrimiento o descontento en quienes lo sufren. También se refiere al empleo ilegítimo y extremo de la fuerza por una persona contra la otra, puede constituir en golpear, herir e incluso en cualquier contacto por ligero que sea con otra persona o con sus vestidos o efectos. Cuando se realiza de manera airada, insolente u hostil puede constituir un daño civil o un delito."¹⁰⁸

Agresividad y violencia, siguiendo con las definiciones de Henry Pratt quedan de la siguiente manera.

Agresividad: "Son los motivos y / o actitudes, rasgos de personalidad, emociones y conducta considerados como un mecanismo innato en la naturaleza humana."¹⁰⁹

Violencia: "es aquella interacción social como resultado de la cual hay

¹⁰⁷ Cada definición presentada en esta parte ha sido tomada del diccionario sociológico Henry Pratt

¹⁰⁸ Pratt, Henry, *Diccionario de Sociología*, Primera Publicación en Español, Anagrama, Buenos Aires, 1979. Pág. 41.

¹⁰⁹ *Ibidem*. Pág. 46

Personas o cosas que resultan dañadas de manera intencionada o sobre las cuales recae la amenaza creíble de padecer quebranto. Característica que puede asumir la acción criminal cuando la distingue el empleo o aplicación de la fuerza física o el forzamiento del orden natural de las cosas o el proceder. Es un elemento constitutivo de numerosos delitos contra las personas ya afecten su vida o su integridad corporal (homicidio, lesiones), contra su honestidad (violación) y contra patrimonios (robo, daños etc), caracteriza también todo un tipo de criminalidad violenta.”¹¹⁰

Como puede apreciarse tanto agresividad como violencia van de la mano. La agresión implica una acción de dañar, ocasionar descontento o dominar a algún hecho o persona. Por su parte la violencia viene a convertirse en las consecuencias en las que finalizará la agresión. Podríamos concluir que la violencia es una característica de la agresión y que ésta es el acto que mediante el uso ilegítimo y extremo de la fuerza busca repercutir directamente en un hecho o persona ya sea para dañarlo o dominarlo.

En la vida cotidiana de la sociedad global se pueden observar muchos de éstos tipos de conducta: por ejemplo, cuando ocurre un accidente automovilístico la parte afectada (la parte que se siente afectada) inmediatamente intenta regresarle al otro sujeto lo que él considera una agresión y termina en una trifulca (generalmente a golpes o insultos verbales), cuando acudimos a disfrutar de un partido de fútbol y las porras de cada equipo se muestran inconformes con la sola presencia de los contrarios

A manera de ser precisos se puede afirmar que la violencia está íntimamente ligada a los conceptos de fuerza, agresión y poder. Etimológicamente hablando violencia viene del latín “VIS”: fuerza, poder deduciendo etimológicamente se tiene que todo poder se funda en una dosis esencial de violencia: poder y violencia son una misma cosa etimológicamente hablando¹¹¹. A manera de un análisis más sociológico puede observarse que la violencia puede llegar a ser un mecanismo que sirva como instrumento de dominio, como en el caso del Estado.

¹¹⁰ *Ibidem*. 296

¹¹¹ Cano, Gordon, Ma. Del Carmen, *La dinámica de la violencia en México*, ENEP Acatlán, UNAM, 1980. Pág. 124

La agresión es la violencia en acción y que regularmente se encuentra planeada y dirigida, la enciclopedia internacional de las ciencias sociales define a la violencia como el empleo ilegal de métodos de coerción física para fines personales o de un grupo.¹¹² Una clasificación más teórica se encuentra en la tipología de la violencia de la siguiente forma:

La violencia manifiesta: es la más utilizada, ya que encasilla los aspectos más severos del poder físico, ya sea utilizada por grupos, el Estado o las personas. Se dice que es la que reúne los aspectos más severos del uso de la fuerza y daño físico, porque pueden causar incluso la muerte. Es la violencia en su máxima expresión, ya que es abierta, observable y ostensible. Como ejemplos encontramos: las guerrillas, las huelgas, las manifestaciones, o los mítines. Dentro de ésta se encuentra una sub clasificación: a) la violencia individual, b) la violencia represiva y c) la respuesta violenta. Para no extenderse mucho y caer en un análisis demasiado profundo y tedioso se afirmara que la primera de ellas se refiere a la incapacitación o privación de la salud o cualquier acto que afecte la honestidad o patrimonio de un sujeto o sujetos a manos de otros individuos. La segunda se refiere a todos aquellos actos que buscan la represión del deseo de un individuo o de un grupo. El último sub tipo de violencia se fundamenta en los actos que desafían al sistema social y buscan destruir o reformar el proceso social¹¹³.

En el segundo apartado se encuentra *la violencia estructural*, se dice que en este apartado se encuentra la violencia que ejercen los grupos cuando luchan en contra del sistema.

b) La violencia en la sociedad global

La violencia puede conceptualizarse como una fuerza que ejerce una persona, grupo de personas, comunidades completas, o países actuando contra sus voluntades, deseos o intereses; incluye también el ejercicio de esta fuerza cuando es dirigida contra sí mismo.

La violencia siempre ha existido, por lo que sería difícil establecer que ahora existe mas violencia que en otras épocas, lo que sí se puede afirmar, es que cambian sus manifestaciones y las formas en que son percibidas, siendo interesante hacer notar que una

¹¹² Ibidem. Pág. 126

¹¹³ Ibidem. Pág. 131

característica de la violencia ha sido su minimización, legitimación u ocultamiento.¹¹⁴ En las últimas décadas de este siglo se ha empezado a reconocer su impacto como grave problema social, de derechos humanos y de salud y por tanto, se ha manifestado un rechazo cada vez mayor a la violencia que ocurre tanto a niveles macro como microsociales.

En 1996, la asamblea de la salud mundial adoptó la resolución WHA49.25 que declara a la violencia como prioridad de salud pública, haciendo un llamado a un plan de acción basado en el conocimiento científico. La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera prioritario ir más allá de la medición de la violencia con estadísticas de morbilidad y mortalidad, lo que propone desarrollar medidas sobre la carga de violencia en términos de salud y bienestar para las personas y las comunidades. Una noción operacional sobre la violencia plantea la misma OMS es la siguiente.¹¹⁵

“Violencia es el uso intencional de fuerza o poder físico, real o en forma de amenaza, contra uno mismo, otra persona, o contra un grupo o comunidad, que alta en o tiene una alta probabilidad de causar lesiones, muerte, daño psicológico, desarrollo inadecuado o deprivación.”

Así mismo reconoce los siguientes tipos de violencia.¹¹⁶

La auto inflingida, que abarca la conducta intencional y dañina dirigida hacia sí mismo, siendo el tipo más severo. Otros tipos incluyen la mutilación y la conducta parrasucida donde el intento es autodestructivo, aunque no letal.

La interpersonal, que incluye las conductas violentas entre individuos, pero que no están organizadas o planeadas por grupos sociales o políticos. Puede clasificarse por la relación víctima-agresor, siendo clave distinguir entre violencia doméstica (familiar e íntima), la violencia entre conocidos y la violencia entre desconocidos.

La organizada, es la conducta violenta motivada por objetivos políticos, sociales o económicos de un grupo social o político. Incluye también a la guerra y a la violencia de mafias.

¹¹⁴ Nateras Domínguez, Alfredo. *Jóvenes culturas e identidades urbanas*. UAM, México 2000. Pág. 422

¹¹⁵ Dato proporcionado por la ONU en su boletín mensual, durante el mes de Octubre de 2001, publicado por el periódico *la Jornada* durante el mismo mes. Número consultado en la página www.lajornada.com

¹¹⁶ *Ibidem*. Pág. 425

Este tipo de definiciones permiten pensar en otra respuesta social frente a la violencia, la cual ha sido principalmente reactiva más que preventiva; punitiva más que rehabilitadora. Por tanto apela a mirar la violencia no solamente como fenómeno criminal que requiere como soluciones principales el castigo y la represión. Requiere reconocer la existencia de diversos tipos de violencia, su naturaleza: física, psicológica, sexual, etcétera; y su incurrancia no solamente en el ámbito público, sino también en el privado.

La violencia es algo que se ha vuelto cotidiano en el contexto histórico de la sociedad de fines del siglo XX y XXI. Se ha vuelto en ocasiones un medio para conseguir algún objetivo, en otras se ha transformado en un elemento indispensable de nuestro entretenimiento ya sea el que podemos encontrar en la televisión, en el cine, en los medios gráficos (ya sea revistas o periódicos), o en ésta era de avances tecnológicos en el Internet.

A pesar de que socialmente la violencia todavía es una conducta condenada y por ende no aceptada, se le vislumbra como un hecho con el que los individuos que viven en sociedad tienen que lidiar casi a diario. Es muy común el observar éste tipo de hechos y / o actos en la mayor parte de los distintos ámbitos en los que se mueven los individuos: ya sea en la escuela, el trabajo y los diferentes centros recreativos y de entretenimiento.

Para el estudio de la violencia en la familia se tomará en cuenta que de acuerdo a las clasificaciones mostradas anteriormente, la violencia familiar o intra familiar se encuentra en la violencia manifiesta y en la interpersonal teniendo presente a la violencia individual, ya que la violencia doméstica se trata de un hecho que en ocasiones priva de la salud de manera definitiva e inclusive la vida a quien es víctima de éste hecho.

c) La violencia en México

En diversas regiones del mundo y particularmente en las últimas décadas se ha observado un crecimiento importante y constante en conductas violentas. Una de las manifestaciones violentas que se ha tomado más visible en la sociedad global, es la *violencia auto inflingida*, donde encontramos a su máximo exponente en el suicidio, principalmente entre los jóvenes, aunque el resto de la población no quede exenta.

El suicidio entre la población joven se encuentra entre las diez primeras causas de muerte en los países que mantienen un registro estadístico (incluyendo a México), aunque se reconoce que las estadísticas de suicidio subestiman las tasa reales entre un 30 y un 200 por ciento, entonces se puede aseverar que las estadísticas solo reflejan una parte de la problemática. Un aspecto que resalta es que los hombres se suicidan mas que las mujeres, pero ellas lo intenta mas que ellos¹¹⁷ De acuerdo con datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática en su anuario de 1997, en nuestro país durante el año de 1996 se registraron 2, 223 suicidios consumados de los que se conocen sus causas, siendo la más frecuente el disgusto familiar con un 42% y el promedio mensual fue de 179 suicidios. Por cada diez suicidios registrados, la estrangulación fue el medio utilizado en cinco, el arma de fuego en tres y el veneno ingerido en uno de cada diez casos. A pesar de las diferencias de los diversos registros estadísticos, se encuentra una constante importante: la población con mayor riesgo suicida en el continente americano y para México en particular es el de los jóvenes entre 15 y 24 residentes en zonas urbanas. Otro estudio indica que las mujeres jóvenes entre 20 y 24 años de edad son los que presentan mayor riesgo de suicidio relativo, sobre todo debido a problemas desencadenantes que se ubican en las relaciones amorosas y familiares.¹¹⁸

Según los datos del INEGI, durante el año de 1996 se registraron 232 casos de suicidio contra 2, 223 casos de suicidio consumado. El intento suicida es un factor importante de riesgo del suicidio consumado. Esto sucede porque es casi ineludible registrar los suicidios consumados, ya que se tiene que definir el motivo de muerte en el acta de defunción, deslindándose de un posible homicidio. Los intentos de suicidio también llevan consigo una connotación legal, en tanto se define como una lesión auto inflingida pero con mayor frecuencia son “exitosamente” enmascarados y por tanto sub. Registrados con el propósito de evitar “complicaciones,” asociadas con el estigma social de la conducta suicida. Conocer la magnitud de la problemática suicida en justa dimensión es un reto: Por una parte se trata de enmascarar dicho acto debido a las consecuencias legales y los estigmas sociales y religiosos, y por otro lado las estimaciones epidemiológicas tienen su base en los registros

¹¹⁷ Ibidem. Pág. 424

¹¹⁸ Nateras Domínguez, Alfredo. Op. Cit. Pag. 426

oficiales, y reconocida es la dificultad de establecer y mantener los mecanismos confiables.¹¹⁹

Otra de las manifestaciones crecientes de la violencia en el mundo y no solo en México, es la *violencia interpersonal* que es la que se ejerce sobre otra persona. Dentro de esta clasificación se encuentran algunos casos tales como los homicidios. Según la organización panamericana de la salud los homicidios son la causa de muerte de mayor impacto por su visibilidad pública y su relación con algunos aspectos emergentes del desarrollo. En 1990 se reportaron 23 muertes por cada 100, 000 habitantes en América Latina, lo que representa un riesgo de morir por homicidio seis veces mas alto que en los países de economías de mercado consolidadas.

Nueve de cada diez muertes por homicidio ocurren en hombres, aunque la violencia que se ejerce en las mujeres no es tan diferente de la ejercida en los varones. Según la PGR (Procuraduría General de la Republica) en los datos reunidos en su último informe semestral, durante el año de 1999, el 40% de los asesinatos ocurren en individuos de 15 a 29 años y el 30% en sujetos entre los 30 y 44 años de edad.¹²⁰

Son los estados de Morelos, México, Chiapas y Distrito Federal los que han registrado un incremento en la tendencia de mortalidad por homicidios, mientras que en los estados de Puebla, Oaxaca y Nuevo León, se ha podido observar un importante descenso. La tendencia e homicidios se ha incrementado e manera particular en los menores de 15 años a nivel nacional. En el caso de las mujeres se observa un incremento en la tendencia de mortalidad por homicidios, principalmente en los estados de México, Michoacán, Chiapas y el Distrito Federal, como en el caso de los hombres, las niñas menores de cinco años muestran también un incremento en la tasa de mortalidad por homicidios a nivel nacional.¹²¹ Los estados mas marginados presentan mayor mortalidad por homicidios, estados como Guerrero, Oaxaca y Chiapas, aunque existen algunas excepciones que no se apegan a este patrón: Hidalgo, Veracruz y Puebla.

Aunque las mujeres no aparezcan en estos datos y los niños lo hagan de igual forma, no quiere decir que no padezcan ningún tipo de violencia. Lo más común es que tanto infantes

¹¹⁹ Ibidem. Pág. 427

¹²⁰ Información facilitada en los registros de la academia de formación policial, boletines reservados para el área de consulta ciudadana. Libro 12, Pág. 23

¹²¹ Ibidem. Pág. 25

como mujeres sean víctimas de violencias que sean silenciadas socialmente: la violencia doméstica y / o sexual. Algunos consideran que la violencia doméstica se encuentra basada en las diferencias de género, porque en gran parte se deriva del status subordinado que ocupan las mujeres en diferentes sociedades. Porque es una violencia dirigida hacia mujeres por el simple hecho de ser mujeres.¹²² En México la violencia doméstica ha ido creciendo cada año de manera más significativa. Según datos publicados en Diciembre de 2003 en las respectivas direcciones electrónicas de la UNICEF y el DIF, en México diariamente mueren tres niños a causa de la violencia familiar, y al año más o menos son mil niños.¹²³ En el apartado referente a la violencia doméstica en México se darán datos más precisos sobre la presencia de este tipo de violencia en la sociedad mexicana y de cómo ha afectado a la población nacional.

2.3 Violencia doméstica.

a) ¿Qué se entiende por violencia doméstica?

Como ya se ha planteado, la violencia se encuentra muy presente en nuestra vida cotidiana tocando todos los ámbitos del individuo y la familia no podía pasar desapercibida.

En México, al igual que otros países del mundo, la violencia doméstica es un problema social de gran impacto que afecta a un gran número de mujeres, menores, discapacitados, ancianas(os) y, en general, a la sociedad en su conjunto. Al igual que en otras regiones, este tipo de violencia atraviesa fronteras raciales, religiosas, educativas y socioeconómicas.

En nuestro país, esta problemática se empezó a reconocer como fenómeno significativo a partir de finales de los años setenta cuando el movimiento feminista visibilizó al maltrato a mujeres como un problema de gran impacto social, a principios de los años ochenta se organizaron grupos de mujeres que empezaron a proveer servicios y apoyo a mujeres maltratadas, de esos esfuerzos se desprendieron las primeras cifras de maltrato a mujeres.

Se ha intentado justificar de manera reiterada la existencia de esta problemática por su pobreza, origen étnico, estado de salud, edad, género o discapacidad, ya que debido a estas circunstancias, los sujetos pertenecientes a estos grupos se encuentran en una situación de

¹²² Nateras Domínguez, Alfredo. Op. Cit. Pág. 432

¹²³ Consulta electrónica en la página www.dif.gob.mx

mayor indefensión para solucionar los problemas diarios y que además carecen de recursos para salir adelante ante la violencia en el hogar.¹²⁴

Algunas Instituciones de apoyo a la familia y de combate contra estas cuestiones como el DIF (Desarrollo Integral de la Familia) define a la violencia doméstica de la siguiente manera:

*Violencia familiar intra familiar o domestica: Es el ejercicio del poder para Controlar, humillar o maltratar a algún integrante de la familia. La violencia no es Un hecho natural, es una conducta que se repite (o sea que es cíclico) e incrementa si no se frena y se actúa inmediatamente.*¹²⁵

La cuarta conferencia sobre la mujer realizada en 1995 define a la violencia familiar como "una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, que han conducido a la dominación de la mujer por el hombre, la discriminación contra la mujer y a la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo." Esta violencia incluye los aspectos físicos, sexuales, y psicológicos.¹²⁶

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define al ejercicio de este dominio principalmente masculino como "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción y la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada."¹²⁷

Si bien las mujeres no son las únicas víctimas de la violencia doméstica (los menores y los ancianos representan otra parte importante de este problema), sí constituyen la mayoría de los casos. Por su parte, los varones suelen ser, mayoritariamente, los agresores. En pleno siglo XXI existe la creencia, en algunos padres, que el castigo, los golpes, las amenazas y otros tipos de violencia son formas de educar. Sin embargo, violencia es todo aquello que no le permite crecer a uno y atentar contra el crecimiento de los demás. La ignorancia y las estructuras rígidas en los hogares mexicanos provocan que los menores sean maltratados y

¹²⁴ Adato Green, Victoria. *Violencia familiar y grupos vulnerables*. CNDH, (Comisión Nacional de los Derechos Humanos), México 2002. Pág. 68

¹²⁵ En su tríptico de información de combate a la violencia familiar distribuido durante la campaña del 2002 en las escuelas de educación básica en el Distrito Federal.

¹²⁶ Conferencia realizada en la ciudad de México durante la celebración del día nacional de la familia retomada por el DIF en sus diferentes trípticos de combate a la violencia familiar.

¹²⁷ Postura dada conocer desde 1996 por medio del DIF a través de sus diferentes publicaciones.

con el pretexto de que se trata de una forma de educación no se denuncia el maltrato de infantes, considerada por el DIF (Desarrollo Integral de la Familia) como violencia intra familiar.¹²⁸

En la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos se contemplan y reconocen los derechos de los mexicanos de manera individual (garantías individuales) de estos postulados advertimos que en el derecho mexicano, en la norma de mayor jerarquía, se reconocen los derechos tanto de los miembros de la familia como de los niños y las niñas de ser titulares de una vida familiar con bienestar y carente de violencia. Así, cada miembro de la familia tiene derecho a que se le respete como individuo que es, sin importar su edad, sexo, estado de salud, o alguna otra situación. Este derecho se encuentra plasmado en diversos documentos de carácter internacional, los cuales son ley vigente para nuestro país, de conformidad con el artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y es en este sentido que las autoridades competentes deben perfeccionar mecanismos de aplicación de estos ordenamientos. De acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos es digna de mención la reforma realizada al artículo 323 *quáter*, en la que se describe la violencia familiar en los siguientes términos:

«Por violencia familiar se considera el uso de la fuerza física o moral, así como la omisión grave que se ejerce contra un miembro de la familia por otro integrante de la misma, que atente contra su integridad física y psíquica, o ambas, independientemente del lugar en que se lleve a cabo y que pueda producir o no lesiones»

En esta nueva redacción encontramos que se han suprimido los requisitos de lugar y reiterancia, los cuales se habían constituido en obstáculos para los receptores de violencia, ya que debían acreditar de modo necesario que los hechos violentos se desarrollaron en el interior del domicilio familiar, y se dejaron fuera aquellas agresiones en espacios diferentes.¹²⁹ Considerar que las lesiones no siempre son visibles y que la agresión puede

¹²⁸ Gatti, Uberto. *Dinámica familiar y delincuencia juvenil*. Primera edición mexicana 1990. Pág. 211

¹²⁹ En el mundo: 65 por ciento de las mujeres sufren algún tipo de violencia.

En México: Una de cada diez mujeres es víctima de maltrato doméstico.

Sólo 27 por ciento presenta denuncia. CASTIGOS: La violencia que se ejerce al interior de la familia puede ser castigada de la siguiente manera: Multa hasta de 180 días de salario mínimo. Arresto hasta por 36 horas.

producirlas, o no, es otra situación que había sido ignorada, ya que a las víctimas se les exigía que presentaran lesiones externas, notorias a simple vista para atenderlas.¹³⁰ Respecto al artículo 323 *quintus* del propio código, cabe mencionar que también se considera violencia familiar la conducta descrita en el artículo anterior llevada a cabo contra la persona con que se encuentra unida fuera de matrimonio, de los parientes de ésta, o de cualquier otra persona que esté sujeta a su custodia, guarda, protección o educación, instrucción o cuidado, siempre y cuando el agresor y el ofendido convivan o hayan convivido en la misma casa.¹³¹

La violencia familiar o intra familiar es una problemática social que en los últimos veinte años se ha incrementado de manera importante en México y el mundo, incluso ha llegado a convertirse en la cuarta causa de muerte a nivel mundial. México también lo considera un problema de salud pública que lesiona físico, intereses, moral, desarrollo, personalidad e imagen de quien lo padece. En la violencia familiar se encuentran inmersos distintos tipos de maltrato, mismos que se analizarán a continuación.

c) Tipos de maltrato

En este ejercicio del poder se encuentran también inmersas distintas formas de maltrato. Las cuales instituciones de apoyo y combate a este fenómeno como el DIF define de la siguiente manera:¹³²

Maltrato físico: Es todo acto de agresión intencional en el que se utiliza alguna parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física, a fin de someter y controlar a una persona.

Maltrato psicoemocional: Consiste en actos repetitivos que pueden ser prohibiciones, coacciones, intimidaciones, frases de menosprecio que lastiman los sentimientos de la persona.

Causal de divorcio. Pérdida de la patria potestad. Cárcel (hasta 14 años de prisión en caso de abuso sexual o violación aún cuando la víctima sea la esposa o concubina).

¹³⁰ Adato Green, Victoria. Op. Cit. Pág. 47

¹³¹ Ibidem. Pág. 47

¹³² Ibidem. Pág. 49

Maltrato sexual: Son actos reiterados que pueden obligar a una persona a Realizar prácticas sexuales no deseadas, también los celos, la manipulación O el dominio de la pareja que generen un daño físico y emocional.

En muchas ocasiones el maltrato prolongado se desencadena en la muerte de quien lo sufre. Actualmente podemos distinguir varios tipos de violencia: *Física* (golpes en cara y cabeza son los más frecuentes) *Sexual*, cuando el menor es obligado a desnudarse, a ser tocado u obligado a tocar a un adulto contra su voluntad, el maltrato de sus genitales, etc; *Psicológica*, (aunque no identificados como tal, los insultos y la descalificación verbal delante de los demás son otra forma de violencia) También la *Negligencia* es una actitud violenta, y se presenta cuando los padres no cumplen con proporcionar alimentación, educación, vestido y vivienda. La *Ausencia de los padres*, quienes se preocupan más por ofrecerle al infante o la familia bienestar material antes que emocional y éstos no encuentran el apoyo cuando lo necesitan. La mayoría de estos tipos de violencia son ejercidas por los propios padres o algún familiar cercano al niño o niña. Considerando que no existe una escuela que enseñe a ser padre, muchos de ellos suelen repetir esquemas adquiridos en sus propias infancias, pues es la única referencia que han tenido en su vida. Los mensajes transmitidos a los hijos mediante estas conductas violentas de maltrato físico serán los de ser buen hijo, buen padre, buen hermano etc.¹³³ Es necesario hacer un alto y cuestionarse si la forma de educar que se utiliza es la correcta y que el adulto conozca el desarrollo y evolución del menor para que el apoyo brindado sea la base de una vida menos agresiva en su desempeño e interacción cotidiana con otros individuos. La violencia doméstica muchas ocasiones surge teniendo como fundamento los desacuerdos que pueda sufrir una pareja de cónyuges. Muchos de estos desacuerdos nacen de la difícil adaptación por parte de los cónyuges al nuevo rol que les toca vivir en su nueva familia, ya que se niegan a abandonar el rol que llevaban en su antigua familia o núcleo familiar de procedencia¹³⁴ Pero no sólo los hombres colaboran en la construcción de la masculinidad violenta. En algunas ocasiones las mujeres contribuyen ayudando a reproducir la conducta violenta masculina:

¹³³ Foucault, Michelle. *Historia de la sexualidad*. Siglo XXI Editores, Madrid, 1977. Pág. 129

¹³⁴ Martínez, López, Enrique, Op. Cit. 168

"Fui más dura con el tercero de mis hijos porque como era el varón quería que fuera más responsable e independiente, que hiciera las cosas bien hechas, hice uso de las groserías y los golpes." (Teresa, 49 años.)¹³⁵

En la sociedad mexicana se tiene la idea de que ser hombre es un sinónimo de gran fuerza física y agresividad.¹³⁶ En el último apartado de este capítulo se analizará el fenómeno de la violencia doméstica en la sociedad mexicana, de manera más específica se darán a conocer cifras de cómo ha afectado este fenómeno a la sociedad de México.

d) La violencia doméstica en la sociedad mexicana.

El problema ha tomado tintes dramáticos en el país, solo para dar una idea de la gravedad del problema, en una investigación realizada en la ciudad de México en 345 mujeres de entre 18 y 65 años entrevistadas en un centro de salud. El 19% de estas mujeres había sido tocada sexualmente en contra de su voluntad y un 11% había sido forzada a tener relaciones sexuales contra su voluntad y / o con amenazas. Una de estas cinco mujeres había sufrido al menos una de estas violencias en sus vidas. El 90% había sufrido el tocamiento entre los 3 y los 19 años, 92% había tocado a otra persona en este mismo rango de edad y 54% de las violaciones había ocurrido también en esas edades. Tomando como gran referente a las personas que sufrieron abuso sexual antes de los 19 años, encontramos que en el caso de los tocamientos los perpetradores más comunes fueron: el padre con un 8%, pariente cercano 23%, y conocidos 45%. En los casos de mujeres que tocaron sexualmente a otra persona destacan parientes cercanos con un 45%. Y lejanos en un 9% conocidos en un 36% y desconocidos en un 9%. Por lo que se puede apreciar, estas formas de abuso sexual predominan en la familia, en el ámbito doméstico.¹³⁷ Datos del informe de la OMS revelan que en México, el año pasado dos de cada 10 mujeres, 10 millones 726 mil 599, sufrieron algún tipo de agresión por parte de su pareja. Según datos del DIF y del INEGI, en México

¹³⁵ Testimonio publicado por Manuel Zozaya en *Violencia doméstica: un problema de salud pública y derechos humanos*. En el folleto de combate a la violencia doméstica que publica la Comisión Nacional de Derechos Humanos cada semestre.

¹³⁶ Minello Nelson. Op. Cit. Pág. 64

¹³⁷ Nateras Domínguez, Alfredo. Op. Cit. Pag. 436

mueren tres niños diariamente a causa de la violencia familiar dando un total de mil niños al año.

Es a partir de los años noventa cuando se empieza a retomar la violencia doméstica como sujeto de estudio y se llevan a cabo las primeras investigaciones; el primer estudio en nuestro país se desarrolló en una organización feminista, el Centro de Investigación y Lucha Contra la Violencia Doméstica (CECOVID A. C.), organización que paralelamente proporcionaba servicios especializados a mujeres maltratadas y sus hijas e hijos; este estudio se llevó a cabo en población abierta y encontró una prevalencia de maltrato a mujeres (mayores de 15 años) del 33.5%. De entonces a la fecha se han venido realizando diferentes estudios, sin embargo, hasta el momento no existen cifras con representatividad nacional que nos permitan conocer su presencia en las diferentes zonas del país, su distribución por zona geográfica, además existe un vacío de información acerca de las características y dinámicas de la relación de abuso. La violencia familiar es más que simples datos agrupados, es un fenómeno que tiene gran impacto en la vida y en el desempeño cotidiano de aquellos que lo padecen.

La Encuesta Nacional sobre el Crimen en 1980 estimó que 30,000 visitas a los departamentos de urgencias, 40,000 visitas médicas, 21,000 hospitalizaciones y 100,000 días de hospitalización se asocian con la violencia doméstica. La violencia doméstica es una causa importante de morbilidad femenina. El riesgo de las mujeres maltratadas a volver a ser agredidas y, por ende a las consecuencias a su salud, son mayores si tomamos en cuenta que éstas son más propensas a volver a ser agredidas dentro de los seis meses siguientes, que las mujeres que son agredidas sexualmente por desconocidos.

Datos del informe de la OMS revelan que en México, el año pasado dos de cada 10 mujeres, 10 millones 726 mil 599, sufrieron algún tipo de agresión por parte de su pareja. Un estudio realizado este año por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), señala que uno de cada cinco días activos que pierden las mujeres por problemas de salud se debe a manifestaciones de la violencia intra familiar. En el 2002, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) registró 13 millones 918 mil 836 mujeres trabajadoras. De los 14 mil 689 casos reportados a las Unidades de Atención a la Violencia

Intra familiar (UAVIF) en 2002, el 75% correspondió a maltrato hacia la mujer, el 23% a violencia recíproca y el 2% hacia los hombres.¹³⁸

En México, los datos existentes señalan a la violencia intra familiar como la principal causa de abandono del hogar en niños de la calle. Aquí es importante señalar, que los menores testigos de violencia a parte de presentar los diferentes tipos de afecciones antes señaladas, juegan un papel importante en la transmisión intergeneracional de la violencia, hipótesis actualmente en debate, que sugiere que el haber sido testigo de violencia entre sus padres es un preedtor más confiable de ser golpeador en la vida adulta que haber experimentado abuso infantil.¹³⁹ Las niñas pueden en su vida futura llevar una relación de pareja con un hombre abusivo y golpeador, ya que este es el único modelo paterno que conocen. En el caso de los varones, reproducen el modelo tal y como les fue inculcado. Esta es solo una forma de como se reproduce el fenómeno de la violencia familiar o intra familiar haciendo de este un fenómeno cíclico, es decir, repetitivo. Familia y sociedad e encuentran íntimamente ligados: la existencia de uno condiciona a existencia e importancia del otro, si encontramos violencia en uno de ellos, de manera casi automática se transferirá esta conducta al otro.¹⁴⁰ En el caso de la sociedad mexicana la violencia familiar o intra familiar es una de las principales causas de divorcio, según el DIF, el 30% de los divorcios y separaciones ocurren a causa de la violencia familiar, 12% son por abandono de hogar y el 58% por infidelidad.¹⁴¹ El estudio de la violencia domestica en México es muy reciente, los datos con los que se puede contar son los que logran reunir las agencias especializadas en la atención a víctimas, los artículos e investigaciones que se llegan a publicar en revistas científicas o publicaciones independientes.

El primer estudio fue realizado en 1990 a través de una encuesta en población abierta y se entrevistó a un total de 342 mujeres en Ciudad Nezahualcóyotl, la cual tiene índices altos de violencia social, ahí se encontró que el 33.5 % de las mujeres reportó haber tenido al

¹³⁸ Información proporcionada por la Procuraduría General de Justicia a través de las unidades de atención a la violencia intra familiar, en su boletín de información semestral.

¹³⁹ Adato Green, Victoria. Op. Cit.

¹⁴⁰ Gatti, Uberto. *Dinámica familiar y delincuencia juvenil*. Primera edición mexicana 1990. Pág. 208

¹⁴¹ Según el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI) en su boletín correspondiente al segundo semestre del año 2003. Los divorcios se han incrementado en un 15% en los últimos años y para ser mas precisos, desde 1999, hasta alcanzar la tasa actual que corresponde a un 40%, y con la separación de parejas la cifra puede alcanzar hasta el 58%, lo que puede llegar a asimilar las estadísticas que registra Estados Unidos que es del 60%

menos una relación violenta en su vida, es decir una de cada tres mujeres había sido violentada. En el 57% de los casos la violencia fue de tipo verbal, 31% de tipo físico y 16% de tipo sexual. En un 75.4% de los casos el agresor fue el cónyuge. Estudios similares se realizaron en las ciudades de Michoacán, Guadalajara y Guanajuato durante los años 1990, 1991 y 1994 respectivamente. En la gran mayoría de los estudios realizados sobre violencia doméstica se ha encontrado que el principal agresor es el marido, aunque los demás miembros de la familia no son exentos de cometer actos violentos en contra de los otros.

Estudios recientes revelan que los menores de doce años son los que más sufren violencia familiar. Un total de mil cinco ochenta y seis menores de edad ha sido víctimas de violencia familiar y han sido atendidos por la Procuraduría del DF en el centro de terapia de apoyo (CTA) de los cuales el 60% ha sufrido golpes, quemaduras o violación sexual. Las estadísticas de la Subprocuraduría de Atención a Víctimas y Servicios de la Comunidad precisan que en el 40% de estos casos se refiere a menores de doce años, 35% a adolescentes de doce a quince años y 25% a jóvenes en el rango de quince a dieciocho años de edad. El cien por ciento de los menores tratados presenta daño psicológico. La Procuraduría también identifica en los agraviados el consumo posterior de drogas y alcohol como factores determinantes que generan violencia intra familiar y ya como adultos, se convierten en reproductores de estas conductas.¹⁴² Así mismo, el cien por ciento de los menores que fueron atacados sexualmente, primero recibieron maltrato psicoemocional que los hace sentir culpables y al llegar a un albergue consideran que el castigo lo reciben por haber confesado el delito. Los agresores sexuales de menores y adolescentes disfrazan y confunden a sus víctimas porque les dan un trato especial al mismo tiempo que los intimidan para que guarden en secreto las humillaciones. En algunos otros casos, los lesionan físicamente a través de quemaduras fracturas o algún otro tipo de daño que deja huella en manos y / o cara principalmente.

Instituciones como el DIF reportan en promedio más de 1000 casos de violencia doméstica denunciados diariamente por delegación. El grupo más vulnerable dentro de la violencia doméstica según datos del DIF lo constituyen las mujeres, en el siguiente nivel encontramos a los menores, primero las niñas y luego los niños, después están las personas

¹⁴² Pereztrejo, Sergio. "Menores de doce años, los que padecen mas violencia familiar", en el diario **El sol de México**. En su edición del día Lunes 22 de Diciembre de 2003. Pág. 17

discapacitadas y en menor medida se encuentran los hombres. Los índices de violencia doméstica se han acrecentado en un alarmante 80% en los últimos cinco años, curiosamente según datos del gobierno del Distrito Federal, el desempleo ha crecido en un 40% en este mismo lapso. En ésta era de modernidad también es posible percibir rezagos culturales y sociales; parte de la violencia familiar que se presenta es debido a éste atraso, pues en algunas capas sociales no se termina de aceptar la incorporación de nuevas responsabilidades y labores dentro de los roles ya existentes, principalmente el de la mujer. Para combatir éstos rezagos el gobierno federal ejecuta planes de acción que contemplan la ayuda de organismos descentralizados que sirvan no solo de voceros de las resoluciones tomadas, sino también de agentes que mediante consensos dentro de la población, presenten demandas al ejecutivo.¹⁴³ Ésta serie de organismos descentralizados promueven una cultura de respeto de los derechos humanos; no solamente las mujeres cuentan con éste tipo de apoyo, también los menores y personas discapacitadas. Tan sólo en el Distrito Federal se recibieron más de 27 mil denuncias de violencia doméstica de todo tipo en el año 2000. Los menores de entre siete y 12 años constituyen la población más afectada, ya que es cuando empiezan a cuestionar situaciones y a mostrar su personalidad. En muchas ocasiones, para un adulto esto representa un reto del menor hacia él o los síntomas de una intolerable rebeldía. Si a esto se suma la rigidez en la educación recibida por los padres en el pasado y el autoritarismo que suele reconocerse en el ámbito familiar, podremos identificar los factores que incitan y generan la violencia doméstica.

Ya se ha hablado de la familia, así como sus funciones principales, el proceso de socialización, la violencia y su relación con la familia a lo largo de este capítulo, ahora se dará paso en el siguiente, al análisis de la relación del abuso sexual en la familia elemental o nuclear con la desigualdad social, con el impacto que esta sostiene con el desarrollo de la familia y sus miembros, así como la forma en que estos se ven afectados por estos hechos violentos.

¹⁴³ Chavarría, Mónica, "Erradicar desigualdad social, compromiso de Fox" en la revista Tertulia, México, Número 32, 28 de Julio de 2001.

Capítulo III Desigualdad social y abuso sexual.

3.1 La desigualdad, el sujeto y su entorno.

a) El impacto económico en la vida del sujeto.

La falta de tecnología en el país es un factor importante y de mucho peso para que México decida importar la tecnología en lugar de fabricar su propia maquinaria. Esto no puede llevarse a cabo porque no existe la infraestructura necesaria porque el objetivo de los sistemas económicos neoliberales es el incremento de las ganancias de los sectores empresariales. En el país y desde la apertura al mercado internacional y más en concreto al TLC ("la Tranza Libre de los Ciudadanos", claro refiriéndose a los sectores empresariales) se sufre una desigualdad que se ha ido agudizando entre los diferentes sectores de la población mexicana. Buen ejemplo de esto es una nota publicada por el periódico *La Jornada* en Diciembre del año 1999, donde se afirma que aproximadamente 9.3 millones de mexicanos trabajan en la economía informal. Esta cifra claro es errónea porque se sabe que son más mexicanos los que no pueden tener acceso a un empleo que les permita vivir digna y decorosamente, por lo que tienen que recurrir a la economía informal para subsistir y salir adelante en sus vidas. Las políticas económicas neoliberales de la sociedad global exigen alta competitividad y subordinación por parte de los individuos. La búsqueda permanente de la ganancia por sobre todas las cosas es un rasgo característico de esta ideología económica de fines del siglo XX y principios del XXI.¹⁴⁴ Han sido tiempos difíciles para el hombre que vive en esta sociedad, tiempos en los que se vislumbra cada vez más difícil no solo la subsistencia, sino también la conservación de algunos valores sociales, por ejemplo aquellos que permiten la coerción dentro de la estructura familiar. La familia mexicana ha tenido que saber adaptarse a los cambios económico-sociales que ha sufrido el país en los últimos veinte años aproximadamente. Cada vez le queda menos tiempo a los integrantes de la familia mexicana para interrelacionarse y establecer lazos afectivos y de identificación, y la única cuasi interacción que pueden vivir a diario es la de organizarse para trabajar y cumplir con sus necesidades inmediatas. No importa si se trata de laborar en el sector empresarial, el de servicios o en el sector informal ya citado líneas antes.

Pero se habla de las familias que tienen suerte y pueden de alguna manera sobrevivir apoyadas en los diferentes sectores y alternativas laborales existentes, pero existen más

¹⁴⁴ Noam, Chomsky. Op. Cit. Pag. 45

familias en México que desgraciadamente no corren con tanta suerte y tienen que sujetarse a condiciones de vida sumamente miserables. Existen y cada vez en mayor número los sectores marginados. El índice de asaltos y robos en el país crece de manera significativa cada año. La conducta violenta de aquellos que incurrir en éste tipo de actos es cada vez más alarmante. ¿Qué es lo que está pasando con los valores que inculca la familia?, ¿dónde se encuentra la falla? ¿Realmente es en la familia?

En una revisión de 15 mil 162 certificados de defunción por muerte violenta en la Ciudad de México, de 1993 a 1997, si bien el 80 por ciento de las víctimas fueron varones, el lugar de muerte que predomina en los casos de mujeres fue el hogar.

La Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, vigente en la mitad de los estados del país, la describe como:

"el acto de poder u omisión recurrente, intencional y cíclico dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del hogar, que tenga alguna relación de parentesco por consanguinidad, tenga o la haya tenido por afinidad civil, matrimonio, concubinato o mantenga una relación de hecho."¹⁴⁵

La sociedad pretende mediante el control social-institucional vigilar a sus pobres o aniquilarlos por un problema que ha dejado de atender o atenerse al sentido de la vida humana. Esta información puede sacarse directamente de las "fuentes originales." La cuestión es revisar y recolectar testimonios en los que pueda visualizarse lo anteriormente descrito; por tal causa es que se recopilaron algunas declaraciones y entrevistas publicadas en medios impresos (libros), electrónicos (radio, televisión e Internet) y en otros casos se recurrió a la realización de entrevistas con gente que ha sido víctima de estos sucesos.¹⁴⁶

¹⁴⁵ Ley de Asistencia y Prevención de Violencia Familiar publicada en el portal electrónico del DIF, www.difdf.gob.mx

¹⁴⁶ Dichas entrevistas se llevaron a cabo en las oficinas del DIF ubicadas en la Av. De las Culturas # 32, cerca de la unidad habitacional El Rosario. Las entrevistas fueron aplicadas a víctimas de la violencia familiar inscritas en el programa "Por un México sin Violencia," que se encuentra a su vez, incluido dentro de las cruzadas "A favor de lo mejor." De un total de 14 personas inscritas en dicho programa de apoyo se realizaron un total de 4 entrevistas, es decir, poco más del 28% acepto cooperar con la entrevista el 72% restante se negó, pues consideran es una experiencia que desearían olvidar, o en su defecto no recordar.

“Cuando mi marido trabajaba y ganaba bien no teníamos ningún problema, él era muy amoroso con mis hijos a mí me trataba muy bien, me decía siempre que era su Reina y aunque llegaba cansado de trabajar siempre se daba su tiempo para convivir con nosotros. Él trabajaba en un buffet de abogados en la zona Rosa, no teníamos hijos, pero vivíamos bien y sin apuraciones, cuando le empezó a ir mal al buffet comenzaron despedir gente y a mí marido pues le tocó esa mala suerte y no sabíamos que es lo que iba a ser de nosotros. Duro un año sin encontrar trabajo, hizo de todo, desde vender cosas en un tianguis hasta pasarse todo el día en tribunales a ver si agarraba algo, hasta que uno de mis vecinos le ofreció trabajar su taxi, y como pues él no tenía trabajo y necesitábamos dinero le empezó a darle a l Taxi.

Ahí fue cuando él cambió mucho, se irritaba por todo no soportaba estar en la casa y cuando estaba con nosotros, se la pasaba gritando e insultándonos a todos, hasta que un día que llegó de trabajar le pegó a mis hijos, tengo dos niños uno de 13 y otro de 7 al mayorcito le pegó hasta que se cansó, hasta una mano le rompió y al otro le dejó toda la espalda marcada porque le pegó con un cable de luz, cuando intenté defender a mis hijos me pegó a mí también y después que terminé todo me pidió perdón e intentó tener relaciones conmigo y como me negué, me volvió a pegar y me violó. Después me dijo que si lo denunciaba le iba a pegar muy feo a mis hijos y me dijo que a mí también me tocaría cárcel por denunciarlo. Me tenía amenazada y así dure con él por tres años hasta que una de mis vecinas le habló a la patrulla cuando él me estaba pegando, nos llevaron a la delegación y cuando llegó mi familia me sentí apoyada y por fin lo denuncié. Abusaba de mí a la hora que llegaba y luego hasta me obligaba a tener relaciones enfrente de sus amigos A la fecha me siento culpable de lo que pasó porque jamás me ocupé de buscar un trabajo y ayudar a la casa, ya que por la falta de dinero empezó todo, cuando él tenía un buen trabajo no teníamos ningún problema y todo era casi perfecto, y me siento más culpable porque mi hijo quedó mal de su mano y el otro pequeño no puede estar solo porque se pone muy mal le entran crisis nerviosas. Ahora nos va un poco mal de dinero, pero cuando estoy por perder la calma recuerdo lo que nos pasó y trato mejor a mis hijos, no cabe duda que el dinero es muy necesario para encontrar la estabilidad.....” (Gabriela 39 años)

“Mi marido siempre ha sido muy trabajador, viene de una familia trabajadora y hasta cierto punto, con dinero y posición social. Nunca nos ha fallado el factor económico, siempre hemos tenido una vida desahogada y hasta con bastantes lujos, económicamente vivimos bien, casi siempre hemos tenido casa propia, salvo una vez que rentamos por espacio de tres meses. Tengo tres hijas, mis hijas siempre habían sido muy buenas, pero cuando estaban por salir de la secundaria se empezaron a desviar un poco y es que estaban muy descuidadas porque fue el periodo en que empecé a tener más problemas con mi marido, inclusive llegue a irme de la casa por algún tiempo (8 meses). El toma mucho y simplemente lo hace por hacerlo y me ofende mucho, nos pega mucho a mi y a mis hijas, inclusive cuando esta muy tomado saca la pistola y empieza a soltar balazos y después se mete a dormir. A mis hijas les ha pegado mucho, inclusive a una de ellas hasta a intentado matarla (sumergiéndole la cabeza en la pileta del lavadero por tiempo prolongado), la verdad es que nunca he tenido el valor de denunciarlo y pues no me gustaría exhibirlo porque su familia pues cuenta con cierto status social, y además me ganarían cualquier alegato con su dinero y mi familia no me apoya en nada.

Es un verdadero monstruo, pero no me animo a dejarlo porque nos sé que haría para vivir, no me he acostumbrado a su forma de ser, pero ya sé como es, simplemente tengo que torearlo y llevármela tranquila, una de mis hijas dice que cuando esta borracho se mete a su recamara y ha intentado tocarla pero ella no se deja. La verdad yo no creo esto porque sea como sea es su padre y aunque su familia es más o menos igual pues yo no creo que el haga lo mismo con sus hijas. Sus hermanos ven muy feo a mis hijas, siempre le dicen: “tu que tienes tantas viejas, préstanos una...” y el nunca hace o dice nada para defender a mis hijas, siempre les grita las ofende, y ellas ya no quieren estar en la casa, hasta me han dicho que se van a ir pero yo les digo que sea como sea es su padre y tienen que respetarlo y quedarse en la casa, porque si se van no van a hacer nada en la vida y no van a poder pagarse el mismo estilo que ahora tienen, además yo me quede por ellas, entonces ellas se tienen que quedar conmigo cuando esta sobrio les pide perdón y les da dinero, trata de echarme la bolita a mi de que yo soy la mala, pero de todos modos mis hijas ya no escuchan a ninguno de los dos y a él pese a todo lo quieren mucho y tampoco han intentado nunca denunciarlo.....” (Ma. Del Carmen 46 años)

“Tengo 13 años y ya no estudio porque simplemente ya no me interesa, la vida me ha tratado mal y nunca he recibido apoyo por parte de nadie, por lo menos hasta que me salí de mi casa y me encontré con la señora Juana que vive en la calle a donde llegué, ella se ha portado muy bien y me cuida mucho, ella fue la que insistió en que viniera a ese lugar; dice que aquí me van a ayudar mucho.

Me salí de mi casa cuando tenía 10 años, y me salí porque a mi mamá nunca le he importado. Cuando vivía mi papá no me iba mejor, él tomaba mucho, se emborrachaba con los teporochos de la vecindad en donde vivíamos. Él era ropavejero no había estudiado y no sabía hacer otra cosa que no fuera algo relacionado a la albañilería, pero no quería trabajar en cualquier parte porque no quería ganar una miseria. Cuando le iba muy mal, era cuando más se ponía agresivo con nosotras y ya estando borracho, abusaba de mi mamá primero, y luego de mí. La primera vez que lo hizo yo tenía como seis años y cuando le dije a mi mamá no me creyó, y la verdad es que nunca lo hizo, cada vez que estaba borracho lo hacía y me lastimaba mucho cada vez. Tenía ya entonces 9 años cuando lo mataron en un tugurio allá por Garibaldi y pensé que mi sufrimiento había terminado, pero después mi mamá se volvió a juntar con otro señor y otra vez volvió el abuso. Él trabajaba en un tianguis, tenía un puesto y cuando le iba mal en la venta se ponía de malas y se desquitaba conmigo, me decía que yo era la causante de todo y que no tenía porque cargar con pendejadas que ni eran de él. Ya me había violado dos veces y cuando intento hacerlo otra vez me enojé y no lo permití, le encaje un tenedor en los huevos y me salí corriendo de mi casa, porque mi mamá no me iba a creer otra vez y además me iba a llevar a la cárcel, porque una vez me dijo: ya no digas más mentiras o te llevo al bote y que te encierren por chismosa.

Así que me escape de mi casa y dure dos años vagando de un lugar a otro hasta que llegue aquí a la colonia del Rosario y la señora Juana me dio chance de meterme a su casa y me da de comer, me cuida y cambio yo le cuido la casa cuando se va a trabajar, le hago la limpieza, pero es porque yo así lo quiero, no porque ella me lo pida o me obligue.

Por eso cuando yo me case si es que lo hago, me voy a buscar un cabrón que tenga mucho dinero, para no batallar nunca, porque que feo es que por falta de dinero haya problemas en tu casa, y mas peor es cuando te pegan porque les va mal en el trabajo y tu no tienes la culpa.....” (Claudia 13 años)

El último testimonio no fue incluido debido a que la persona pidió que así fuera, pero que si compartía su vivencia con esa condición, así que respetando su voluntad se ha omitido.

Como podemos apreciar la falta de recursos económicos constituye no una causa fundamental, sino un pretexto para violentar a algún miembro de la familia. Realmente no es en sí la falta de recursos económicos y condiciones precarias de vida lo que propicia la aparición de estos actos, si así fuera realmente, todos recibiríamos severas golpizas y malos tratos en nuestros hogares todos los días. Puede ser algún otro factor el que desencadene esos sucesos, tal como puede ser la incompetencia del sujeto al hacer frente a una situación nueva y totalmente ajena a él. Al no conocer las diferentes alternativas con las que cuenta para hacerle frente a esta situación, es que decide hacerlo de la única manera que le enseñaron: con malos tratos. En este aspecto es como lo refiere el DIF un fenómeno cíclico.¹⁴⁷

Lo cierto es que de acuerdo a los datos que presenta el DIF por medio de sus distintas publicaciones, trípticos y portal electrónico que la violencia doméstica se ha incrementado en un 40% respecto al sexenio anterior.¹⁴⁸ A la par y en contra de todo lo que diga Fox, el desempleo en el país se ha incrementado en un 25%, y en la capital del país, la ciudad de la esperanza en un 30%.¹⁴⁹

Según algunos investigadores del INACIPE como el maestro Cesar Oliveira afirman lo siguiente:

*“Los pobres no consumen y sus lugares de residencia se han convertido en sitios para el infortunio y la desesperanza. Hoy los pobres parecen interesarse solo en el sentido de costo, riesgo y beneficio”*¹⁵⁰

El Estado social de derecho también llamado Estado benefactor es parte de una ilusión, de un sueño que parece muy lejano. El abuso de poder es totalmente visible y se necesitaría

¹⁴⁷ Consulta electrónica en www.difdf.gob.mx

¹⁴⁸ Ibidem. Pág., 3 de 19

¹⁴⁹ Consulta electrónica www.memorias.com. En el apartado referente a “El desempleo en Latino América: el caso de México

¹⁵⁰ Oliveira de Barros Leal, Cesar. *Violencia política, criminal y seguridad pública*. INACIPE, México, 2003. Pág. 159

estar totalmente ciego para no darse cuenta de que el poder ya no sirve a un Estado, solo a los intereses de una minoría.

Podríamos señalar en que efectivamente existe una devaluación del hombre, a te se le reconocen sus derechos civiles y jurídicos, pero no se le reconoce como "persona humana." Como ejemplo de esto podrían citarse los derechos humanos que muchas veces salen resultan contraproducentes sobre todo cuando se habla de una denuncia por haber sufrido algún ilícito. Los derechos humanos defenderán por igual a víctima y victimario, pero le haría falta a la ley el reconocer aquí al hombre como persona humana y comprender la situación por la que esta pasando, así como el destino de este una vez que se "halla impartido justicia." En una especie de resumen se puede decir que hace falta que los juzgados juzguen personas y no simplemente se dediquen a juzgar expedientes.¹⁵¹ Todo esto implica un cambio estructural, pero la realidad es que se tendría que cambiar el aparato ideológico imperante en ese momento, pero esto sería demasiado utópico, pues los sistemas imperantes en este momento se han venido instalando desde hace varios años atrás y no van a cambiar las grandes ganancias que están dejando en este instante la manera en que se ve y se trata al individuo solo por darle gusto a las necesidades del sujeto.¹⁵²

La familia es el ambiente en el cual el niño vive sus primeras experiencias, aprende a controlar sus propios impulsos, capta las normas sociales de conducta y recibe una satisfacción y un sostén para sus necesidades afectivas.¹⁵³ Se sabe de manera casi empírica que la influencia de la familia en el desarrollo del individuo y su interacción con otros es decisiva. En áreas de alta influencia criminógena, la familia puede actuar como factor de contención respecto al niño impidiendo su desarrollo en un sentido antisocial.¹⁵⁴ Dos de los objetivos del presente trabajo es comprobar si la desigualdad social efectivamente es una causa de violencia doméstica y Conocer el impacto social que tienen estos fenómenos en la conducta posterior de aquellos que han padecido éste tipo de actos. Para poder concretar estos objetivos es necesario trabajar no solamente sobre el factor dinero, que nos lleva a la desigualdad económico-social, sino también es menester trabajar y conocer los distintos

¹⁵¹ Ibidem. Pág. 160

¹⁵² Ibidem. Pág. 161

¹⁵³ Gatti, Uberto. Op. Cit. Pag. 37

¹⁵⁴ Ibidem. Pág. 38

escenarios en donde se gesta la violencia domestica, así como sus características y parte del producto de estos actos.

Siendo un poco más específico se puede señalar de forma más directa algunas de las características importantes de los hogares en donde tiene presencia la violencia doméstica:¹⁵⁵

1. Presencia de criminales o de alcohólicos o adictos a alguna sustancia estupefaciente entre sus miembros.
2. ausencia de uno o ambos progenitores, debido a la muerte, el divorcio o el abandono.
3. Ausencia de vigilancia ejercitada por los padres ya sea por ignorancia, ceguera u alguna otra deficiencia sensorial o por enfermedad.
4. Mala atmósfera familiar caracterizada por el dominio de un miembro de la familia, por favoritismo, por exceso de atenciones o de severidad, por negligencia, por celos, por sobre población o por una intervención anormal de otros miembros de la familia.
5. Aunque en México solo se dan hechos muy aislados, también puede señalarse las diferencias de razas y de religión.
6. Dificultades financieras como la desocupación, la insuficiencia de recursos, el trabajo de la madre, la inserción precoz de los niños a actividades laborales etc.

El ambiente familiar siempre tiene una gran relevancia en la mediación de los amplios problemas sociales en los que el individuo e encuentra inmerso. Los problemas que el niño o muchacho encontrara en la escuela, en le mundo del trabajo, en el barrio, serán determinados o vividos de formas diversas y según la situación familiar existente.

Como se ha señalado anteriormente, el ámbito familiar y el social están ligados entre ellos y mantienen una relación dialéctica: la existencia y la importancia de uno condiciona la existencia y la importancia del otro.¹⁵⁶ Se ha mencionado a lo largo de este trabajo que en la violencia doméstica tanto víctima como victimario se enfrentan a ser etiquetados y

¹⁵⁵ Ibidem. Pág.39

¹⁵⁶ Ibidem. Pág. 208

estigmatizados socialmente. No solamente la desigualdad socio-económica es la única causa por la cual un sujeto encuentre un camino abierto a la frustración y este lo conduzca a la búsqueda de un chivo expiatorio en el cual descargue toda esa ira contra la sociedad. La sociedad mediante sus instituciones e instrumentos a través de las diferencias de oportunidades, la escuela con todos sus errores y deficiencias, los hospicios, las casas de reeducación, las cárceles, selecciona un cierto tipo de individuos a los cuales no solo se les niega la oportunidad de una socialización normal, sino que les confiere, a través de un proceso de etiquetamiento, una marca que puede durar por años o toda la vida y que impide una reinserción social normal.¹⁵⁷

En las diversas clases sociales existe un alto porcentaje de individuos que ha cometido actos desviados, normalmente dichos actos se le atribuyen a las clases inferiores y la realidad es que dicha suposición se basa en que el número de individuos clasificados como delincuentes es mucho mayor en los estratos inferiores. Podría llegarse a suponer que los individuos desviados de las clases inferiores cometen un número mayor de actos delincuentes, aunque el mismo acto desviado sea perseguido en forma distinta según que sea cometido por un sujeto de clase social elevada o por un individuo de clase social inferior. Por lo tanto, el individuo pobre estará siempre sujeto y más fácilmente expuesto a entrar en un mecanismo social que con su efecto estigmatizante y de etiquetamiento que llegue a constituir un factor criminògeno.

Existen investigadores que atribuyen particular importancia al factor económico en el comportamiento desviado. Algunos sociólogos que se han preocupado por estudiar esta problemática han resaltado la importancia no de la pobreza en si, tampoco de la pobreza en medio de la abundancia, sino del desequilibrio entre las condiciones económicas y las metas culturales que la sociedad impone a todos sus miembros. Es importante señalar que el factor pobreza, entendido sobre todo como pobreza relativa respecto al resto de la población puede llegar a actuar en sentido criminògeno, inclusive a través de otros mecanismos.¹⁵⁸ Pueden existir situaciones en las que se dé el alejamiento de un hijo de la familia debido a la imposibilidad de proveer sus necesidades, también se puede llegar a generar desconfianza hacia el cabeza de familia por considerársele un fracasado lo que

¹⁵⁷ Ibidem. Pág. 209

¹⁵⁸ Gatti, Uberto. Op. Cit. Pág. 211

altera profundamente sin duda alguna la dinámica familiar. También existen las situaciones en las que la madre debe ocuparse en trabajos humildes disminuyendo su función educadora en el seno de la familia, inclusive se dan casos en los que se obliga al o los hijos a abandonar la escuela para encontrar un trabajo generalmente insatisfactorio. Todas las situaciones y factores antes señalados alteran la dinámica familiar y pueden generar tensiones que se descargaran sobre el o los miembros más frágiles de la familia.

La pobreza también condiciona el lugar en donde ha de establecerse la familia a veces en barrios sobrepoblados con escasos servicios sociales, con habitaciones decadentes e insuficientes donde más fácilmente brotan subculturas de tipo violento y / o delinencial. Dando cierta importancia a los factores culturales cabe hacer aquí el señalamiento de que las clases inferiores tienen normas y valores propios, que aún y cuando no están peleados con los ya existentes y predeterminados en el orden imperante en el que viven, si son valores propios de una subcultura que no son más que la expresión de aquellos que pertenecen a ese estrato social. La marginación puede ocasionar disfunción familiar. Según la CONAPO, en México, el 19% de las familias se encuentra en marginación extrema. Las estadísticas sobre la realidad del trabajo infantil en la Ciudad de México, como las del resto del país, no existen oficialmente, particularmente por lo que se refiere al trabajo de niños y niñas menores de 14 años, sin embargo, la existencia del trabajo infantil es real y preocupante en nuestra sociedad.

En la capital, como en las grandes ciudades del país, existen trabajadores no asalariados, quienes viven de ofrecer servicios u objetos varios a la comunidad a cambio de una retribución económica para la subsistencia personal o familiar cotidiana.

La ciudad de México, a pesar de que es una de las entidades con mayor población ocupada es la que también sufre mayores índices de desempleo abierto, registrando tasas superiores a las de otras entidades del país y tasas inferiores en el crecimiento de empleos, lo que prevé un grave problema social a futuro.

En el sector de la economía informal se ubica una cantidad importante de trabajadores indígenas migrantes que pertenecen a grupos étnicos de origen otomí, mixteco, zapoteco, mazahua, mazateco, totonaca y otros que provienen principalmente de los Estados de

México, Veracruz, Oaxaca, Querétaro y Puebla. Estos viven en condiciones de extrema pobreza, marginación, analfabetismo y discriminación, sin acceso a los beneficios que otros grupos sociales, aunque con limitaciones, han alcanzado.¹⁵⁹ Desde las relaciones escolares (que son las primeras a las que se enfrenta un individuo en su vida) se muestra al niño y futuro adulto que las acciones que lleve a cabo siempre serán valoradas en el orden social y que el ambiente escolar tiene importancia y trascendencia en su vida ya que constituye un ensayo y pequeña prueba de lo que es la organización social en sí. La escuela junto con la familia cumple con la función socializadora, ya que trata de integrar a los individuos de forma homogénea y orgánica.¹⁶⁰ La escuela enseña a los niños los roles definidos y trata de moldearlos para obtener de ellos un comportamiento determinado y convertirse en "buenos ciudadanos," se les enseña al niño y al muchacho cuales son sus perspectivas "buenas" y "malas." Por lo general la escuela y no solo la escuela de la sociedad global, estimula los sentimientos de individualización y competitividad. Dado que es uno de los primeros escenarios sociales, sino es que el primero en que se desarrolla el niño y futuro adulto, la escuela se encargara de mostrarle al sujeto que el rol social con el que cuenta en ese momento, muy seguramente será el que ostente durante la mayor parte, sino es que toda su vida.¹⁶¹ La escuela es uno de los primeros lugares en donde se enseña a marginar al otro, se muestra la diferencia de caracteres de cada uno de sus miembros y también se deja muy en claro que las oportunidades de movilidad social (ya sea hacia arriba, hacia abajo o a los lados) son casi nulas. Para el pobre siempre son más fáciles y frecuentes las clases especiales, las reprobaciones, el abandono de la escuela, el trabajo precoz y en ocasiones el instituto de reeducación. Para el rico las cosas son muy diferentes, podría inclusive hablarse de cierta ventaja en las vías de adaptación: como las lecciones y las escuelas privadas, infructuosas en algunos casos, en cuanto a que no influyen sobre las causas de la adaptación misma, sino solo sobre sus efectos.¹⁶²

El ambiente laboral muchas veces también origina tensiones y problemas de gran magnitud que pueden contribuir a que el individuo cometa actos desviados, en este caso a que esos

¹⁵⁹ Datos proporcionados por la Subsecretaría de trabajo y previsión social del gobierno del Distrito Federal en trípticos informativos acerca de las acciones emprendidas por el gobierno de la ciudad de la esperanza.

¹⁶⁰ Michel, Andree. Op. Cit. Pág. 73

¹⁶¹ Stern, Claudio. *La desigualdad social tomo I*, México, editorial Sep-setentas, 1974. Pág. 71

¹⁶² *Ibidem*. Pág. 95

problemas y frustraciones sean canalizados como actos desviados en contra de su familia.¹⁶³ El inicio de una actividad laboral casi siempre se encuentra asociado con el fin de una actividad escolar. La relación trabajo-escuela debe ser analizada con mucho cuidado, ya que en ocasiones el impulso del sujeto por abandonar la escuela se debe a presiones aparte de cumplir con sus necesidades inmediatas, no siempre se abandona la escuela por escasez de recursos. En ocasiones la familia se verá en la necesidad de trabajar, en primer lugar la responsabilidad recaerá sobre aquel o aquellos miembros que tengan mayores dificultades escolares.

En México el inicio de una actividad laboral precoz se debe en la mayoría de los casos únicamente a factores económicos. La familia para sobrevivir esta obligada a hacer trabajar a un hijo en edad precoz, cuando aún no ha llegado a la edad para cumplir esta obligación, ni adquirió todavía una adecuada preparación profesional. La inserción laboral precoz constituye la mayoría de las veces una fuerte frustración, impide un normal desarrollo intelectual, condiciona una irreversible tendencia a trabajos no calificados, de bajo nivel y escasamente remunerados.¹⁶⁴ Puede ser que el mismo muchacho solicite y pretenda con insistencia, abandonar la escuela e iniciarse en el trabajo: son los casos en que la escuela, de hecho, ha rechazado al muchacho y este con tal de abandonar una situación insoportable para él, se construye una imagen casi mágica del ambiente laboral, en el cual espera ser realmente valorado y obtener todos aquellos éxitos que hasta ahora le han sido negados. El fracaso laboral dependerá del hecho que los padres bajo el impulso del ambiente social, han escogido para los hijos un trabajo que no responde a los intereses de estos; mucho más frecuente, la decisión inadecuada está determinada por la carencia de oportunidades laborales diferenciadas. Estas frustraciones a las que se enfrenta el individuo junto con la situación laboral de extrema explotación en la mayoría de los casos lleva a los individuos a reaccionar de un modo impulsivo y "rabioso." Estas reacciones de rabia, frustración e inconformidad pueden conducir al individuo a llevar a cabo actos desviados que pueden ir en dos direcciones: hacia la sociedad, canalizados como actos ilícitos que desencadenan en una vida criminal. La otra dirección lleva a descargar todas estas sensaciones sobre la

¹⁶³ Gatti, Uberto. Op. Cit. Pag. 218

¹⁶⁴ Zaretsky, Eli. Op. Cit. Pag. 77

familia, generalmente hacia los individuos más débiles, aquellos que parezcan vulnerables y en quienes se pueda ejercer un dominio sencillo de este ejercicio de violento del poder.

En esta parte puede tener cabida el aspecto psicológico, ya que la frustración puede llegar a condicionar en muchos aspectos la vida familiar. Un cabeza de familia frustrado se sentirá poco valorado socialmente y por ende también para los miembros de su familia, aspecto que puede venir romper los lazos de identificación y comunicación con sus hijos.¹⁶⁵ En una inserción precoz, el joven interrumpirá los canales de comunicación con los padres, pues en su vida laboral ya no existirá ese interés recíproco por los varios miembros de la familia, la actividad laboral excluye a la familia de la nueva vida del individuo. La desadaptación laboral, especialmente si es precoz, determinará en el individuo una progresiva incomodidad, así como graves dificultades de inserción social. La experiencia de fracasos laborales producirá una creciente inestabilidad, que llevará al individuo a cambiar constantemente de trabajo, a sentirse insatisfecho a permanecer desocupado por periodos cada vez más largos. Todo esto constituirá una presión hacia actos desviados o ilícitos como ya se ha señalado con anterioridad.

La manera en que la sociedad a través de sus mecanismos de exclusión teniendo como pretextos la desigualdad económica y cultural del individuo, suponen para este que está sometido a ellos, numerosas consecuencias negativas: violencia, humillación, desarraigo de la familia y de la comunidad, la obligación de realizar ritos artificiales, la carencia de preparación escolar y profesional.¹⁶⁶

b) La violencia doméstica en números: Su costo en números y hechos

La violencia doméstica no se traduce únicamente en sufrimiento y privaciones, también es posible cuantificarla económicamente. En 1993, el Banco Mundial (BM) estimó que las mujeres entre 15 y 44 años de edad pierden más años saludables de vida debido a la violación y la violencia doméstica que debido al cáncer de útero, el parto obstruido, las

¹⁶⁵ Gatti, Uberto. Op. Cit. Pág. 220

¹⁶⁶ Marchiori, Hilda. Op. Cit. Pág. 238

enfermedades cardiovasculares, el SIDA, la infección de las vías respiratorias, los accidentes automovilísticos, o la guerra. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) calcula que la violencia doméstica es la tercera causa de pérdida de años de vida saludable para las mujeres de la Ciudad de México, después de la diabetes y las infecciones prenatales. Además existen los costos ocasionados por la transmisión intergeneracional de la violencia (de padres y madres a su descendencia), ya que quienes han sido testigos o víctimas de violencia durante su infancia tienen mayores probabilidades de incurrir en ella durante su vida adulta. Aún faltan más estudios sobre los costos económicos de la violencia, días laborables perdidos, ausencias escolares, costos de hospitalización por lesiones, procesos judiciales etc. La violencia doméstica no solo se traduce en maltratos físicos de los que las lesiones corporales son buenos testigos del hecho, también afecta el desarrollo del individuo y su interacción con otros, del mismo modo se ve dañada su vida laboral. Por ejemplo, las mujeres agredidas perciben tener mala o muy mala salud, al grado de verse imposibilitadas para trabajar. También se halló una relación directa con su malestar emocional: trastornos del sueño, angustia, tristeza o miedo.¹⁶⁷

La violencia afectaría más a las mujeres de escasos recursos, apunta la investigación al analizar que las encuestadas en el seguro popular manifestaron violencia en 25 por ciento de los cuestionarios, frente a 17 por ciento encuestadas en servicios públicos. Los usuarios de servicios privados son casi imposibles de cuantificar debido a que desean mantener en “secreto” lo ocurrido, no debe salir a la luz pública. Los resultados finales de la Encuesta serán presentados el próximo 25 de noviembre de 2004, Día Internacional por la *No Violencia hacia las Mujeres* durante un simposio anunciado por la Secretaría de Salud.¹⁶⁸

El 19 de Septiembre de 2003 el diario Reforma informó que los costos por atención médica a las víctimas de violencia intra familiar equivalen al 1.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), según declaró el secretario de Salud a principios de julio. Si se toma como referencia que en el 2002 el PIB ascendió a 6 billones 152 mil 828 millones de pesos, el porcentaje se traduce en 92 mil 292 millones de pesos en pérdidas económicas para el país. El titular de la dependencia al presentar el Primer Informe Mundial sobre la Violencia y la

¹⁶⁷ Información dada a conocer por el IMSS en sus diferentes trípticos de combate a la violencia doméstica.

¹⁶⁸ Información difundida por la Secretaría de Salud por medio de un boletín de prensa emitido durante el mes de Noviembre de 2003 en el diario “La Jornada”

Salud, realizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) dijo que no sólo daña la salud sino también la economía de las naciones y se ha convertido en un problema prioritario y de urgente atención. La cifra no incluye los recursos perdidos por ausentismo laboral, procesos jurídicos, trabajadoras sociales o atención psicológica, entre otros gastos indirectos. Datos del informe de la OMS revelan que en México, durante el año 2003 dos de cada 10 mujeres, 10 millones 726 mil 599, sufrieron algún tipo de agresión por parte de su pareja. Un estudio realizado en el año 2003 por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), señala que uno de cada cinco días activos que pierden las mujeres por problemas de salud se debe a manifestaciones de la violencia intra familiar. En el 2002, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) registró 13 millones 918 mil 836 mujeres trabajadoras.¹⁶⁹ Aunque hay cifras negras, se sabe que la mayoría de las mujeres víctimas de violencia están en edad productiva. A las pérdidas económicas por ausentismo laboral hay que añadir el asistir al médico, tal vez no poder hacer la comida o cuidar a los niños, por lo que la cifra se incrementa.¹⁷⁰ En la Ciudad de México, siete de cada 10 mujeres son agredidas por su pareja, de acuerdo con el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. La violencia priva a la sociedad de la participación plena no solo de la mujer sino de todos aquellos miembros de la familia que la padecen en todos los aspectos del desarrollo, y las consecuencias son sólo la punta del iceberg frente a los costos que el problema genera, como su impacto global en los sistemas de salud y los sistemas judiciales.¹⁷¹ De los 14 mil 689 casos reportados a las Unidades de Atención a la Violencia Intra familiar (UAVIF) en 2002, el 75% correspondió a maltrato hacia la mujer, el 23% a violencia recíproca y el 2% hacia los hombres.¹⁷² En una revisión de 15 mil 162 certificados de defunción por muerte violenta en la Ciudad de México, de 1993 a 1997, si bien el 80 por ciento de víctimas fueron varones, el lugar de muerte que predomina en los casos de mujeres fue el hogar. Investigaciones en diferentes ministerios públicos han demostrado que una de cada cuatro mujeres asesinadas había denunciado por lo menos una vez a su pareja por violencia, de acuerdo con información proporcionada por la Asociación

¹⁶⁹ Información obtenida en el portal electrónico www.inegi.gob.mx

¹⁷⁰ Datos e información propiedad de la coordinación del área de atención y prevención de la violencia familiar en la asociación civil Tech Palewi.

¹⁷¹ Torres, Marta. *La violencia en casa*. Editorial Paidós. México 1999. Pág. 136

¹⁷² Boletín de prensa emitido por Claudia Domínguez, responsable de los centros durante el año 2002.

para el Desarrollo Integral de Personas Violadas (Adivac).¹⁷³ El gasto total por las implicaciones de los actos violentos es incalculable, coinciden las especialistas, y no se limita sólo a la mujer golpeada. El estudio del BID muestra que los hijos de familias donde se ejerce violencia domestica son tres veces más propensos a asistir a consultas médicas y también son hospitalizados con mayor frecuencia. El 63% de estos niños repite años escolares y dependiendo de su estrato socioeconómico, abandona la escuela en promedio a los 9 años de edad, frente a una escolaridad hasta los 12 años en los hijos de mujeres que no sufren castigos graves.

Se estima que 50% de las familias mexicanas sufre o ha sufrido alguna forma de violencia. La ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, vigente en la mitad de los estados del País, la describe como "el acto de poder u omisión recurrente, intencional y cíclico dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del hogar, que tenga alguna relación de parentesco por consanguinidad, tenga o la haya tenido por afinidad civil, matrimonio, concubinato o mantenga una relación de hecho."¹⁷⁴ El País está en pañales respecto al trabajo serio contra la violencia domestica. Hay buenos intentos, pero no suficientes. El presupuesto destinado a la prevención debe ser mayor y las campañas no deben ser esfuerzos personalizados, sino en conjunto con el Gobierno.

En el D. F. hace cinco años se abrieron las UAVIF, que funcionan según las autoridades capitalinas a marchas forzadas haciendo lo mejor que pueden, pero cada vez queda más claro que las instituciones nunca serán suficientes, el trabajo debe ser preventivo y no esperar a que la víctima vaya y denuncie.¹⁷⁵ En el País, se castiga con la cárcel y otras penas a quien ejerce violencia física o psicológica contra cualquier integrante de la familia. Casi todas las intervenciones que se dan en la violencia son terciarias, se hacen cuando ya se ha sufrido la agresión. Por cada hecho de violencia familiar, son tres personas en

¹⁷³ Estadísticas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

¹⁷⁴ Ley de asistencia y prevención social de la violencia familiar.

¹⁷⁵ Declaraciones de Ana Teresa Aranda directora del DIF nacional, en Diciembre de 2003, en donde aseguró a los distintos medios de comunicación que en México 35 millones de personas son víctimas de la violencia doméstica, por lo que considera urgente un cambio en las políticas públicas en materia de asistencia social.

promedio las que deben recibir atención. Es una situación que necesita combatirse, por las familias y por el costo para México.

Según datos de la Encuesta Nacional (datos presentados durante el foro de ayuda a la familia, celebrado en México el 14 de Diciembre de 2003) entre usuarios de Servicios de Salud en el 2003, revela que el 36.7% de las mujeres ha sufrido algún tipo de agresión, de las cuales el 90% sufre violencia psicológica, 44.7% física y 32.1% sexual.

Quiénes más la padecen tienen entre 31 y 45 años de edad y bajo nivel de escolaridad. De acuerdo con la Norma Oficial Mexicana 190-SSA1-1999, el personal de salud está obligado a reportar los casos de violencia que registren en sus clínicas y hospitales, pero apenas el 30% conoce su deber, y se calcula que la mayoría no lo lleva a la práctica. Hay pocos médicos que reportan los casos de violencia al Ministerio Público, la NOM no se está aplicando todavía y el reto es éste; el 10% de los médicos sabe de la existencia de la norma y menos del 20% la ha leído, el personal de salud no está haciendo averiguación activa en casos de violencia, ni médicos, enfermeras, psicólogas, trabajadoras sociales. Es muy baja la capacitación y sensibilización del personal de salud. La falta de sensibilidad por parte de los servidores en los distintos centros de salud del país, deja a la violencia doméstica como un hecho que vive en la impunidad.

3.2 El abuso y sus consecuencias en la conducta social de las víctimas.

a) Comportamiento de los actores sociales, diferentes tipos de agresiones sexuales y secuelas.

En cuanto al comportamiento de los actores sociales implicados en estos hechos, las encuestas realizadas por las instituciones de apoyo y combate a la violencia doméstica y los estudios realizados en su mayoría por sociólogos muestran que cambia radicalmente.

Las personas que reportaron haber sido víctimas de estos actos presentan graves trastornos psicológicos sobre todo, que influyen en su interacción posterior a estos sucesos. Quedan marcados para la sociedad por el hecho de haber sido maltratados por uno de sus familiares. Cuando se habla de maltrato y abuso sexual, las consecuencias son todavía más devastadoras para la víctima, pues encuentra todavía una mayor dificultad interior de

reinsertarse a la sociedad. Ha quedado estigmatizada por ella misma y de hacerlo del conocimiento público, también por los demás miembros de la sociedad. Para seguir desarrollando este tema es necesario realizar la aclaración de que se debe hacer la diferenciación entre abuso, incesto y violación.¹⁷⁶

INCESTO es Toda agresión de índole sexual entre una niña o niño y un adulto o adulta, que mantenga con la niña o niño lazos caracterizados por la amistad, confianza, afecto, parentesco o autoridad" estos lazos son equivalentes a los consanguíneos porque conllevan factores de cuidado y confianza. Incluye así amigos de la familia, cuidadores, maestros, instructores, sacerdotes, pastores, padres, padrastros, abuelos, tíos, familiares cercanos al cuidado de la víctima, hermanos, primos.¹⁷⁷

Por ABUSO SEXUAL, se entiende lo siguiente: "son el mismo tipo de situaciones, dinámica y relaciones llevadas a cabo por extraños, sin penetración"

Siguiendo con VIOLACIÓN POR EXTRAÑOS se entiende "la penetración por extraños de su pene, dedo, u otro artefacto llevados a cabo en la vagina o el ano. Personas que la niña o niño no había conocido antes del hecho."

La diferenciación conceptual se hace necesaria, porque aunque las secuelas son similares, la dinámica psicológica es diferente.

En el caso del incesto el daño psicológico es inmensamente mayor. En este caso el comportamiento sexual puede ser directo caricias, tocamientos en áreas y órganos genitales, penetración anal, vaginal, oral e indirecto: mostrar genitales, enseñar pornografía, observar maliciosamente al niño(a) cuando se está bañando.

CARACTERÍSTICAS DEL ABUSO Y / O INCESTO¹⁷⁸

Regularmente se da en el seno de hogar y es perpetrado por una persona cercana la familia, alguien a quien la familia ha puesto confianza, incluso el propio padre. El ofensor seduce a

¹⁷⁶ Definiciones tomadas del foro psicolatino celebrado en Brasil en verano de 2002.

www.forpsicolatino.com.ar

¹⁷⁷ Ibidem

¹⁷⁸ Ibidem. Pág. 2 de 24

la niña o niño y le envuelve en una serie de amenazas, "este es nuestro secreto", "no se lo dirás nadie" "si lo dices tu mamá te va pegar, o le va pasar algo malo, tu no quieres que algo malo le pase a tu mamá, ¿verdad?" y así noche a noche, día a día por muchos años, porque es así. Se considera que el término medio de duración del abuso son ocho años. Ocho años en los que el niño o la niña está sometido o sometida a una verdadera tortura. El ofensor utiliza el poder que posee sobre la víctima para lograr lo que desea, y la niña se ve incapacitada para detenerlo. La niña es traicionada por el adulto de quien debiera esperar con todo derecho cariño y protección. El daño constituye una traición, una traición a la confianza que la niña o niño depositó en alguien se suponía debería cuidarla(o). Es esa traición la que devasta primariamente la vida psíquica de la víctima. De ahí en adelante su vida ya no será la misma: ha sido traicionada y sometida a la seducción, a la amenaza, a un mundo, con experiencias, sentimientos y sensaciones para los cuales su mente no está preparada.

En cuanto a las secuelas dejadas por este acto casi in humano para la sociedad, podemos contar las siguientes:¹⁷⁹

MIEDOS:

Las sobrevivientes sufren de temores diversos, miedo a estar solas, a la oscuridad. Al abandono, incluso de la o el terapeuta, al rechazo, a los cambios, a estar en público, a la intimidad, por lo que las relaciones de pareja son muy dificultosas.

Miedo a perder el control, miedo a enloquecer, a ser tocada, a la sexualidad y los sentimientos y sensaciones sexuales; temor a ciertos lugares (regularmente asociados al abuso). Por ejemplo, una paciente mostraba miedo a estar en el cine (el abusador la manoseaba en las salas de cine); miedos inexplicables relacionados con sus propios hijos, por lo que los protegen excesivamente o no los dejan con ninguna otra persona; miedo a los exámenes pélvicos, por lo que postergan la ida al médico, se rehúsan a asistir o se disocian cuando están siendo examinadas; miedo a ciertos lugares como los parques, bosques, closets, dormitorio, casa, etc. Otra de las integrantes del grupo de pacientes atendidos por la

¹⁷⁹ Datos tomados de información estadística, y bibliografía presentados por el IMSS y las agencias de apoyo a víctimas del delito de violación y delitos sexuales del Distrito Federal.

agencia de apoyo a víctimas de delitos sexuales durante el segundo trimestre del año 2002 no puede entrar a baños y vestidores de lugares públicos sino es en compañía.

SÍNTOMAS FÍSICOS:

Las sobrevivientes suelen tener mucha tolerancia al dolor, al cansancio, al hambre, es decir, no tienen sensibilidad para observar las señales de su cuerpo. Contrariamente, algunas sensaciones son expresadas con reacciones físicas. Tienen a esconder su cuerpo con ropas flojas. Ofrecen mucho problema respecto a la imagen corporal, por lo que engordan fácilmente-como protección- o bien tienen problemas alimenticios como anorexia y bulimia. Manejan enfermedades físicas en las que se sospecha fuertes componentes psicológicos, como los trastornos psicósomáticos o somatoformes. Se autolesionan. Una paciente solía bañarse con una piedra pómez en el afán de "limpiar su cuerpo. Suelen también, sentir rechazo manifiesto hacia su cuerpo "yo no me acepto así". Sufren también de tensión muscular, por lo que es frecuente la cefalea por tensión y el dolor de espalda. Presentan trastornos gástricos inexplicables y son frecuentes problemas ginecológicos como amenorrea, dismenorrea, dispareunia y vaginismo.

Muchas de ellas tienen una historia ginecológica compleja, incluyendo abortos inducidos.

SECUELAS EMOCIONALES:

La lista de las secuelas emocionales es amplia y compleja, desórdenes de la alimentación, (anorexia, bulimia, etc.) Distorsiones de la percepción del propio cuerpo. Trastornos compulsivos, Trastornos adictivos-adicción a sustancias adictivas o de otro tipo-. Codependencia, Conductas autodestructivas, riesgos innecesarios y poco juiciosos. Ideación suicida e intentos de suicidio. La ideación suicida suele ser obsesiva. Es frecuente la depresión tanto severa y aguda, así como de manera crónica, que amerita el diagnóstico de distimia. Se pueden observar diferentes trastornos de ansiedad, especialmente, ataques de pánico. Sentimientos de culpa abrumadores, la mayoría de las sobrevivientes han pasado muchos años sintiendo que ellas fueron las culpables del abuso y se reprochan el no haberse defendido, en no haber pedido ayuda, el haber permitido, el haber sentido placer, en algunos casos.

También exhiben conductas sumamente controladoras, suelen controlar en las relaciones, en el trabajo, con mucha tendencia a la perfección, como defensa ante la angustia a perder su propio control.

La sobreviviente se percibe así misma como mala, sucia, "diferente" lo manifiesta que su autoestima está muy lastimada. Esto la lleva a establecer relaciones poco gratificantes y en las que es víctima de abuso físico y emocional.

Se observa también muy pobre control emocional, así se les dificulta manejar emociones fuertes, especialmente la ira, el miedo y a la vez su conducta puede ser retraída y buscar el aislamiento. Otras suelen presentar ataques de ira incontrolable.

Un aspecto importante es la despersonalización y desrealización, suelen sentirse como que si no es ella, extraña, o disociarse, experimentando personalidades múltiples.

Los sentimientos de desesperanza son frecuentes. Muchas de las integrantes del grupo tienen la idea que no son normales y que nunca van a poder salir de ello, aunque tienen fuertes sentimientos de olvidar lo que pasó, de dejar atrás y se frustran cuando esto no es posible.

RELACIONES:

Las sobrevivientes tienen mucha dificultad para aceptar la interacción sentimental con otros, porque prevalece el sentimiento de no merecer, de ser indigno (a), de estar manchado(a), "ser sucio", "mala o defectuosa". La convivencia en pareja hace dificulta la expresión de sentimientos, muchas veces se contienen de expresar lo que sienten por temor a perder el control y la idea que algo muy malo va a pasar: por otro lado, el desbordamiento de la ira es una característica que desconcierta a la pareja

Una dificultad manifiesta en esta área es la confianza. Le cuesta confiar en la pareja, amigas, familiares, conocidos, de tal manera que se mantiene hipervigilante, con temor de que algo malo pueda suceder, aunque muchas veces por la dificultad de discriminar con quien relacionarse puede revictimizarse en relaciones abusivas.

SEXUALIDAD:

Esta área ofrece múltiples síntomas y secuelas. Algunos de ellos son: anorgasmia, dificultad de disfrutar la sexualidad o parte de ella, dificultad de ser tocada, rechazo al sexo, este es considerado, malo, sucio, pecaminoso. Muchas veces tienen "flashbacks" durante la relación sexual, sensaciones corporales desagradables, pánico o ausencia total de sensaciones (anestesia corporal).

Puede ser también que la sobreviviente presente una conducta promiscua, sexo obsesivo y compulsivo, sin satisfacción como producto de su autopercepción: "solamente soy un objeto sexual".

MEMORIA:

Muchas de las sobrevivientes no recuerdan el abuso o tienen únicamente ideas vagas, recuerdos entrecortados o entre bruma, o sensaciones corporales que les hacen pensar que "algo pasó". Pueden sufrir lagunas mentales.

Por otro lado suelen tener sueños o pesadillas del abuso o simbólicos del mismo; la Dra. Garduño en el foro psicolatino celebrado en Buenos Aires señala lo siguiente:¹⁸⁰ una paciente nuestra sueña repetidamente que un rinoceronte la persigue. Los "flashbacks" son frecuentes, lo mismo que los disparadores, que se presentan ante estímulos que se pueden asociar al trauma. Una paciente, no soporta ponerse crema de cuerpo, porque probablemente lo asocia con el ritual que el abusador hacía durante los años del abuso regar el semen por su cuerpo.

En relación a la memoria del abuso los administradores de justicia deben conocer que el recuerdo, sin importar la edad de la persona- con frecuencia no está completo y exacto. Los adultos así como los niños fallarán para notar ciertas características de un acontecimiento, olvidan partes de lo que ocurrió, y pueden confundir partes de lo que sucedió. Además, pueden mostrar pequeñas alteraciones del reporte basado en la desinformación de una serie de fuentes-las declaraciones de los otros, sus propios sueños e interferencias y las preguntas sugerentes de las autoridades.

Además, aunque el recuerdo no es perfecto, mucho de lo que el testigo cuenta es con probabilidad exacto. Diversos estudios dan cuenta que la probabilidad de la exactitud del testimonio aumenta cuando el reporte concierne a información "central", tal como acciones

¹⁸⁰ Ibidem. Pág. 14 de 24

sobresalientes; el evento tuvo una larga duración en el tiempo: el asaltante era familiar, tal como un vecino, pariente o conocido; el evento fue repetitivo.

ESPIRITUAL:

Las secuelas en esta área van desde insistencia de obtener la salvación y ganarse a Dios, hasta, lo más frecuente, ira hacia Dios, incapacidad de confiar en El: "donde estaba Dios cuando eso sucedió". Pueden sentirse indignas e inmerecedoras del amor de Dios por que el vacío espiritual es constante

El comportamiento que observan las personas que incurrn en este tipo de prácticas que lesionan la integridad de otro de los miembros de su familia muchas veces puede llegar a ser engañoso.

Existen en efecto personas que han adoptado un estilo de vida criminal y tienen ya un largo historial y carrera delictiva, existe también un alto número de pobres que se ven involucrados en estas prácticas, pero ¿qué es lo que pasa con los sectores económicamente altos de la sociedad? ¿Este tipo de prácticas son exclusivas de los pobres?

Esta pregunta tiene dos respuestas:

1. La primera de ellas conduce a que al contar con los medios económicos adecuados, la familia "pudiente" acude a especialistas particulares a tratar estos actos.

En lo concerniente a las denuncias hechas, se puede afirmar sin temor a equivocarse que algunas familias, sin importar su estrato social, prefieren no denunciar el hecho fundamentalmente por tres razones:

- a) Por tratarse de un hecho que ocurrió dentro de la estructura familiar y seria vergonzoso darlo a conocer de manera pública.
- b) Prefieren olvidar el suceso porque es algo que lastima el "corazón" y "sentimientos" de la familia.
- c) Es mejor tratar las secuelas del abuso con un especialista particular y evitar la humillación pública de las revisiones y exámenes físicos y las preguntas.

2. Tanto puede cometer este tipo de abusos y maltratos un sacerdote miembro de la familia, como un adolescente, el mismo padre de familia e inclusive la madre.

En este ultimo caso el abuso no conlleva en la mayoría de las veces agresiones físicas, histórica y biológicamente debido a la condición de la mujer, el abuso se lleva a cabo con la ayuda de maltrato y presiones psicológicas. Existen casos en que las madres obligan a los hijos ya sean varones o mujeres a sostener relaciones que aún y cuando no se ejerce fuerza física, si van acompañadas de humillaciones y agresiones y amenazas verbales.

El ejercicio de la sexualidad forzada constituye un ejercicio de poder, sobre alguien que es más débil, respecto a esto, podría encontrarse aquí el argumento necesario para vincular la desigualdad económico-social con el abuso, al encontrarse en situaciones precarias y de gran presión e injusticia social al no ser valorado debidamente y ser marginado, se recurriría a este tipo de practicas para que el frustrado, molesto e impotente individuo descargue todo sobre alguno de los miembros de su familia. Es mas "sencillo" callar a un miembro de la familia que a una persona que no pertenezca a este núcleo.

El número de violaciones reportadas ante las autoridades en el primer semestre del año es el más alto desde 1993 y aún rebasa el promedio diario alcanzado en 1997, pues de 3.9 delitos de este tipo que se denunciaron cada día en aquel año, hoy suman 4.5.

Las estadísticas de la Procuraduría de Justicia capitalina revelan que entre 1993 y 1995 el número de violaciones se mantuvo entre mil 222 y mil 289. Entre 1996 y 1997 la cifra registrada se disparó a mil 420 y mil 448, respectivamente.

Así, fue 1997 el año en que ocurrió el mayor número de violaciones, pues en 1998 se redujo a mil 226 y 1999 a mil 355. Pero en lo que va del 2000 el promedio indica que la cifra alcanzada en 97 podría superarse, pues hoy se cometen 4.5 violaciones al día, cuando aquel año se registraron 3.9 por día.

3.3 Instituciones de apoyo.

a) Funciones, principales actividades, difusión y acceso a las instituciones de apoyo.

Existen en el mundo diversas organizaciones e instituciones que se han preocupado por combatir la violencia doméstica y apoyar a las víctimas de estos sucesos. México no podía pasar desapercibido ante estas acciones. Existen en el país organizaciones civiles, organismos no gubernamentales (ONG) organizaciones descentralizadas, representantes de organismos internacionales como la ONU y por supuesto las dependencias del gobierno que están encargadas de tratar estas problemáticas.

Entre los programas interinstitucionales en los que participa la CNDH para enfrentar la problemática del maltrato infantil, se encuentran los que se desarrollan para cumplir con las Recomendaciones de la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la Venta de Niños, la prostitución Infantil y la Utilización de Niños en la Pornografía y el *Programa de Acción Conjunta a favor de los Derechos de la Niñez y los Valores de la Democracia*. En 1999 el énfasis fue *Contra la Violencia y el Maltrato*, con el fin de promover un mayor conocimiento, respeto y protección de los derechos de las niñas y los niños mexicanos. En este programa la CNDH participa junto con instituciones como la SEP, el DIF, el IFE, la CDHDF y el UNICEF.

Respecto a las niñas y niños en situación de riesgo –incluyendo la explotación laboral y sexual-, la CNDH realiza también actividades de formación de promotores para la defensa de los derechos de la infancia y para la difusión y promoción de estos derechos, así como de capacitación al personal de las instituciones gubernamentales, comisiones locales de Derechos Humanos y a profesionistas en general que desarrollan actividades relacionadas con la infancia y sus derechos. También está realizando un diagnóstico sobre la situación que guarda esta problemática en México, por lo que ha solicitado a los presidentes de las comisiones estatales de Derechos Humanos, que informen si han recibido quejas sobre explotación sexual a niñas y niños o si se cuenta, en su estado, con información sobre este fenómeno.

En agosto de 1999, el DIF y el UNICEF organizaron el *Seminario Sobre Explotación Sexual Comercial de Menores. Experiencias Internacionales y un Plan de Acción para México*. Se informó que en el DF durante el mes de Marzo Una de cada cinco mexicanas sufrió alguna forma de agresión en el hogar el año anterior, según los resultados de la mayor encuesta sobre violencia familiar en México efectuada por la Secretaría de Salud (SSA).

La Encuesta Nacional sobre Violencia, cuyos resultados fueron presentados hoy en el Instituto Nacional de Perinatología, reveló que menos de la mitad de las afectadas considera que vive una situación de violencia con su pareja, a pesar de haber sufrido hasta intentos de estrangulamiento.

La cifra aumenta a una de cada tres mujeres si se les cuestiona sobre si han sufrido violencia psicológica, sexual o física a lo largo de su vida, dio a conocer esta mañana el secretario de Salud.

La encuesta efectuada entre usuarias de los servicios públicos de salud en todo el país y el personal de clínicas y hospitales, arroja que las mujeres agredidas tienen un riesgo 1.5 veces mayor de tener mala o muy mala salud respecto de las que no viven esta situación.

La investigación, efectuada en servicios de todo el sector público en México, recogió 26 mil 240 cuestionarios, con lo que ahora se analiza esta "fuente valiosa de datos" que estarán a disposición de académicos de la nación.

La violencia familiar, concluye la investigación, "es un problema de salud pública de gran magnitud" la cual "tiene un serio impacto, demostrable en la calidad de vida." Quintana Roo y Yucatán son los estados que registran mayor violencia doméstica hasta este momento de la investigación.

La consulta fue realizada entre las usuarias de todos los servicios de salud: consulta general, planificación familiar o detección oportuna del cáncer, entre otras, y es representativa de la población mexicana en cuanto a estado civil y condiciones sociodemográficas.

El abuso sexual en la infancia se comete mayoritariamente por el padre, padrastro u otro varón de la familia, confirma la investigación. De cada cuatro agresiones sexuales contra niñas o niños, solamente una se comete por alguien fuera de núcleo familiar.

Igualmente, la encuesta demuestra que el desempleo del cónyuge es detonante, más nunca justificante, aclaró de violencia en el hogar. Y ocurre lo mismo con el alcohol, cuyo consumo es directamente proporcional a los eventos violentos.

Las mujeres agredidas perciben tener mala o muy mala salud. También se halló una relación directa con su malestar emocional: trastornos del sueño, angustia, tristeza o miedo.

La violencia afectaría más a las mujeres de escasos recursos, apunta la investigación al analizar que las encuestadas en el seguro popular manifestaron violencia en 25 por ciento de los cuestionarios, frente a 17 por ciento encuestadas en servicios públicos pero usuarias de hospitales privados.

Los resultados finales de la Encuesta serán presentados el próximo 25 de noviembre Día Internacional por la No Violencia hacia las Mujeres durante un simposio anunciado por la Secretaría de Salud.

A través de la Coordinación del *Programa sobre Asuntos de la Mujer, el Niño y la Familia*, la CNDH propuso que en la Ley General de Salud se contemple que son actividades básica de Asistencia Social, entre otras: la atención de mujeres, niñas y niños, ancianos y discapacitados víctimas de violencia intra familiar. y que la SSA, el DIF y la SEGOB se coordinen para la ejecución del programa contra la violencia intra familiar con los propósitos de: establecer campañas de capacitación a fin de que los servidores públicos que traten a víctimas de dicha violencia sepan detectarla y atenderla debidamente; organizar campañas educativas tendientes a erradicar la violencia intra familiar; procurar la atención especializada de las víctimas de estos hechos violentos así como su protección. En la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, la CNDH propuso el establecimiento y manejo de un sistema nacional de información básica en materia de asistencia social. Dicho sistema deberá contener datos desagregados por edad y sexo, y es prioritario que recabe aquellos que se requieran en materia de violencia intra familiar, a fin de contrarrestar eficazmente ese fenómeno.

La Procuraduría del DF, puso en marcha desde 1990 un Centro de apoyo a Víctimas de la Violencia Intra familiar (CAVI), donde por medio de un equipo interdisciplinario de trabajadoras sociales, médicos, psicólogos y abogados se brinda una atención integral a quien lo requiera, aunque 88 por ciento de sus usuarios son mujeres y según su directora, la

doctora María Helena Alegría, el año pasado atendió alrededor de 29,500 personas, "la mayoría de ellas de estratos socioeconómicos medios-bajos y bajos. A pesar de que la violencia se da a todo nivel, las personas del estrato social alto no recurren a los servicios gratuitos sino a abogados, psicólogos y médicos particulares, por lo que esas personas generalmente no ingresan a estadísticas oficiales; se han encontrado, sin embargo, casos en todos los niveles socioeconómicos. Por otra parte, las personas con mayores probabilidades de ser agredidas son justamente aquellas con un historial de abuso anterior en sus familias de origen.

Muy poco se ha hablado del maltrato que puede producir a mujer en el ámbito familiar, pero no olvidemos que existen mujeres recluidas por cometer crímenes en contra de su propia familia. Es natural que exista una cifra muy alta de mujeres recluidas por crímenes en contra de su familia, porque éste es el ámbito al que históricamente se le ha confinado a la mujer, es muy difícil cambiar de ambiente para la mujer, aunque ésta tenga que trabajar, siempre termina por subordinarse de manera voluntaria a las duras labores del hogar sin recibir ningún tipo de ayuda. Según la procuraduría de Justicia del Distrito Federal en sus estadísticas concernientes al primer semestre del año 2003, el 70 % de las mujeres que se encuentra en algún penal o centro de readaptación social, ha cometido homicidio en contra de un familiar directo, es decir, en contra de sus esposos, padres o sus hijos. Mientras que el 30% restante ha cometido algún tipo de crimen en contra de una persona ajena al núcleo familiar.

Más asfixiantes cada día. Cuando los hijos observan la forma en que su madre es tratada por el «jefe del hogar», la visión de ésta se desdibuja ante ellos. Actualmente, puede reconocerse y cuestionarse la «natural jefatura masculina», así como la obligada «supeditación» de las mujeres a sus compañeros; de igual modo, la imposición que éstos hacen de sus ideas no sólo a la mujer, sino a los demás miembros de su familia, incluidos los menores de edad, quienes se convierten en víctimas directas o indirectas del agresor al presenciar la forma en que la madre es tratada. A pesar de muchos obstáculos, lo que ahora se busca con afán es que la complementariedad y no la subordinación sea la directriz de las nuevas relaciones familiares. La mujer muchas veces ahora como la directriz de las

relaciones familiares hará empleo de la fuerza para poder establecer su autoridad, el terreno en donde esta actuara será el cuerpo de sus hijos,

Los enseñará con su cuerpo.

En ocasiones el maltrato no solamente puede ser a sus hijos también a sus hermanos cuando la mujer se queda al cuidado de estos, ya que ha experimentado el convertirse en madre sin haber recibido atención alguna como hija.

Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)

Entre los programas interinstitucionales en los que participa la CNDH para enfrentar la problemática del maltrato infantil, se encuentran los que se desarrollan para cumplir con las Recomendaciones de la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en la Pornografía y el *Programa de Acción Conjunta a favor de los Derechos de la Niñez y los Valores de la Democracia*. En 1999 el énfasis fue *Contra la Violencia y el Maltrato*, con el fin de promover un mayor conocimiento, respeto y protección de los derechos de las niñas y los niños mexicanos. En este programa la CNDH participa junto con instituciones como la SEP, el DIF, el IFE, la CDHDF y el UNICEF.

Respecto a las niñas y niños en situación de riesgo –incluyendo la explotación laboral y sexual-, la CNDH realiza también actividades de formación de promotores para la defensa de los derechos de la infancia y para la difusión y promoción de estos derechos, así como de capacitación al personal de las instituciones gubernamentales, comisiones locales de Derechos Humanos y a profesionistas en general que desarrollan actividades relacionadas con la infancia y sus derechos. También está realizando un diagnóstico sobre la situación que guarda esta problemática en México, por lo que ha solicitado a los presidentes de las comisiones estatales de Derechos Humanos, que informen si han recibido quejas sobre explotación sexual a niñas y niños o si se cuenta, en su estado, con información sobre este fenómeno.

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

Las 32 Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia que el Sistema DIF tiene en todo el país cuentan con servicios especiales para la atención de problemas derivados de la violencia intra familiar. También en la capital del país y en algunas capitales estatales, existen albergues especializados para acoger transitoriamente a víctimas de violencia doméstica, así como en varios estados y en el Distrito Federal existen unidades especializadas en la atención de la violencia intra familiar y agencias especializadas en este tipo de problemas.

A través del *Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR)*, el DIF busca mantener un vínculo entre las niñas y los niños en situación de calle y sus familias, luego de que a través de un amplio estudio logró demostrar que el 98 por ciento de estos menores tienen una relación familiar, independientemente de que muchas de sus familias presenten diversos tipos de problemas.

A finales de 1998, el DIF realizó en la ciudad de México el *Primer Taller para Promotoras en Atención y Prevención de Violencia Familiar*, que incluyó una mesa redonda sobre "Modelos de Atención y Prevención de la Violencia Familiar", con el objetivo de establecer un mayor acercamiento con instituciones y especialistas en el tema, así como conocer su propuesta de abordaje desde un enfoque de masculinidad.

En agosto de 1999, el DIF y el UNICEF organizaron el *Seminario Sobre Explotación Sexual Comercial de Menores. Experiencias Internacionales y un Plan de Acción para México*.

Procuraduría General de la República (PGR)

La PGR tiene primordial interés en apoyar actividades tendientes a evitar conductas relacionadas con la violencia intra familiar, debido a que, si bien es cierto que estos hechos no son competencia de la institución, también lo es que pueden convertirse en factores desencadenantes del proceso que inicia con la realización de conductas antisociales y culmina en la comisión de actividades delictivas. En este contexto, en mayo de 1998 la PGR celebró un convenio con el DIF, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19

de mayo de ese mismo año, con el fin de crear agencias especializadas en atención a menores; promover la capacitación a los agentes del Ministerio Público especializados en la atención de menores; proponer la tipificación del delito de violencia intra familiar así como la participación del DIF en el proyecto *Unidades Deportivo Recreativas*.

Como parte de este convenio, la PGR impartió el *Curso Piloto de Capacitación a Agentes del Ministerio Público*, cuyo contenido se refiere básicamente al tratamiento especial a menores, mujeres y personas con discapacidad.

Por otra parte, como miembro del grupo de trabajo para la conformación del PRONAVI, la PGR participa con el mencionado proyecto *Unidades Deportivo Recreativas*, que consiste en la adaptación de espacios deportivos ubicados en comunidades que pueden considerarse de riesgo, para la aplicación de modelos de prevención integral de conductas antisociales, de la farmacodependencia y de cualquier tipo de violencia, además de contribuir a la integración familiar y comunitaria. El proyecto es producto de la confluencia de una red gubernamental y una red social, en la que participan a nivel federal el DIF, la CONADE y el CONADIC, así como el UNICEF y diversas instituciones estatales y organismos civiles regionales.

Con este modelo se busca combinar el deporte social con la orientación, la información y la atención respecto a los problemas, las inquietudes y las dudas que presentan niñas, niños y jóvenes, con la participación de los padres de familia y la comunidad en general. A la fecha se han instalado cinco Unidades en los estados de Baja California, Chiapas, Chihuahua, Sinaloa y en el Distrito Federal. Se están promoviendo unidades en Jalisco, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Tamaulipas y Tlaxcala.

Cabe señalar que en la República existen un total de 84 Agencias Especializadas en delitos intra familiares, asuntos familiares y de discapacitados, atención a víctimas, así como en asuntos del menor, mujeres, personas de la tercera edad y delitos sexuales.

Por otra parte, con el objeto de modificar la percepción que tienen los servidores públicos de las instituciones responsables de la atención a víctimas de violencia intra familiar, se

propuso la creación de talleres dirigidos a policías, agentes ministeriales, peritos, médicos legistas y servidores públicos de las comisiones de derechos humanos, a fin de proporcionarles herramientas para que atiendan y den respuestas necesarias y adecuadas para la protección de víctimas de violencia.

Como una medida para promover en todo el país la adecuación de la normas jurídicas en materia de violencia domestica, en el seno de la Séptima Reunión de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, que tuvo lugar del 8 al 10 de julio de 1999, la PGR presentó el documento titulado *Estudio Comparativo del Delito de Violencia Familiar o Intra familiar en la República Mexicana*.

Dicho estudio comparativo tiene como objetivos reforzar el interés de los Procuradores Generales de Justicia de todas las entidades federativas del país sobre la necesidad de promover iniciativas y reformas legales para combatir la violencia doméstica, así como facilitar la tipificación del delito en aquellos estados de la República en donde aún no se cuenta con el tipo penal específico.

Este documento presenta un análisis sobre los elementos que constituyen el tipo penal de violencia familiar o intra familiar, contemplados por los estados que ya lo prevén en su código penal, de donde se extraen los elementos comunes, así como el fundamento, motivación y razón por la cual estos elementos deberían de ser considerados para elaborar la tipificación del delito.

Secretaría de Gobernación (SEGOB)

La Secretaría de Gobernación, a través de la Subsecretaría de Seguridad Pública de la Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores, ha emprendido dentro del PRONAVI la creación de un modelo para la detección de la violencia domestica entre los menores infractores. Este modelo ha sido aplicado en investigación de campo a 659 menores en tratamiento y se encuentra en fase de edición bajo el título *Violencia Intra familiar y Menores Infractores (Un Modelo de Detección)*. Además se encuentra en

proceso la creación de un modelo de Atención Psicológica para la habilitación de los menores infractores.

Secretaría de Relaciones Exteriores (SER)

La Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de una convocatoria de la Secretaría de Salud, participó en la revisión de la propuesta de Norma Oficial Mexicana sobre violencia intra familiar, conjuntamente con otras Secretarías de Estado y organizaciones no gubernamentales.

En el marco del PRONAM y como parte de las acciones de *Combate a la Violencia*, la SRE inició el levantamiento de dos cuestionarios sobre las temáticas de violencia intrafamiliar, la violencia laboral y el hostigamiento sexual, con el objeto de conocer la incidencia que pudiera haber entre el personal que labora en la Institución, tanto en México como en el exterior y, en su caso, tomar las medidas que se requieran. El cuestionario fue elaborado por una prestigiada organización no gubernamental, misma que al momento actual analiza los resultados de las respuestas.

La SRE ha establecido una serie de metas tendientes a erradicar la violencia intra familiar, entre las que destacan las siguientes:

1. Diseñar mecanismos orientados a modificar la percepción que tienen del fenómeno los servidores públicos de todas las instituciones participantes en el PRONAVI, a fin de que comprendan que la violencia es nociva para las personas y para la sociedad.
2. Crear talleres dirigidos a policías, agentes ministeriales, médicos legistas, servidores públicos encargados de atender quejas en las comisiones de derechos humanos y otros peritos, a fin de darles herramientas útiles para que atiendan situaciones de emergencia y den las respuestas necesarias para la protección de las víctimas de violencia domestica y la aportación de pruebas pertinentes.
3. Establecer estrategias de sensibilización social para acabar con la cultura de la violencia domestica y quitarle el permiso social que goza.

4. Editar y distribuir, de la forma más masiva posible, material impreso (trípticos, carteles, cartillas informativas) y aprovechar y reproducir los ya elaborados en algunas instituciones.

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, en la semana del 8 al 12 de marzo de 1999, se instalaron dos Módulos de Información en las oficinas de la Cancillería, como parte de las actividades que se desarrollan en el marco del Programa de la Mujer de la SRE, lo que permitió proporcionar material impreso elaborado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el Gobierno del Distrito Federal, la Comisión Nacional de la Mujer, así como por la propia Secretaría de Relaciones Exteriores.

En el marco de las Naciones Unidas y en el Sistema Interamericano, México ha promovido la erradicación de la violencia contra la trabajadora migratoria, discusión que ha quedado reflejada en diversos documentos tales como resoluciones y planes de acción, entre otros.

El 19 de octubre de 1998 se realizó, en la Secretaría de Relaciones Exteriores, la firma de un Acuerdo de Colaboración entre el Gobierno de México y la Organización y el Sistema de Naciones Unidas para llevar a cabo una *Campaña Nacional contra la Violencia hacia las Mujeres, las Niñas y los Niños de México*, en el marco de la conmemoración de los 50 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, denominada "Una vida sin violencia es un derecho nuestro". El Acuerdo de Colaboración fue suscrito por el Instituto Mexicano de Cooperación Internacional, en representación de la SRE, y por el Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en México.

Secretaría de Educación Pública

La educación debe desarrollar las facultades del ser humano, sin embargo en México persisten desigualdades y marginación que no solamente se encuentran asociadas a la pobreza, sino a creencias y actitudes que responden a patrones culturales segregacionistas, como es el caso de las mujeres y las niñas. De ahí la importancia de procurar acciones orientadas a impulsar su acceso y permanencia en todos los niveles educativos y la

construcción de una cultura de respeto, mediante la revisión de planes, programas, materiales y contenidos educativos, la formación y la actualización de docentes y la instrumentación de acciones y programas dirigidos a padres de familia.

En respuesta a lo anterior, la Secretaría de Educación Pública (SEP) se ha propuesto alcanzar las siguientes metas: editar y distribuir masivamente, material impreso contra la violencia (trípticos, carteles, cartillas informativas) y aprovechar y reproducir los ya elaborados en algunas instituciones; organizar campañas masivas de comunicación social por medios electrónicos; promover que las escuelas y los institutos dedicados a la enseñanza y la investigación del derecho, y los organismos no gubernamentales y académicos establezcan programas de divulgación de los derechos de las personas afectadas por el fenómeno de la violencia doméstica y de las vías y recursos que tienen para defenderse.

Como parte de los lineamientos operativos de la Dirección de Educación Inicial se considera el tema de la violencia domestica para ser abordado dentro de los cursos y orientaciones que se ofrecen a padres de familia. Actualmente, esta Dirección diseña el proyecto *Educación para la Convivencia en un Mundo Diverso* mediante el cual se pretende generar ambientes para el desarrollo integral de las potencialidades individuales independientemente del género, creando situaciones de diálogo y trabajo cooperativo donde cada uno(a) aprende a conocerse y respetarse. El proyecto está dirigido a las diferentes figuras operativas que participan en la educación inicial, pero principalmente a los padres de familia. Incluye el diseño de trípticos donde se abordan temáticas de educación para la igualdad, así como suplementos coleccionables dedicados a niñas y niños.

Por otra parte, los contenidos de los libros de quinto y sexto grado de primaria manejan conceptos como variabilidad, para fundamentar por qué todos somos diferentes, propiciando el respeto de cada uno hacia los demás. Se estudia también la equidad de género, sobre todo para impulsar a las niñas a desarrollarse en igualdad de condiciones que los niños. En estos textos se considera el machismo como el origen de la agresión y la violencia contra las mujeres.

A partir del ciclo escolar 1999-2000 se imparte la asignatura Formación Cívica y Ética en los dos primeros grados de educación secundaria de nuestro país, y a partir del ciclo 2000-2001 a los y las alumnas de tercer grado del nivel. Con esto se da respuesta a la necesidad de reforzar la formación de valores en los jóvenes, señalada por maestras, maestros, padres y madres de familia y otros miembros de la sociedad. Al tratar el tema de la violencia en la familia se establece que ésta es inaceptable y luchar contra ella es luchar por la defensa de los más desprotegidos, los y las menores, las mujeres, los ancianos y las ancianas y las personas con discapacidad. Defenderlos constituye una posibilidad de vivir cotidianamente la defensa y promoción de los derechos humanos.

En el nivel preescolar, la SEP capacitó a 30 trabajadores y trabajadoras sociales para operar el *Programa de Prevención de la Violencia Intra familiar*. Durante la capacitación se trabaja con un video denominado *Me lo dijo un pajarito* el cual fue elaborado por la asociación civil Yaocihuatl A.C., la cual elaboró también los materiales y documentos relacionados con el programa. Este programa será operado por la Coordinación Sectorial de Preescolar en el Distrito Federal, atendiendo a padres y madres de familia de las niñas y niños en este nivel educativo.

Mediante el Programa de Escuela para Padres *Sí, para nuestros hijos* se pretende fomentar la reflexión y la acción de padres y maestros para mejorar la convivencia al interior de las familias, en donde predomine el respeto, la tolerancia y la comunicación en las relaciones familiares. Este programa se dirige a los padres y madres de familia de alumnas y alumnos matriculados en los diferentes niveles y modalidades de Educación Básica en el Distrito Federal.

Con el fin de reforzar valores como la equidad, la solidaridad y el respeto a la dignidad humana, la SEP y la Cámara de la Industria de Radio y Televisión han intensificado, desde 1998, la campaña *Educar para convivir mejor*, con temas sobre la violencia intra familiar, el respeto a la dignidad humana, la necesidad de alcanzar formas de convivencia más civilizadas y un trato más igualitario entre hombres y mujeres.

En septiembre de 1998, la SEP organizó la *Segunda Reunión de la Red Nacional contra la Violencia hacia las Mujeres y los Hombres*, con el objetivo de vincular los lineamientos de las distintas convenciones sobre los derechos de la mujer y el combate a la violencia.

Secretaría de Salud

La Dirección General de Salud Reproductiva (DGRS) de la SSA, en colaboración con El Colegio de México y la Organización Panamericana de la Salud, ha diseñado un *Programa de Prevención y Atención a la Violencia Intra familiar contra la Mujer*, auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El objetivo de este programa es desarrollar un modelo de prevención, información y atención a víctimas de la violencia doméstica. Para este proyecto se consideró a las ciudades de Torreón (Coahuila), Monterrey (Nuevo León), Cuetzalan (Puebla) y el Distrito Federal, en donde se realizará un diagnóstico comunitario para implementar acciones de atención y prevención, con el propósito de contribuir a crear conciencia en las autoridades y en la población en general sobre la magnitud del problema.

El *Programa Piloto Regional de Prevención y Atención a la Violencia Intra familiar contra la Mujer*, incluye un componente de comunicación que contribuye al convencimiento de los participantes del mismo y de los grupos de población involucrados, en la necesidad de atender y prevenir la violencia doméstica y sexual hacia las mujeres. En la DGRS se diseñaron y distribuyeron carteles con los temas "Tienes Derecho" y "Se vale", que promueven acciones como recibir y obtener todo tipo de información sobre la libertad de elección en la vida reproductiva de los individuos.

Por otra parte, con el propósito de unificar el desarrollo del *Programa de Violencia Intra familiar contra la Mujer en América Latina*, se convocó a una Reunión Regional en Santo Domingo, República Dominicana, a la cual asistieron participantes de Argentina, El Salvador, Paraguay, Venezuela y México.

Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados

A través de esta Comisión, la Cámara de diputados aprobó la Iniciativa de Ley en contra de la Violencia Intra familiar; realizó e impulsó los trabajos del Parlamento de Mujeres de México, así como la instalación de una Comisión Bicameral conformada por Diputadas y Senadoras; y fomentó la aprobación de legislaciones contra la Violencia Intra familiar en las entidades federativas. Asimismo llevó a cabo el *Foro sobre Justicia y Equidad de Género*, en el cual se analizó la impartición de justicia en México y realizó el *Primer Taller Nacional sobre Violencia Intra familiar, Legislación y su Aplicación*.

Consejo Nacional de Población (CONAPO)

El Consejo Nacional de Población (CONAPO), en el marco del Programa Nacional contra la Violencia Intra familiar, ha establecido un sistema de detección de los casos de violencia intra familiar a través del Programa de Atención Telefónica *De Joven a Joven*, que se instituyó en 1994 en coordinación con el DIF.

Este programa brinda a las y los jóvenes de la Ciudad de México un servicio de orientación e información, de carácter anónimo y confidencial sobre sexualidad, salud reproductiva, noviazgo, relaciones interpersonales, además de ser un espacio de contención ante emergencias emocionales y de otro tipo, además de que los orientadores pueden canalizar a los usuarios en caso de ser necesario.

El proceso de interacción telefónica está segmentado en seis fases: de contacto, de focalización, de diagnóstico, de respuesta o búsqueda de alternativas, de despedida, y de cierre. Las llamadas son anónimas, sin embargo ante situaciones de riesgo y con el consentimiento del usuario o la usuaria se da seguimiento a estos casos durante el tiempo que sea requerido. El programa *De Joven a Joven* cuenta con un directorio de instituciones y organizaciones civiles especializadas en la atención y manejo de violencia intra familiar, que incluyen la protección jurídica.

Este modelo, que ha demostrado ser un instrumento adecuado para cubrir las necesidades de información y orientación, ha sido implementado también en Oaxaca, Guanajuato, México, Morelos, y Sonora.

Por su parte, el Gobierno del Distrito Federal ha impulsado la creación de diversas instancias relacionadas con el problema de la violencia intra familiar tales como la Dirección de Prevención de la Violencia Intra familiar, la Dirección de Atención a Grupos Vulnerables en el Distrito Federal y la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social (DGEDS). Asimismo reinstaló el Consejo para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en el Distrito Federal e integró los Consejos para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar Delegacionales. Por medio de estos se realiza un seguimiento jurídico a través de la asistencia legal, así como la implementación de una célula del Ministerio Público en la materia, para iniciar actas especiales en coordinación con las delegaciones regionales.

A través de la Dirección de Prevención de la Violencia Intra familiar, se colaboró en la creación de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar para el Distrito Federal y se han implementado acciones de difusión para dar a conocer esta Ley a la población en general.

Por medio del *Programa para la Participación Equitativa de la Mujer en el Distrito Federal* (PROMUJER) se proponen políticas públicas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos de la mujer, a través de la coordinación de acciones gubernamentales y sociales de las mujeres del Distrito Federal, así como la difusión, la capacitación y la sensibilización hacia los servidores públicos de diferentes instituciones del Gobierno del Distrito Federal.

Entre las acciones que ha emprendido el PRONAM se encuentran: el impulso a campañas de difusión para contribuir a la construcción de una cultura de relaciones equitativas entre los géneros; la promoción de la sensibilización y capacitación en los servidores públicos de las instituciones del Gobierno del Distrito Federal, así como la elaboración de propuestas de

reformas legislativas encaminadas a la promoción de la equidad entre los géneros y la eliminación de contenidos discriminatorios en contra de la mujer.

En materia de delitos sexuales, la Comisión de Equidad y Género, ha propuesto la instalación de una Agencia sobre Delitos Sexuales en Iztapalapa y el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección de Prevención de Violencia Intra familiar, ha dado marcha a dos servicios especializados de LOCATEL, *Línea Mujer* y *Línea Dorada*, cuyo objetivo es ofrecer asistencia y asesoría a las y los afectados por este tipo de delitos.

Una mujer o un niño o niña víctima de agresión violenta por parte de un familiar puede acudir a una de las diez Unidades de Atención a la Violencia Intra familiar (UAVIS) instaladas en diferentes delegaciones del gobierno del DF o al Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas que han sufrido Agresiones Sexuales de la PGJDF, el cual funciona desde 1991 y brinda apoyo psicoemocional, asesoría jurídica y servicios médicos, y donde se efectúa revisión ginecológica para saber si hay embarazo producto de la violación, o enfermedades de transmisión sexual o contusiones. Por otra parte el centro (que atiende de 4 a 5 mil casos anualmente), no sólo se ocupa de las víctimas directas del abuso sexual, sino también de las llamadas "víctimas indirectas", como pueden ser los padres o familiares de algún niño o niña víctima de violación sexual. Se sabe que la ayuda emocional es muy importante pues una agresión sexual acaba con la persona, tanto en su intimidad como en su autoestima y su sociabilidad con otras personas. La víctima se siente señalada, tachada, rechazada, además de vivir el temor que inculca el agresor con sus amenazas. A las personas que llegan al centro solicitando ayuda se les canaliza, dependiendo de su estado, al área médico ginecológica para una revisión, que incluye pruebas de embarazo y de enfermedades de transmisión sexual, o al área psicológica y posteriormente a la asesoría jurídica, donde reciben orientación acerca de las opciones que la ley provee. El tratamiento psicológico incluye varias sesiones y está siempre abierto, incluso para casos de recaída emocional. En el caso de los menores el mayor porcentaje de las agresiones se da en la familia, por lo que no sólo afecta al agredido, sino que se provoca una desorganización general del entorno familiar cuando alguien se da cuenta de lo que está sucediendo. El menor puede entonces cargar con la culpa de guardar el secreto de lo que le ha sucedido o bien con la culpa de las

consecuencias que esto acarree. No se puede permitir que el agresor esté dentro de la familia mientras el niño permanezca ahí, pues puede ser blanco de otra agresión, por ello se trata de contar con el apoyo de la Dirección General de Menores Incapaces de la Procuraduría para que hagan la investigación correspondiente. El centro también ha atendido casos de varones adultos violados. Sin embargo a los hombres les cuesta mucho más trabajo abrirse a la terapia, por toda la carga simbólica que implica para los hombres la violación. La mitología popular hace que algunos de ellos teman volverse homosexuales como resultado de la violación. La Coordinación Sectorial de Educación Preescolar de la Secretaría de Educación Pública (SEP), informó que 29 mil niñas y niños de preescolar (17.4%) de una población total de 166 mil alumnos de este nivel, son atendidos por 506 especialistas de CAPEP en 15 delegaciones del Distrito Federal por este delito.

Otra de las áreas en que más estragos causa la violencia familiar en los niños es el aprendizaje. El desempeño de los niños se ve claramente afectado, no observan una concentración adecuada a las actividades que estén realizando.

Es a partir de los años noventa cuando se empieza a retomar la violencia doméstica como sujeto de estudio y se llevan a cabo las primeras investigaciones; el primer estudio en nuestro país se desarrolló en una organización feminista, el Centro de Investigación y Lucha Contra la Violencia Doméstica (CECOVID A. C.), organización que paralelamente proporcionaba servicios especializados a mujeres maltratadas y sus hijas e hijos; este estudio se llevó a cabo en población abierta y encontró una prevalencia de maltrato a mujeres (mayores de 15 años) del 33.5%.

De entonces a la fecha se han venido realizando diferentes estudios, sin embargo, hasta el momento no existen cifras con representatividad nacional que nos permitan conocer su prevalencia en las diferentes zonas del país, su distribución por zona geográfica, además existe un vacío de información acerca de las características y dinámicas de la relación de abuso.

A pesar de ello, los datos existentes nos señalan:

1. La importancia del fenómeno como un problema social emergente de gran impacto, familiar y social.

2. La alta prevalencia de maltrato a mujeres por parte de sus parejas.
3. La severidad del daño, tanto físico como mental de las víctimas de la violencia.
4. La importancia de seguir investigando la característica y efectos acumulativos de la violencia.
5. La insuficiencia de servicios de atención especializados en México.
6. La necesidad de capacitar y sensibilizar al personal de salud e impartición de justicia para identificar, atender y canalizar a las mujeres maltratadas que acuden a los servicios buscando ayuda.
7. La necesidad de desarrollar políticas públicas y cambios legislativos que garanticen la seguridad de las víctimas de la violencia doméstica.

Las secuelas dejadas por la violencia familiar se ha visto en este apartado y se puede decir que influyen de manera importante en la vida de aquellos que lo padecen, pues nunca vuelven a experimentar una vida normal, no pueden interaccionar libremente con otros individuos debido a los etiquetamientos sociales.

En los centros de atención a víctimas de delitos sexuales y delito de violación se hace un intento importante por tratar adecuadamente a la víctima y realmente apoyarla en su recuperación física, psicológica y emocional. Se realiza entre sus efectivos (tanto ministerio público, como medico legistas y agentes) un monitoreo por medio de cuestionarios y conocer el modo en que opera el personal de dichas agencias, aunque estos cuestionarios no siempre pueden ser del todo ciertos. Por esto ultimo se lleva cabo otro monitoreo de cuestionarios entre los usuarios de estos centros de ayuda para conocer desde la perspectiva del usuario la forma de operar de dichos centros.

Conclusiones.

En este último capítulo la intención es analizar el impacto de la relación desigualdad social-violencia doméstica y concluir si realmente la primera de ellas influye de forma importante y decisiva en la aparición y desarrollo de la otra.

No hace falta ser un prominente investigador o estudioso de la sociedad para darse cuenta que ésta ha caído en una profunda crisis que lleva varios años y que seguramente se prolongará otros tantos.

Lo interesante aquí es señalar por que se ha dado esta crisis y que partes de los aspectos sociales resultan más dañados. Como ya se ha señalado en otros apartados y más en concreto en el capítulo I, el aparato ideológico ha sufrido algunos cambios debido a que se necesitaba que fuera lo suficientemente fuerte y sirviera de apoyo a las nuevas políticas económicas que se han introducido paulatinamente no solo en México sino en el mundo. Los intereses económicos de las grandes empresas nacionales (casi en extinción) y transnacionales han provocado un cambio.

Uno de los momentos o quizás el más importante para la economía mexicana fue la declaración en banca rota de la Fundidora de Aceros de México en 1987 durante el gobierno del presidente Miguel de la Madrid, ya que constituyó no solo el cierre de una empresa mexicana, sino el fracaso de una empresa en manos del poder estatal. La economía mexicana se ha visto muy afectada hacia finales del siglo XX sobre todo porque ha servido a los intereses personales de los partidos políticos, que solo sostienen una lucha personal por el poder con los demás partidos y poder satisfacer sus necesidades personales. El trabajo por y para el país se ha reducido a establecer medidas que llevan a soluciones falsas o inútiles. Los problemas no son derivados de los bajos salarios ni las condiciones laborales en explotación extrema, sino de las políticas y ajustes económicos a los que se sujeta muchas veces a fuerzas y sin poseer la infraestructura necesaria a países en vías de desarrollo y cuyos contextos no son siquiera remotamente parecidos a los países ya consumados o llamados de primer mundo.

La liberalización del mercado globalizado solo ha funcionado para las grandes potencias a nivel mundial, para los países sub desarrollados solo ha hecho más evidente la disparidad con los grandes países. Es palpable la búsqueda del control mundial por parte de Estados Unidos, anteriormente de forma militar, actualmente de forma política y económica tratando de ejercer un control sobre varios países dirigiendo su destino, y peor aún, buscando dirigir el destino de la mayor cantidad posible de países. Algunos expertos afirman que este traslado del sistema político de Estados Unidos, puede ser comprendido como un acoso que en términos técnicos podría ser una victimización supranacional. Lo que lleva de manera implícita la pérdida de identidad de los habitantes, su cultura, modo de vida y destino y las demandas de los habitantes. Las devaluaciones de las distintas monedas en el mundo ante la moneda estadounidense han repercutido de manera más que directa en la vida de los habitantes de esos países, en el caso de México, se puede señalar que entre todas las consecuencias que han traído estos sucesos, en este inicio de siglo XXI se puede afirmar que la dependencia del pueblo mexicano de lo que desee o pase en Estados Unidos es más grande y fuerte que en ningún otro periodo de la historia.

En México no se puede pedir y ni siquiera exigir a sus nacionales prepararse profesionalmente con una educación universitaria, tal y como se hace en países como Estados Unidos o Canadá, debido a que México es un país que se encuentra en vías de desarrollo y cuyas necesidades e infraestructura exige otras cosas, o cuyas demandas y problemáticas son otras. Sin embargo es muy común observar lo anterior, ya que año con año son más los universitarios egresados y titulados que los empleos profesionales existentes en el país. La inmensa mayoría de los profesionistas se ocupan en labores que poco o nada tiene que ver con la profesión para la cual se prepararon. Las estadísticas del INEGI no dejan mentir respecto a esto, ya que revelan que tan solo el 20% de los profesionistas titulados ejerce su profesión.¹⁸¹

La desigualdad social en los últimos años se ha acentuado de manera más aguda, el desempleo ha crecido considerablemente como en ninguna otra época. El fenómeno de la globalización ha traído grandes consecuencias en la sociedad moderna a la que se le considera la sociedad de la información, de los avances tecnológicos, de la alta competitividad y sobre todo de la "igualdad social" sin importar sexo, edad, religión o raza.

¹⁸¹ Registros estadísticos del INEGI publicados en su portal electrónico: www.inegi.gob.mx

El individuo de la sociedad neoliberal y globalizada es un sujeto altamente competitivo y subordinado que se encuentra preparado para realizar la actividad que sea sin importar su grado de dificultad, con tal de producir enormes ganancias para la entidad que preste sus servicios y poder subsistir de manera “decorosa, honrada y digna.”

Las consecuencias que ha traído consigo el neoliberalismo y la sociedad global son muchas y muy variadas, pero en cuestión de señalar los efectos directos sobre la población podemos decir que al margen de su impacto en la economía, también se han generado cambios estructurales en los Estados, las familias y las condiciones de vida de las personas.

Diversos agentes sociales como la escuela, han contribuido demasiado hacia esta nueva visión de la sociedad de fines de siglo XX y comienzos del XXI. Aquel individuo que no puede obtener un desempeño adecuado en la escuela, no le queda otra alternativa que realizar las “peores” tareas existentes en el orden social, lo que se traduce en trabajos que en algunas ocasiones son humillantes y que observan condiciones laborales injustas con salarios mal remunerados e insuficientes para satisfacer las necesidades inmediatas de subsistencia.

Junto con la escuela se encuentra la familia que también ejerce la función socializadora sobre el niño, preparándolo para convertirse en un miembro apto de su comunidad, de su sociedad y quizás también de la clase en que nació. La familia es la unidad dentro de las clases sociales y no la persona individual, porque en toda sociedad la familia pese a las diferencias que pudiese existir en su estructura interna tiende a ser una unidad solidaria basada en el matrimonio que comparte una vivienda común y cuida a los niños que dependen de ella. Con el fin de conservar su solidaridad y llevar a cabo de una manera eficaz sus funciones, la familia se compone de individuos que comparten el mismo prestigio y grado de privilegio social. La cotidiana y constante asociación de los padres entre sí y de estos con los hijos y de los hijos entre sí se basa en identificaciones mutuas, ya sea en los propios sentimientos o en los de los otros individuos de la sociedad que interactúan con ellos. Los padres tienden a hacer a los niños muy parecidos a ellos mismos, de ahí que el rol con el que nace un individuo casi siempre y en la mayoría de los casos tiende a conservarse y rara vez a perderse. Las aspiraciones a una posición más elevada de clase social solo se buscarán si son socialmente posibles o permisibles si la posición de los padres en la comunidad es relativamente alta, sus ventajas tienen que ser en cierta medida

compartidas por los hijos, sin contemplar el hecho de si lo merecen o no. Aunque también, así como se comparten y disfrutan las ventajas, pasa lo mismo con las desventajas de la mala situación paterna.

La solidaridad de la familia y su participación en el prestigio de la clase social funcionan como una de las fuerzas limitadoras sobre la existencia de la desigualdad social, aún en sociedades en las que aparentemente la igualdad social sea altamente valorada. En ocasiones la familia restringe la igualdad de oportunidades, es decir, que probablemente existan padres que tengan hijos más talentosos que ellos o viceversa. No se puede renunciar a la familia o abolirla como lo han llegado a proponer en su momento importantes pensadores y estudiosos como Platón. La familia y la importancia que esta ostenta para la sociedad es indispensable, no se puede concebir una sociedad en la que no exista una institución como la familia que todo el tiempo (o por lo menos en teoría) se encuentre condicionando y moldeando el comportamiento y desempeño de los individuos que forman parte de un orden social. La posición de clase social de una familia no solamente es determinada por la valoración que se haga del papel social de jornada completa y funcionalmente desarrollado por el jefe adulto de la familia. El jefe adulto de una familia generalmente es un varón adulto, pero en las familias de tipo ampliado, la posición social puede estar determinada por dos o mas varones adultos iguales entre si. Entonces dado que la posición social de la familia se encuentra determinada por el cabeza de familia, se puede afirmar que la familia, no la persona física, es la verdadera unidad de clase y de las teorías de clases.¹⁸² Casi todos los miembros de una sociedad lo son también de una familia, aunque existan sociedades en las que los individuos se separen de la familia por un largo periodo de tiempo. En la sociedad industrial moderna existen cada vez más individuos que deciden separarse de la unidad familiar, ha crecido el número de hogares en donde solo vive una persona. Aquellos que deciden separarse de la unidad familiar toma su papel social de la jornada completa, del mismo modo como lo hacen los cabezas de familia. Su posición social se comparte cuando se convierten en cónyuges del cabeza de familia o cuando ellos mismos se convierten en cabeza de familia. Entonces tal y como han llegado a afirmar algunos estudiosos de la estratificación social, la unidad de clase social coincide con la unidad de solidaridad íntima, ya sea se trate de la unidad de uno o más individuos.

¹⁸² Afirmación hecha por Schumpeter en su obra imperialismo y clases sociales.

La estructura de los sistemas de estratificación puede afirmarse que se trata de una jerarquía continua, las líneas divisorias que se tracen en diferentes lugares del continuo, como en diferentes números de lugares. De acuerdo al número de líneas divisorias que se tracen, será el número de clases a existir dentro de un orden social determinado. Cuando otros estudiosos vengan y tracen un número diferente de líneas, entonces las clases nuevas se superpondrán a las anteriores y formaran un nuevo orden con nuevas clasificaciones o estratificaciones.

Lo anteriormente descrito puede ejemplificarse mejor si se toma como referencia la afirmación hecha hacia finales de los sesentas cuando solo se hablaba de una clase media, después a mediados de los noventa se pone más énfasis en que la clase media se sub divide en tres: Media alta, media, y media baja. Luego se habló de clases bajas para después reconocer que existen sectores más desafortunados, a los que posteriormente se llamó marginados.

En estos tiempos en los que las desigualdades se han acrecentado más solo se ha abierto una brecha abismal entre las clases altas, medias, bajas y marginadas cada vez crece más el número de sujetos que forman parte de las clases bajas y marginadas.

Las tasas de desempleo aumentan y dejan ver por ejemplo en México que el desempleo aumentó de un 2.9% en el año 2002, a un 3.12% en el año 2003. Los estratos sociales son cada vez más reducidos, al paso que camina la situación no solo en México, sino en el mundo solo quedaran dos clases: la alta y la baja, que a la larga podría transformarse en marginada.

El ámbito familiar entre otros se ha visto muy afectado, y es que el nivel de vida y la satisfacción de necesidades inmediatas de los individuos dependen del poder adquisitivo que estos tengan, más en concreto, depende del o de sus empleos y la remuneración recibida. A la par de la aparición de actos violentos que atentan contra la integridad de los individuos, puede apreciarse el enorme desempleo del cual han hablado algunas instituciones, es el más fuerte de todos los tiempos, solo superado por el vivido durante la crisis sufrida a nivel mundial en 1929.

Organismos como la organización mundial del trabajo (OIT) han reportado que la tasa de desempleo para la América Latina y países caribeños subió en un 8.5 en el primer trimestre del año 2000, frente al 8.4 en igual periodo en 1999. lo cual deja ver que es el nivel más

alto en las últimas dos décadas de la región que suma 18 millones de personas más sin trabajo, lo cual puede ser una cifra demasiado sesgada, ya que en México simplemente, el 60% de su población se encuentra en pobreza extrema y el 70% se encuentra desempleado en actividades formales, lo que ha orillado a mucha gente en el país a incursar en otras actividades como el comercio informal o los actos ilícitos, que aún y cuando han subido casi a la par de los índices de desempleo, no siempre son indicio de que están relacionados íntimamente con la crisis económica, pues algunos sujetos ingresan a estas actividades por presiones aparte de la satisfacción de sus necesidades inmediatas.

El sistema de valores por el cual se rige el hombre de estos tiempos ha cambiado; esto se debe a que el conjunto de las reglas normativas es distinto aunque en esencia sigue siendo el mismo. La función sigue siendo la misma: regular el complejo de acción del individuo. Ya no solo debe seguir las normas que le dictan al cumplir con un comportamiento socialmente aceptado, ahora también tiene que seguir aquellas que le dicen lo que tiene que hacer para ser considerado como un miembro útil y productivo de la sociedad. El hombre de estos tiempos tiene que subordinarse y seguir las reglas del juego que la sociedad neoliberal globalizada y de libre mercado le ha impuesto: consumo, alta competitividad y subordinación. Este sistema de valores no define los fines inmediatos, sino más bien definen los modos y condiciones en los que pueden o deben realizarse acciones que persigan fines inmediatos. Cada sistema de valores tendrá su vigencia en un tiempo y espacio determinado, en la medida en que este ayuda a conservar el equilibrio de la estructura social.

La familia misma constituye un sub sistema que también debe guardar y conservar un cierto equilibrio, de acuerdo a Durkheim su estudio de la *anomia y la educación moral*, cuando a un sujeto se le priva de un sistema relativamente estable de normas socialmente dadas, sufre una desintegración personal que destruye la calidad moral de su conducta. Cuando un individuo encuentra el conflicto, la inadaptación y el caos al interior de su familia, dada la afirmación de Durkheim, sería de lo más normal que se comporte desviadamente en la sociedad y en sus interacciones con los demás sujetos. Las reglas funcionan como meras condiciones de la acción. Respecto a esto es importante marcar aquí que las cosas se han salido de control en esta sociedad de libre mercado pues la capacidad de deseos individuales de expansión a falta de control normativo es ilimitada, los deseos de demanda

hacia los medios abstractos y peculiares-riqueza y poder-existe un cierto descontrol debido a que estos deseos no persiguen un fin asignable. En la actualidad muchos sujetos incurrir en actos ilícitos por el placer de ostentar un cierto nivel de vida o acceder a otro que parecía imposible y nada tiene que ver con la satisfacción de sus necesidades inmediatas. El sistema de control normativo ahora obedece al bombardeo de intereses; los delitos de cuello blanco se cometen en un número mayor, sin embargo no son perseguidos como se debería, las penas y castigos se flexibilizan hasta hacerse demasiado insuficientes y casi risibles cuando se trata una persona de alto nivel en la escala de estratificación social. En cambio cuando se trata de un sujeto de nivel bajo en la escala de estratificación, casi siempre se le persigue y caza hasta exterminarlo prácticamente. Ejemplos de estos hechos es Miguel Caballo a quien se le dio la oportunidad de pagar fianza y “plazos cómodos”, prácticamente en “abonos” para pagar el dinero defraudado, como si se tratara de pagar una cuenta en una tienda de línea blanca y electrónica. Es totalmente ridículo esto cuando se sabe que en Morelia se hizo un operativo con efectivos de la AFI para detener a una pequeña de tan solo diez años quien había robado unos dulces de la tienda en donde se encontraba. Es totalmente cierta la afirmación en donde se dice en el capítulo III que la ley necesita juzgar personas humanas y no simplemente dedicarse a darle seguimiento a expedientes. No podemos saber el contexto socio-económico en el que se encontraba la pequeña antes mencionada y lo que la orillo a cometer ese acto desviado, pero sin embargo aunque no con mucha certeza pero se puede afirmar que no es el mismo en el que se encontraba Miguel Caballo. En el primer caso se habla de “satisfacer una necesidad”, que aunque no es necesario consumir dulces para subsistir, este hecho si forma parte importante en la vida y percepción de un niño. En el caso Caballo no se trata de una satisfacción de necesidades inmediatas, sino de mantener un status al cual se encuentra acostumbrado, a diferencia de la niña, en el mundo de los adultos no es indispensable robar y engañar para mantener un status económicamente alto, o por lo menos no para todos.

La eficacia de las reglas estriba en la autoridad mortal que se ejerce y dada la situación en la que se encuentra el nivel de la delincuencia y los actos ilícitos en el país, las reglas podemos señalar sin llegar a ser redundantes, ya no controlan de manera efectiva y competente.

La pérdida del empleo quiere decir mucho en estos días para las familias mexicanas, no solo se ven frustradas en algunos casos sus necesidades y demandas sobre medios abstractos y más en concreto, riqueza, sino todo su plan de subsistencia, junto con su organización y división del trabajo, además del aspecto educativo para los miembros más jóvenes del núcleo. El jefe de familia que ostenta un trabajo poco valorado socialmente y mal remunerado, generalmente será tomado por los otros miembros de la familia, en especial por los hijos, como un fracasado incapaz de dirigir los destinos de toda la familia, lo que originara, como ya se ha mencionado en otros capítulos, una ruptura en los lazos de comunicación e identificación afectiva hacia el cabeza de familia que casi siempre resulta ser el padre. Este último se convertirá en un modelo negativo, y odiado. Jamás existirá intención alguna de los hijos de seguir sus pasos o tomarlo como ejemplo. El padre y cabeza de familia es un fracasado que no hay que imitar pues yo no quiero convertirme en la clase de hombre que él me está modelando: uno que no sepa y / o no pueda mantener y satisfacer las necesidades inmediatas de la familia, y que para hacerlo tenga que soportar las humillaciones de realizar las tareas castigadas en remuneración y en algunos casos hasta las más humillantes para la misma familia y que ocasionan que el cabeza o padre de familia pierda respeto ante los suyos y su figura de apoyo y autoridad se vea seriamente dañada y por ende mermada e incapacitada para poder actuar como tal con los suyos.

Las frustraciones de las que será blanco como el ya discutido poco valor otorgado por la sociedad y la familia, la escasez de oportunidades para cumplir con su función de fuente proveedora de medios para la satisfacción de las necesidades primarias: alimento, vestido y refugio, dejarán una huella muy profunda en el sujeto, modificando su conducta ya sea de manera conciente o no.

En la familia es el ámbito en donde se pueden “desquitar” y “descargar” todas las presiones emocionales y morales generadas por la misma familia y la sociedad. En la interacción con otros sujetos es cierto que existirán estas dificultades, desquites o desfuegos, pero en la familia es más viable que estas aparezcan en toda su máxima expresión, ya que aunque las penalidades o represalias de la sociedad y sus miembros hacia este tipo de sujetos que desvían sus frustraciones, impotencias e inconformidades, abarcan a todos los individuos incluyendo a los miembros de la familia, es muy difícil (pero no imposible) que estos

actúen en contra de alguno de los suyos buscando un “castigo” por haber afectado la integridad no solo de un sujeto aislado, sino también de un conjunto.

Es importante señalar en esta parte del análisis que las estadísticas aunque no son la realidad al completo, si describen una parte de ella y al mismo tiempo nos proporcionan un punto de partida que nos permite ubicarnos en un hecho determinado. Las estadísticas sobre maltrato y violencia familiar o intra familiar tienen un indicador que algunos consideran decisivo: las familias que padecen estos hechos son familias de escasos recursos económicos. ¿Qué es lo que quiere decir esto? ¿Acaso las familias de los altos estratos socio-económicos son inmunes a estos sucesos?

De entrada muchos estudiosos piensan que es de esta manera y que el factor dinero es el detonante de estas conductas a las que la sociedad considera desviadas. Aunque esta muy visto y comprobado que el factor dinero es importante en la sociedad, no es un punto que decida de manera determinante la aparición de sucesos o conductas desviadas, aunque en la mayoría de las ocasiones si se convierte en un pretexto.

En las familias instaladas en sectores económicamente altos y poderosos los fenómenos de violencia familiar o intra familiar si aparecen, solo que no forman parte de la estadística, es decir, que los sujetos que padecen este tipo de conductas no acuden en algunos casos, a denunciar estos hechos ante las autoridades correspondientes, no por el hecho de no actuar en contra de un miembro de su misma familia, sino por el hecho de no dar a conocer que este tipo de situaciones se dan al interior de su familia, que por pertenecer a un status económica y socialmente alto se supone debe ser una muestra y un ejemplo a seguir para las demás familias del orden social al cual pertenecen. Estas familias y en general el orden social imperante, piensa que las familias de alto poder social no deben padecer este tipo de sucesos. El status de las familias va de la mano del alto poder adquisitivo. Se tienen que combinar los dos para que una familia, un grupo o un sujeto puedan acceder a un status alto formando parte de la elite en la cual se encuentra el destino de los demás. En el caso de las sociedades modernas, globalizadas y neoliberales, en manos de aquellos que deciden el rumbo de los aparatos de gobierno, tanto política, como económica y socialmente.

Debido a esto es que las estadísticas solo retratan a las familias y sujetos que no pueden acudir a psicólogos, médicos y abogados particulares y cuyo costo es extremadamente

altísimo en la gran mayoría de los casos. Las estadísticas representan como ya se ha señalado con anterioridad, una porción de la realidad social, no representan lo que está sucediendo al cien por ciento y muchas veces ni siquiera un cincuenta por ciento. Si nos remitimos a las estadísticas, tenemos que el desempleo es un fuerte indicador en la aparición y desarrollo de estas conductas. En otras ocasiones funciona como un poderoso catalizador que estimula algunos otros factores como la incapacidad de educar sin recurrir a hechos violentos que atenten contra la integridad física y emocional de aquellos que padecen estos actos. La educación con violencia tiene como fin el condicionar el comportamiento y desarrollo del individuo. En el caso de la violencia como una herramienta en la educación de un sujeto se le premia con la no agresión y se le castigará con la agresión más fuerte con la que se pueda contar. El mensaje enviado estará relacionado a las “buenas” conductas o las aceptadas en y por la sociedad: se buen hijo, buen padre, hermano, esposo, esposa, amigo etc.

En cuanto al abuso sexual se puede afirmar que es en este tipo de conductas es donde se puede encontrar la reposición de la frustración sufrida a nivel social. Es por medio de estos sucesos que el sujeto sentirá el “poder y el control” que la sociedad le tiene negado por desempeñar un rol socio-laboral que se encuentra sumergido en la mediocridad, y por consecuencia, sin posibilidad alguna de movilidad social. El abuso sexual es censurado y castigado por la sociedad y sus miembros, y en la familia es más todavía, se trata de ocultar y de no mostrarse a los demás, ya que este tipo de conductas no tienen porque darse al interior de mi familia, como es posible que mi familia esté pasando por estos hechos. El abuso sexual trata de ser erradicado a través de diversas campañas y centros de apoyo a las víctimas que sufren estos delitos. Aunque no se han erradicado ni siquiera de manera significativa.

La sociedad de libre mercado va en camino hacia un futuro realmente incierto, cuyo rumbo siempre se encontrará ligado a los intereses de las grandes empresas, sociedades y corporativos transnacionales. El sujeto ahora más que nunca, estará a merced de las políticas que adopten como “idóneas” los distintos aparatos y organismos de gobierno. El individuo ya no importa, lo que importa son las instituciones, algo que parece un retroceso muy a la manera de Herbert Spencer, dándole más crédito a las instituciones y ahogando al sujeto en un mar de estas.

La educación de los individuos debe recaer nuevamente en las manos del Estado que vigila por los intereses colectivos y que conduce a una nueva etapa en la que no se tenga como premisa el regreso a una etapa anterior en la que existía el Estado benefactor, sino una etapa en la que no solo exista este, sino que se consolide por medio del trabajo de los individuos y que además los realimente.

Bibliografía.

1. Adato Green, Victoria. **Violencia familiar y grupos vulnerables**. CNDH, (Comision Nacional de los Derechos Humanos), México 2002.
2. Andre, Michel. **Sociología de la familia y el matrimonio**. Editorial Península, Barcelona, 1991.
3. Ávila, José Luis. **Índices de marginación 2000**, México, Consejo Nacional de Población, 2001.
4. Azaola, Elena. **El delito de ser mujer**. Plaza y Valdez editores, México 1996.
5. Bauman, Zygmunt. **La globalización: consecuencias humanas**. Fondo de Cultura Económica, Barcelona, 1999.
6. Beck, Ulrich. **¿Qué es la globalización?**. Editorial Paidos, Buenos Aires, 1997.
7. Beck, Ulrich. **La sociedad del riesgo**. Editorial Paidos, Buenos Aires, 1999.
8. Brazelton T., Berry. **La crisis de la familia y su superación: cinco casos reales**. Editorial Paidos, México, 1991.
9. Cagnon H., John. **Sexualidad y Cultura**. Editorial Pax-México, México 1997.
10. Cano Gordón, Carmen. **La dinámica de la violencia en México**. ENEP Acatlán UNAM, 1era edición, 1980.
11. Carthy, J. D. **Historia natural de la agresión**. Siglo XXI Editores, México, 1975.
12. Castellán, Ivonne. **La familia**. Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

13. Chomsky, Noam. **La sociedad global: educación, mercado y democracia.** México, J. Mortiz, 1995.
14. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, **La familia: Investigación y política Pública,** UNICEF, DIF, COLMES, México 1996.
15. Durkheim, Émilie. **La educación moral.** Editorial Colofón S.A., México 1997.
16. Durkheim, Émile. **Educación y sociología.** Editorial Colofón S.A., México 1991
17. Espinoza González, Moisés. **Neoliberalismo, reforma y revolución en América Latina.** México, Editorial Nuestro tiempo, 1997
18. F. Petras, James. **Neoliberalismo en América latina: la izquierda devuelve el golpe.** Rosario, Editorial Homo Sapiens, 1997.
19. Fisher, Helen. **El primer sexo: los talentos naturales de las mujeres y como cambiarían al mundo.** Ed paidos, Buenos Aires 1999.
20. Foucault, Michelle. **Historia de la sexualidad.** Siglo XXI Editores, Madrid, 1977, 1987.
21. Foucault, Michelle. **Microfísica del poder.** Editoriales de la piqueta, Madrid, tercera edición, 1992.
22. Gatti, Uberto. **Dinámica familia y delincuencia juvenil.** Primera edición mexicana 1990.
23. Grosman-Mesterman. **Maltrato al menor: el lado oculto de la escena familiar.** Editorial Universidad, Buenos Aires, 1993.

24. Gunn, John. **Violencia en la sociedad humana**. Editorial psique, Buenos Aires, 1976.
25. Gross, N. **Sociología de la educación y la familia**. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1977.
26. Héller, Ágnes. **Instinto, agresividad y carácter: introducción a una antropología social marxista**. Ediciones península, Barcelona, 1980.
27. Hernández Laos, Enrique. **Prospectiva demográfica y económica de México y sus efectos sobre la pobreza, México D. F.** Consejo Nacional de Población, 2000.
28. Krause, Enrique. **La presidencia imperial, México**. siglo XXI México 1997.
29. Lagarde, Marcela. **Los cautiverios de la mujeres: "madres-esposas, monjas, putas, presas y locas**. ED. ¿?, México
30. Lima Malvido, Ma. De la Luz. **Modelo de atención a víctimas en México: la sociedad mexicana de criminología**. Cámara de diputados, México, 1997
31. Leñero Otero Luis. **La investigación de la familia en México**. Fondo de Cultura Económica, México, 1968
32. Marchiori, Hilda. **Criminología: la víctima del delito**. Editorial Porrúa, México, 1998.
33. Martínez López, Enrique. **Sociedad y familia**. Barcelona, editorial Alianza, 1999.
34. Merton, Robert King. **Teoría y estructura sociales**. Fondo de Cultura Económica, México, 1964.

35. Minello Nelson. **La masculinidad en México al fin del milenio**. México 1999, Colegio de México..
36. Nateras Domínguez, Alfredo. **Jóvenes culturas e identidades urbanas**. UAM, México 2000
37. Neuman, Elias. **Victimología: el rol de la víctima en los delitos convencionales y no convencionales**. Cárdenas Editores, México, 1989.
38. Oaklay, Peter. **Niños y violencia: el caso de América latina**. TM Editores, Bogotá, 1993.
39. Oliveira de Barros Leal, Cesar. **Violencia política, criminal y seguridad pública**. INACIPE, México, 2003.
40. Parsons, Talcott. **El sistema social**. Alianza editorial, Madrid, 1999.
41. Parsons, Talcott. **La estructura de la acción social**. Ediciones Guadarrama, Madrid, 1968.
42. Porte Petit Candaudap, Celestino. **Ensayo dogmático sobre el delito de la violación**. México, editorial Regina, segunda edición, 1973.
43. Rascovsky, Arnaldo. **El filicidio: la agresión contra el hijo**. Paidós-poimare, Barcelona, 1981.
44. Ruiz Ruiz, Yolanda. *"Hombres v. s. Mujeres: el macho sensible y las nuevas reglas del juego"* en la revista **Quo**, no. 73, año VI, Noviembre 2003.
45. Revista mexicana de sociología. **"Urbanismo y demografía"**. Instituto nacional de investigaciones sociales, UNAM. Año L, número 4. octubre- diciembre 1988.

46. Sánchez Azcona, Jorge. **Familia y sociedad**. Editorial J. Mortiz, México, 1974.
47. Savage P., Stephen. **Las teorías de Talcott Parsons: las relaciones sociales de la acción**. Traducción de Ángel Federico Nebbia Diesing, Departamento de sociología, UAM Iztapalapa, Mc Graw Hill, México 1999.
48. Stern, Claudio. **Desigualdad regional en México**. México, Fondo de Cultura Económica,
49. Stern, Claudio. **La desigualdad social tomo I**, México, editorial Sep-setentas, 1974.
50. Torrente, Diego. **Desviación y delito**. Editorial alianza, España,2001.
51. Vázquez Rangel, Gloria, **Marginación y pobreza en México**. México, Editorial Ariel,1995.
52. Villanueva Castilleja, Ruth. **La mujer delincuente ante una alternativa educativa**. Ediciones Delma, México, 2000.
53. Zaretsky, Eli. **Familia y vida personal en la sociedad capitalista**. Editorial Anagrama, Barcelona, 1978.